Jueves 9 de Febrero de 1865. **BUENOS AIRES.** **Año III—Núm. 710**

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Floresta	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Flores	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6 36	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	7 20	...

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONE	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 5	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	arde
	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30

ALMANAQUE.

—Jueves 9, san Alejandro mártir y Polonia virgen y martir.

ECCION OFICIAL.

ocumentos Nacionales.

o cívico correspoudiente á la parroquia de Balvanera.

Ruedas, Venezuela 576.
Ruedas, Venezuela 576.
rio Ruedas, idem idem.
Agote, Piedad 657.
mundo Hano, Ombú 22.
ano Herrera, Piedad 673.
ndino Ortega, id cuartel 46.
no Herrera, id 45.
abé Villoldo, Moreno 52.
co Herrera, Piedad 46.
el Conge, Victoria 52.
V. Alverti, Cangallo 50.
in Rodriguez, idem 50.
nio Saenz, Moreno idem 52.
Pope, id 52.
io Pavideo, Corrientes id 50.
Linares, Moreno. 52.
islao Herrera, Piedad id 40.
Zalazar, Cangallo id 50.
uoso Gimes, id id id.
uiel Sabting, id id id.
V. Vejarana, Córdoba id id.
io Paredes, Corrientes id 31.
Igartua, Piedad id 46.
no Lorea, Moreno id 52.
Lorea, id idid.
Ferreyra, id id id.
el Lorea, id id id.
o Suares, Córdoba id 50.
Pintos, Plaza 11 Setiembre id id.
Luna, id id 52.
el Luna, id id id.
Farias. Victoria id id.
io Daquien, id id id.
elo Arego, Corrientes cnartel 36.
an Ordoñez, id id id.
Villegas, Cuyo id id.
cio Salcedo, Cuyo 519.
Pereyra, Moreno cuartel 52.
io Vivas, Cuyo id 40.
rico Muñoz, Cangallo 598.
nso Naranjo, id id.
no Varela, Ayacucho cuartel 31.
s Lorea, Corrientes id 31.
uiel Zalazar, Córdoba id 50.
oro Arista, Andes id 31.
lio Torres, Parque id 31.
cisco Burgos, Cangallo id 46.
s Gomez, id id 50.
el Jules, Victoria id 52.
Tricorio, Rivadavia id 744
Cámara, id id 744.
cisco Requesen, Junin id 31.
ntin Aujes, Santa-Fé id 31.
Aujes, id id 31.
ingo Alzogaray, id id 31.
L. Navarreti, Junin id 36.
rnando Baez, Callao 140.
milio Beruti, id 140.
dro Quiros, Victoria 691.
ro R- Bravo, Rivadavia cuartel 59.
el Bernet, Córdoba id 50.
ano Bernet, id id 50.
islao Bernet, id id 50.
Bartias, Victoria id 59.
lmagro, Rivadavia id 50.
Bernet, Victoria 810.
Chivales, Andes cuartel 31.
o J. Garcia, Cangallo id 41.
Martinez id id 46.
Agüero; Victoria id 62.
no Zalazar, Córdoba 466.
ngo Mateo, Piedad 597.
lo Framain, Junin 35.
Ponce, Piedad cuartel 46.
no Rios, id 636.
iano Coria, Cuyo cuartel 66.
Blanco, Piedad 671.
cisco Vidal, Piedad cuartel 46.
non Lopez, id 597.
stino Fernaudez, Rio Bamba 39.
mijio Monje, id 39.
nardo Calderon, Piedad 636.
áximo Suarez, id 636.
uenos Aires, Febrero 2 de 1865.

Bernardo Calderon—Pedro Bernet—Julio Almagro.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.

bliquese—

G. Rawson.

sion Promotora de la Inmigracion.

Rosario, Enero 31 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. Guillermo Rawson.

Exmo Sr.

ngo el gusto de anunciar á V. E. que la ion establecida en el Rosario ya princidar su fruto. Ha llegado un caballero Irlanda, dirijido por el S. Phibbs á esta ion, con el objeto de arreglar ó iniciar migracion de sus pobres paisanos, ido es que desde el cambio de las leyes ana en lo que conciernan la importacion anos, á los propietarios de Irlanda no viene tener una multitud de inquilisino transformar sus terrenos en estanara la cria de animales. Por consiguienen el interés de ellos deshacerse cuanto de esos inquilinos. El Sr. Barclay es el ro que ha venido para iniciar el pensa-

Secretario de la Comision recibió tamla lista de preguntas de la Compañia rro-carril en Lóndres la contestacion se están publicándose en los dos idioel *Cosmopolita.*

la mayor consideracion soy de V. E. atento y S. S.

Emiliano Frias.
Guillermo Perkins.

s Aires, Febrero 7 de 1865.

sese recibo y publiquese.

G. Rawson.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General, el dia 6 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.	
Ministerio del Interior.	
Al Administrador de Correos de Corrientes, por sueldo del Administrador de la Estafeta de Mercedes, por Setiembre á Diciembre ppdo	56 47
A Alcorta y Ca., importe de un giro del Gobierno de San Juan por pago á D. M. B. Zelada, por contrato de camino de la Tranca	761 90
A José M. Ortiz, por subvencion á las mensajerias «Brisas del Desierto,» por Julio á Diciembre	693 64
	1,512 01
Ministerio de Hacienda.	
Al Oficial del Resguardo, Miguel Hernandez, por ayuda de costa.	5 64
Ministerio de Guerra y Marina.	
A Eduardo Madero, por reses y raciones	5,414 25
Idem idem idem	732 70
Idem idem idem	2,168 47
Al Coronel D. Cecilio Ortiz, por subministros hechos á fuerzas en las Provincias	76 62
	8,392 40
Total	9,909 69
PRESUPUUSTO DE 1865.	
Ministerio de Hacienda.	
Al Tesorero del Crédito Público Nacional, por rentas y amortizacion de fondos	76,438 65
Al Tesorero del Crédito Público Provincial, por renta y amortizacion de fondos	18,587 36
	95,026 01
Ministerio de Guerra y Marina.	
Haberes de la guarnicion, por Enero	47,043 70
A Eduardo Madero, por reses y raciones	424 94
Al Capitan José Castiglioni, haberes de Enero	59
	47,527 64
Total	142,553 65

Contaduria General, Febrero 7 de 1865.

P. Pondal.

NACION ARGENTINA.

Febrero 9 de 1865.

Tentativa de salvacion para Montevideo, malograda por el Sr. Aguirre.

NEGOCIACION LAMAS.

Han legado á nuestras manos los importantes documentos que revelan los trabajos últimamente hechos por el Sr. D. Andres Lamas en favor de la paz del Estado Oriental, á la que tantos y tan largos esfuerzos ha consagrado y que, por desgracia, fracasó.

El objeto de los trabajos del Sr. Lamas no era otro que el de impedir la ruina esteril de la ciudad de Montevideo: los medios que él adoptó consistieron en mostrar al Gobierno del Sr. Aguirre la inutilidad de su resistencia y los grandes males que ella produciria para su pais.

En este objeto y medios, el Sr. Lamas no podia menos de ser acompañado por las simpatias de todos los hombres bien intencionados, siendo incuestionable que el Sr. Lamas iba á rendir un servicio inestimable á su pais.

La publicacion de estos documentos, que contienen interesantes revelaciones, sirve hoy para probar que todas las desgracias que puedan sobrevenir se deben á la ceguedad y falta de patriotismo del Gobierno del Sr. Aguirre; y sirve tambien para poner este asunto en su verdadera luz, disipando las versiones erróneas que se han hecho valer contra los objetos que el Sr. Lamas tenia en vista en su negociacion.

He aqui los documentos á que nos referimos y sobre los cuales volveremos en otra ocasion.

Exmo. Sr. D. Atanacio C. Aguirre.

Buenos Aires, Enero 17 de 1865.

Mi estimado amigo y señor;

Dominado por los sentimientos que me condujaron á Montevideo en el mes de Junio, por el amor que profeso á esa nuestra bella capital y por el deseo de que se eviten nuevas y mayores desgracias, me acerqué al Sr. General Mitre para preguntarle si conservándose, como estaba seguro de que se conservaba en los sanos y altos propósitos que manifestó en la mision pacificadora de su ministro el Sr. Dr. Elizalde, estaria dispuesto á interponer sus respetables y amistosos buenos oficios para que evitándose ruinas y sangre en Montevideo se llegase á darle al desenlace que va á tener la situacion actual un caracter incruento y que diese las garantia que son de desear para todos los orientales.

El Sr. General Mitre tuvo la bondad de asegurarme que poseido siempre de los sentimientos que yo le conozco, y á los que hago justicia, estaba pronto á interponer sus buenos oficios para qué ahorándose nuevas desgracias por una solucion pacifica, quedasen seriamente garantidas las personas y las propiedades y en el goce de los derechos que les acuerda la Constitucion del Estado, si esa interposicion fuera dezeada con sinceridad y tuviera por ese deseo, debidamente manifestado, ocasion justificada para ejercerse.

Seguro de las rectas intenciones de mi amigo el Sr. General Mitre, me apresuro á poner esa contestacion en el conocimiento de V. E. como el único medio de evitar los desastres de una defensa imposible y que atraeria sobre V. E. la responsabilidad de sacrificar, sin objeto, á la poblacion de Montevideo y de despojar á sus mismos amigos politicos de las garantias civiles y politicas que una solucion pacifica puede darles.

Para llegar á ese resultado no debe perderse un solo instante.

Dentro de muy pocos dias llegarán á Montevideo, por tierra ó por mar, fuerzas irresistibles y el desenlace violento puede ser instantaneo.

Creo inútil decir á V. E. que estoy enteramente á sus órdenes para todas las deligencias que puedan llevarnos al benéfico resuldo que busco.

Puede V. E. contar con mi discrecion tanto como con mi patriotismo.

Tengo el honor de ser de V. E. muy affmo. amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

Andres Lamas.

Nota—De esta carta envie una cópia á su E. el Sr. Barbolani.

El cuerpo diplomático se dirigió al Señor Aguirre para que solicitare la mediacion del Gobierno Argentino.

El Sr. Aguirre se rehusó tenazmente.

Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.

Buenos Ayres, Enero 20 de 1865.

Sr. General y amigo:

He creido que debia comunicar á V. E. los pasos que en estos momentos damos cerca del Sr. Aguirre y la bondad con que V. E. ha animado mis anteriores esfuerzos por la pasificacion del pais, me autoriza para dirigirme á V. E. con aquel objeto.

Para proceder en esto con la mas entera franqueza, envio á V. E. cópia de la unica carta que hasta hoy se ha dirigido al señor Aguirre.

Esa carta mostrará á V. E. el fin que nos proponemos y los medios que queremos hacer aceptar.

El fin es evitar una desgracia tan inmensa como lo seria hacer sangrienta ruina de la ciudad consagrada por la mayor de las glorias nacionales,—nuestra bella y amada Montevideo.

Los medios son hacer sentir la imposibilidad del exito de la defensa militar y ofrecer para las personas y las propiedades garantias sérias y eficaces.

Estoy seguro de que ese fin y esos médios merecen la adhesion de V. E.

En esa confianza, tengo el honor de repetirme, De V. E.

Muy affmo. amigo y seguro servidor.

Q. B. S. M.

Andres Lamas.

Reservada

A S. E. el Sr. D. Rafael Ulises Barbolani.

Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

Mi estimado señor y amigo:

Ayer tuve el honor de recibir sus apreciables del 21 y 22.

Muy agradecido á los generosos esfuerzos de V. E. y de sus cólegas por el bien de mi pais, espero que no desesperarán de su obra de humanidad. Las circunstancias pueden llegar á ser favorables.

Antes de dar paso alguno escribi el dia 11 al Sr. Paranhos, y S. E. me contestó inmediatamente lo siguiente:

«Nao recéie V. E. que nossos preparativos «bellicos signifiquem falta de amor á paz. E' «á paz que nos procuramos pela única via «honrrosa que nos deixarao. Oxalá os votos «e esforzos de V. E. abrao os olhos aos cegos «de Montevideo.»

El Sr. Aguirre no me ha contestado todavia.

Todavia, pues, la puerta no está clavada.

Me *dicen* que las dificultades son:

1.º La condicion de *solicitar* la interposicion del general Mitre.

2.º La repugnancia á *tratar con el Brasil.*

Para vencer esas dificultades, indico á V. E.—que el Sr. Aguirre conteste mi carta diciéndome que su dignidad no le permite *solicitar*, pero que aceptará de buen grado, si le fuere espontaneamente ofrecida, la interposicion del general Mitre con el objeto de buscar la paz entre los Orientales, dejando las *cuestiones* con el Brasil para ser tratadas por el gobierno que se establesca despues de la pacificacion interior.

Me parece que en estos términos el Sr. Aguirre consultaria no solo su dignidad sino hasta sus suceptibilidades.

Pues bien, mi amigo y Sr. Barbolani, si yo recibiese una contestacion del Sr. Aguirre en tales términos, tengo muy fundada esperanza de hacerlos aceptables aqui y por todos.

Tengo el honor de ser, con la mas alta consideracion, de V. E. affmo. amigo y seguro servidor. Q. B. S. M.

Andres Lamas.

Particuliere.

Montevideo le 25 Janvier 1865.

Mon cher et respectable Mr. Lamas.

Aussitôt que j'ai recu la lettre que vous m' avez fair l'honneur de m'adresser en date de hier je me suis en mis mouvement pour tenter des nouveaux efforts dans le but que vous m'indiquez.

J'ai vu Monsieur Aguirre et je lui ai dit franchement que votre projet me paraissait de tout point acceptable et qu'il se chargerait d'une trés grave, responsabilité en le refusant. Il m'a paru perplexe et hesitant pendant quelque temps; mais enfin il m'a promis de vous ecrire aujour'hui méme d'une maniere assez favorable á vos idées, avec quelques varides tes, pourtant qui ne changerait pas le fond je propositions. A'ce que j'ai pu entrevoir 1crois q'il désirerait adjoindre au Général Mrtre quel'autre gouvernement. Enfin, vous veet rez; pour ma part j'ai fait tout mon possible 'á je ne me lasserai jamais de travailer jusqu e ce quil y aura de l'espoir pour arriver á une solution pacifique. Tous mes collegues sont animées de mémes sentiments.

. . . .

Agreez l'apussance de ma plus haute consideration.

De vous, Monsieur
Trés devoué et obligé serviteur.

R. U. Barbolani.

Sr. D. Andrés Lamas.

Montevideo, Enero 25 de 1865.

Mi estimado señor y amigo:

No ha sido culpa mia no haber contestado antes á su aprrciable de vd. del 17. Al hacerlo ahora me es grato decirle que impuesto de su contenido no puedo dejar de reconocer el interés que se toma vd. en la paz de este pais; sin embargo no es posible confiar en que los buenos oficios del señor Presidente Mitre den la seguridad pacifica que el pais reclama en la lucha á que ha sido injustamente provocado por el Brasil.

La politica observada por el Gobierno Arjentino para con el del Brasil y sus compromisos con este no pueden inspirar al pueblo oriental la confianza necesaria y que parece abriga vd.

Seria insenzates de mi parte, despues de los sucesos que se han producido y se producen á la vista de todos, atribuir completa imparcialidad á la conducta observada.

No pienso como vd. q'la defensa q' estamos resueltos á hacer á todo trance contra la dominacion del Brasil, sea imposible y sin objeto; la considero posible y con el objeto mas sagrado á que puede dedicar un pueblo sus sacrificios y su sangre, á la dignidad y á la independencia de la República. ¿O habrá quien considere justa la guerra que el Brasil nos ha traido? O quien confie todavia, despues de Paysandú, en las buenas intenciones del Brasil?

Tengo el deber de compartir las desgracias y la responsabilidad de las desgracias, que puedan sufrir mis conciudadanos por defender la Independencia y el honor de su patria; traicionaria el cumplimiento de ese deber haciendo acto de sumision á las pretenciones con que el Brasil ha querido humillarnos; como gefe del Estado soy obligado á llenarlo cumplidamente.

El Sr. Barbolani ha tenido hoy la bondad de imponerme de un párrafo de carta de V. en el cual se manifiesta la posibilidad de apartar al Brasil del errado camino en que marcha hoy respecto á nosotros: no puedo asegurarme que á creerlo asi V. *lo conduzca otro sentimiento* que el de apartar las desgracias que puedan venirnos. *Inútil seria alejarlas ahora* para sentirlas mas graves despues; *sobre todo cuando ya estamos resignados a sufrirlas por que á ello somos obligados, por varias causas.*

Muy mucho agradezco los ofrecimientos que V. me hace y de los cuales haré uso siempre que me sean necesarios, confiando en que hará V. otro tanto en lo que pueda serle util su affmo. servidor y amigo Q. B. S. M.

Atanacio C. Aguirre.

A. S. E. el S. D. Rafael Ulises Barbolani.

Buenos Aires Enero 27 de 1865.

Mi estimado señor y amigo:

La carta que V. E. me hizo el honor de dirigirme en el dia 25 me diL la esperanza de que todavia pudieramos continuar en nuestra buena obra, porque no queria poner en duda la seriedad con que en este momento supremo para Montevideo el señor Aguirre lo habia prometido á V. E. que me contestaria de un modo favorable á mis ideas aunque con algunas variantes que no cambiarian el fondo de las proposiciones.

No me ocultaba, por algo que agregaba V. E., q' tendriamas muchas dificultades; pero al fin no recibiamos una repulsa inlimine, el Sr. Aguirre ponia la punta del pie en el camino de la paz y desde que eso consiguieramos, con la paciencia que no nos faltaria, y con un poco de savoir faire podiamos tener la esperanza de alcanzar lo que á todos—blancos y colorados—conviene, evitando á unos y á otros, la desgracia, que es grande para todos, de caer y de subir entre las ruinas sangrientas de Montevideo.

Desgraciadamente el señor Aguirre no mantiene su palabra y ahora, como en Junio, no da la gueraa cuando sus palabras nos anunciaban la paz ó la posibilidad de la paz.

Envio á V. E. cópia de la carta del señor Aguirre, que acabo de recibir.

Ella, como V. E. lo verá, es una repulsa inlimine de toda negociacion.

Mala por el fondo, todavia es peor por la forma. Como si no tuviera bastantes enemigós y sobradas dificultades, el señor Aguirre las busca nuevas, ofendiendo, sin necesidad y sin razon, á los mismos que, olvidando antiguas rencillas, tendian una mano generosa para alzar á Montevideo del abismo de sangre en que vaná precipitará esa bella ciudad.

Dirè á V. E. la verdad de lo que pienso, como lo hago siempre.

No creo ni que el Sr. Aguirre sea inconveniente por desconocer las formas corteses en que podia haber envuelto su negativa, ni que tampoco desconosca que la presencia del Gobierno Argentino en el acto en que las armas del Brasil se presentan en Montevideo, era una nueva y muy seria garantia para la independencia y para la dignidad de la República Oriental.

La verdad és que todavia, á esta hora, se entrega, en medio de falazes ilusiones, á los conatos de producir, en combinacion con el Paraguay, una sublevacion en las provincias de Entre-Rios y de Corrientes.

Tienen en este momento esperanza (infundada, segun creo) de conseguirlo, y trabajan activamente en la realizacion de esa esperanza.

Para eso prometen en Entre-Rios, como lo han prometido al Paraguay, resistir en Montevideo, aun reduciendo á escombros esa ciudad para dar tiempo á que lleguen los Paraguayos y se alzen los pendones de la rebelion en Entre Rios y Corrientes.

A ese proyecto se ha sacrificado, hace mucho tiempo, la paz de ese pais y se ha atraido sobre él la guerra estrangera.

A ese proyecto se sacrifica hoy la ciudad de Montevideo.

Esta és la verdad, señor.

Y á Montevideo lo sacrifican insensatamente; pues aunque el Paraguay se aprestase á pasar el Uruguay, aunque el grito de rebelion sonase en Entre-Rios, todo ello solo serviria para precipitar y agrandar la catástrofe de Montevideo.

La catástrofe viene, y me parece que ya no tenemos medios para evitarla.

Si V. E. y sus cólegas los tuvieran para convencer al Sr. Aguirre de la verdad de la situacion y de su deber de evitar el sacrificio, criminal, de Montevideo, deben contar los instantes, que ya son breves.

Por mi parte, no espero ya nada del señor Aguirre.

Me parece inútil hacer notar á V. E. lo mal que ha comprendido el señor Aguirre lo que tuve el honor de decir á V. E. respecto al Brasil en mi carta del 24.

El señor Aguirre tenia dificultad en *tratar las cuestiones del Brasil.* Yo eliminaba la dificultad diciendo que eso quedaria para el nuevo gobierno del Pais despues de la pacificacion interna, y esto *casi no podia ser de otro modo.*

Pero la mala intelijencia en que escribe el señor Aguirre hace mayor su responsabilidad.

Aun entendiendo que se le decia que el *Brasil retrocederia* de lo que él llama *su errado camino,* cierra la puerta á la negociacion y no nos deja medio de evitar que los cañones brasileros arruinen á Montevideo. El *no quiere* abrirle otro camino honroso al Brasil.

Lo repito á V. E., por mi parte no espero ya nada del señor Aguirre.

Reiterando á V. E. y á sus nobles cólegas los agradecimientos que yo, como todos los orientales les debemos, tengo el honor de repetirme de V. E. afectisimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

Andrés Lamas.

Exmo. Sr. D. Atanasio C. Aguirre.

Buenos Aires, Enero 27 de 1865.

Señor:

Acabo de tener el honor de recibir la contestacion que con fecha del 25 se digna V. E. dar á mi carta del 17.

V. E. cierra la puerta inlimine á toda negociacion.

V. E., poseido de falazes esperanzas en las promesas del Paraguay y en los conatos de rebelion que se alimentan en Entre-Rios, hasta el último y el mas injustificado de los sacrificios que le exijen las furias de su partido.

En Junio y Julio sacrificó V. E. la paz de la República y atrajo sobre ella la guerra estranjera por no dar entrada en su Ministerio á individuos del partido colorado y ni aun á los hombres imparciales que al fin le propusimos.

Al pisar el estranjero nuestro suelo, V. E. pudo acabar la guerra civil por un Decreto llamando al partido colorado al Gobierno; pero no tuvo el coraje de hacerlo.

Tuvo V. E., y no la aprovechó, la ocasion envidiable de afirmar la independencia del pais reuniendonos, por una inspiracion alta, bajo la Bandera Nacional, para que todos le sirvieramos de invulnerable escudo.

Su partido, abriendo espontaneamente la casa del Gobierno al partido colorado para que todos los Orientales unidos le cerrasemos nuestro territorio al estrangero, se habria salvado gloriosamente y habria librado á nuestra infeliz patria de ese espectaculo horrible, sin nombre, que tuvo lugar en Paysandú y que V. E. va á hacer repetir en Montevideo.

Siempre el *partido* arriba de la patria!

Asi lo hace V. E., asi lo hacen otros....

Desespero, señor, de la salud de nuestra patria.

La están matando, y desdoran nuestro nombre en una disputa de posiciones oficiales, por que, al fin, eso es todo.

No deseo, bien lo sabe Dios, hacer injusticia á V. E. ni á nadie; pero en conciencia creo que V. E. sacrifica á *su partido* la ciudad de Montevideo.

¿Estoy equivocado?

Fácil le es á V. E. probarlo.

Tiene V. E. todavia el medio de probarlo, salvando á Montevideo.

Dirijase V. E. á la República Argentina, fundadora y garante de nuestra independencia, y á los representantes de la Inglaterra y de la Francia, naciones que virtualmente la han garantido tambien, y digales:

«La ciudad de Montevideo va á ser destruida en un combate á muerte en defensa de la independencia y de la dignidad de la República.

«Y para probar que es la independencia Nacional lo *único* que me lleva á ese inmenso sacrificio y que este sacrificio está puro de todo interés de partido, propongo entrar en negociacion bajo las bases siguientes:

«1º Se organizará un gobierno provisorio compuesto de ciudadanos del partido colorado.

«2º Habrá olvido de todo lo pasado y se estipularán garantias sérias y eficaces para las personas, las propiedades y el libre ejercicio de los derechos constitucionales.

«3º Las cuestiones pendientes con el Brasil se tratarán por el nuevo Gobierno Oriental bajo la mediacion ó con el concurso de los representantes de la República Arjentina, de Inglaterra y de Fráncia, Potencias garantes ó interesadas en la independencia é integridad de la República.

Propuestas estas bases inmediatamente y oficialmente creo que ellas conducirian á un armisticio y á una negociacion.

En toda negociacion con el Brasil en que intervengan la República Arjentina, la Inglaterra y la Francia, la Independencia y la integridad de la República están salvadas.

Si es eso—y *nó mas*—lo que V. E. quiere salvar, ahi tiene V. E. un medio eficaz.

Tengo el honor de repetirme su atento amigo y servidor.

Q. B. S. M.

Andrés Lamas.

Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre.

Mi querido amigo:

Ayer tuve el honor de informar á V. E. de que el Sr. Aguirre habia prometido al Sr. Barbolani que contestaria mi carta del 17 de una manera muy favorable á mis ideas aunque con algunas variantes que no cambiarian el fondo de mi pensamiento.

Ahora acabo de recibir la esperada contestacion, y, con profundo desagrado, me encuentro con que el Sr. Aguirre faltando á la promesa que hizo al Sr. Barbolani, como falta á todo cuanto me habia mandado decir privadamente y que me animó á iniciar esta negociacion en la forma en que lo hice, rechaza in-limine toda negociacion y condena á nuestra amada Montevideo al triste destino de Paisandú.

Comunico á V. E. pues, que mis esfuerzos han fracasado definitivamente y envio al Sr. Barbolani la cotestacion que he recibido manifestándole lealmente las causas á que atribuyo el cruel é injustificado sacrificio de Montevideo, cuya destruccion está ya iniciada por las medidas que se adoptan para la resistencia, que tal vez no sea mas que un desórden sangriento y funesto para aquella pobre poblaciones.

Conoce V. E. intimamente todos los esfuerzos que he hecho desde mi regreso al Rio de la Plata, primero para volver pacificamente á la escena politica al partido colorado, despues para localizar la revolucion que condené como condenaré toda otra) fortaleciendo las barreras del derecho internacional, como á todos conviene, y muy poco mas tarde para restablecer la paz por la reconciliacion de los Orientales y para consolidarla por la co-existencia legal de los partidos; y conoce V. E. tambien las angustias y los dolores que he sufrido en esta lucha, ingratisima y estéril, con el esclusivismo del ciego espiritu de partido.

Pero de todos mis descalabros ninguno me ha producido dolor mas hondo que el que ahora le comunico.

El genio de las destruccion tiende sus negras alas sobre Montevideo, y los insensatos que van á caer alli lo conjuran á que no se aparte y repelen, con enojo, á los que quieren apartarlo.

Si V. E. no puede ya mediar para evitar la catástrofe, V. puede estar cerca para disminuir los estragos, para estancar la sangre que aun pueda estancarse.

Murature lo hizo en Paysandú honrando los colores Argentinos y el pensamiento de V. E.

Estoy seguro de que eso, y más, se hará en Montevideo, por que la República Argentina tiene que velar alli por los grandes intereses internacionales que representa y resguarda la independencia real del Estado Oriental.

De entre las ruinas de Montevideo (si, al fin nos hacen de Montevideo una ruina) es necesario alzar la nacionalidad oriental vivificada y fortalecida por una politica fraternal, por qué solo la fraternidad puede curar las heridas del abominable fratricidio.

Ese es el interés bien entendido, el interés *legítimo* del Brasil, como lo es el de la República Argentina.

¡Pobre Montevideo, mi querido Mitre!

V. E. lo llorará como yo, porque Montevideo tiene derecho á las lágrimas de V. E., que es casi su hijo, como á las de todos los hombres libres.

Montevideo fué la arca salvadora en aquel diluvio de sangre y de barbarie que se llamó Dictadura de Rosas.

¡Y nos sacrifican á Montevideo en aras del Paraguay! (1)

Esto, que parece una inspiracion póstuma del idolo roto en Caseros, és el mas grande de los crimenes que ha cometido el rencoroso esclusivismo de los partidos.

¡Ojalá séa el último!

Si no és el ultimo, aquella nacionalidad está muerta.

Sabia V, E. que estaba resuelto á separarme de los negocios póliticos de mi Pais, en el mismo dia en que consiguiesemos pacificarlo.

Realizo hoy esa resolucion con la amargura que me produce la catástrofe de Montevideo,

Con este mi triste Adios, me repito siempre muy suyo. *Andrés Lamas.*

Enero 28 1865.

Señor Dr. D. Andrés Lamas.

Mi querido amigo.

Veo con dolor por su carta de hoy que sus nobles esfuerzos en favor de la pacificacion de su pais se han malogrado una vez mas.

Cuando las otras noches me preguntó confidencialmente si estaba dispuesto á ejércitar mis buenos oficios en favor de la pacificacion de la República Oriental á fin de evitar á la ciudad de Montevideo las calamidades qué la esperaban, dije á V. que estaba como siempre dispuesto á ello toda vez qué la mediacion del Gobierno Argentino fuera sinceramente deseada y por consecuencia solicitada en la forma que se considerase mas digna y conveniente para todos; pero añadi á V, que si ella no era solicitada estaba resuelto en todo caso á ofrecer la mediacion Oficiosa del Gobierno Argentino, y á hacer cuanto de mi dependiese no solo para evitar desgracias, sino tambien para producir la paz y garantir en lo posible la suerte presente y el orden futuro en el Estado Oriental.

Despues del paso dado por el cuerpo diplomático en Montevideo invitando al señor Aguirre á solicitar la mediacion del Gobierno Argentino para poner término á la guerra que asola ese hermoso pais, y de la negativa del señor Aguirre á hacerlo, aun creia posible hacer algo en ese sentido, ofreciendo directamente mi mediacion (si el solicitarla era un obstáculo) por el intermedio del mismo cuerpo diplmático, cuya noble conducta en esta circunstancia ha sido tan digna como acertada.

La contestacion del señor Aguirre, que V. me comunica, me cierra hasta ese último camino precisamente en momentos en q' habia adelantado mucho en el sentido de la paz, recabando el asentimiento de los demás beligerantes, y allanando graves obstáculos que podian entorpecer un arreglo conveniente.

Lo deploro; porque amo á la República Oriental como á una segunda patria, de la que guardo los mas gratos recuerdos, porque quisiera llenar respecto de ella los deberes de buen amigo y buen vecino, y porque como gobernante y como argentino, desearia á la vez de evitarle desgracias en lo presente, contribuir al mismo tiempo á asegurar su órden constitucional, su paz y su felicidad en lo futuro por medio de una politica de tolerancia, de reparacion y de progreso análoga á la que ha salvado á mi patria, rejenerándola y curando en ella los dolores de las pasadas luchas.

Reconociendo sus jenerosos esfuerzos, en favor de la paz, y deseando que se presente alguna ocasion en que aun puedan ser útiles mis buenos oficios á la desgraciada ciudad de Montevideo, evitándole dolores ó minorándolos en lo posible.

Soy siempre muy suyo—

Bartolomé Mitre.

Su casa, Enero 27 de 1865.

Sr. D. Andrés Lamas.

Barra de Santa Lucia, Enero 28 de 1865.

Mi est.mado señor y amigo:

Con sumo placer he recibido la apreciable de vd. del 20 del corriente, y los pasos que acaba de dar cerca del Sr. Aguirre, buscando medios de evitar desgracias y ruinas sobre la heroica Montevideo, me complacen. Ojalá que el Sr. Aguirre comprenda bien la inmensa responsabilidad que vá á pesar sobre su persona si se encapricha en hacer una resistencia infundada y sin obtener ningun resultado favorable para la injusta causa que sostiene.

En este terreno de enjugar lágrimas de nuestros compatriotas y de evitar ruinas y desastres á nuestra querida patria, me encontrará siempre dispuesto, y por lo tanto debe contar con mi buena voluntad.

De vd. su siempre amigo y servidor.

Q. B. S. M.

Venancio Flores.

Exmo. Sr. Brigadier General D. Venancio Flores.

Buenos Ayres, Enero 31 de 1865.

Señor General y Amigo.

Al tener el honor de acusar el recibo de la carta que V. E. se dignó dirigirme en el dia 28 del corriente, cumplo el deber, bien penoso para mi, de comunicar á V. E. qué, cuando menos debia esperarlo, el Sr. Aguirre ha contestado mi carta del 17 en términos que repeliendo inlimene todo lo que le habiamos propuesto, no me deja esperanza de poder contribuir ó disminuir y á evitar las desgracias por que está pasando y de que está amenazada la Ciudad de Montevideo.

Fracasada esta mi última tentativa, profundamente desconsolado por la inutilidad de los esfuerzos que he hecho desde Agosto de 1863 para que se restablecíese la paz entre los orientales y se consolidase ese bien supremo por la co-existencia legal de los partidos en que se dividen, affijidisimo por el presente y con serios temores para el porvenir, me separo de los actuales asuntos politicos de nuestro pais.

Al hacerlo, me es grato reconocer que en las ocasiones en que he tenido el honor de dirijirme á V. E., siempre lo he encontrado dispuesto á aceptar las avenencias que le propusimos.

En la vida privada, en que voy á encerrar mi tristeza, me será muy agradable poder manifestar el alto aprecio en que tengo aquella noble conducta de V. E.

De V. E. affmo. amigo y seguro servidor.

Q. B. S. M.

Andrés Lamas.

(1) Uno de los señores miembros del Cuerpo Diplomático residente en Montevideo, me decia con fecha 22:

«Il [Mr. Aguirre m'afait comprendre clairement. «*que les engajements qu' ils ont avec le Paraguay «ne leur permettaient pas de l' abbandonner dans «ce moment et de le laisser seul dans l' embarras* «Notre démarche collective á été donc tout á fait «inútile. Ce sera donc le canon qui aura malheu-«reu sement á dire le dernier mot.»

Notas diplomáticas.

El señor Cónsul Italiano, nos remite para publicar las notas siguientes, pasadas al Baron de Tamandaré en contestacion á la circular, por el ministro italiano y el comandante de las fuerzas navales de dicha armada en el Rio de la Plata.

Hé aqui las notas:

Legacion de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo, Febrero 6 de 1865.

Señor Baron:

He recibido la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirijirme, con fecha 2 del corriente mes, para manifestarme que en ejecucion de las órdenes recibidas de S. M, el Emrador del Brasil, el puerto de Montevideo se halla bloqueado desde este dia y que V. E. acordaba á los buques mercantes anclados en él, el término de siete dias á contar de aquella fecha, para ponerse en salvo y no estorbar las operaciones que la escuadra bajo sus órdenes tiene que emprender contra la plaza, pudiendo permanecer el tiempo necesario para completar su carga, en todos los puntos que no estuviesen en poder de fuerzas hóstiles.

Agrega V. E. ser su intencion de atacar solamente aquellas posiciones ocupadas por el enemigo, y desde las cuales haria fuego sobre las fuerzas imperiales.

Al tomar acto de esta declaracion nutro la fé que aun en el caso previsto por V. E. de un combate que llegue á empeñarse en el centro de la ciudad, V. E. adoptará por lo mismo, como lo dice en la mencionada nota, los medios legitimos y permitidos por el uso de la guerra, renunciando asi á aquellos procedimientos, que mas que al enemigo, infieren daño á la propiedad particular.

Respecto al consejo que en vista de semejante eventualidad me ha dado V. E, de invitar á mis conciudadanos á alejarse de la ciudad, tengo que hacerle observar aunque estuviese dispuesto á seguirlo, el gran número de ellos y la falta de un término fijo y proporcionado para llevarlo á cabo, haria imposible su ejecucion. Con todo agradezco á V. E. la oferta de asilo y proteccion que se complace en ofrecerles, asi como por las formales garantias prometidas respecto á la residencia de la Legacion de S. M.

En cuanto á mi personalmente, al significarle mis agradecimientos por la gentil oferta que me hace de poner á mi disposicion un buque de la escuadra Imperial, tengo el honor de hacer conocer á V. E. que no estoy decidido á abandonar mi residencia.

Asegurándole en fin de haber comunicado á este real consulado, el aviso que me ha dado V. E., relativamente á la apertura del puerto del Buceo, aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. la seguridad de mi distinguido aprecio y de mi alta consideracion.

El R. Ministro residente.

Firmado—*R. Ulises Barbolani.*

A S. E. el Baron de Tamandaré, Vice-Almirante y Comandante en Gefe de las fuerzas navales del Brasil en el Rio de la Plata.

Comando de la estacion naval de Italia.

Montevideo, Febrero 4 de 1865.

Cúmpleme referir á Vuestra Señoria Ilustrisima que el Baron de Tamandaré, Comandante en Gefe de la escuadra brasilera, con su nota fecha 2 del corriente mes, me dá conocimiento que ha declarado en estado de bloqueo el puerto de Montevideo, y al mismo tiempo acordado un plazo de siete dias, á contar del mismo dia de la notificacion, para que los buques de comercio puedan en ese tiempo ir á fondear en la rada esterior, y no estorbar las operaciones que la escuadra bajo sus órdenes va á emprender en la rada interior.

Para evitar que el cruzero brasilero invité á nuestros buques de comercio á la obediencia, á cañonazos, lo que me causaria una dolorosa impresion he dispuesto que la corbeta «Ercole» vaya á anclarse mas afuera y que tenga sus embarcaciones siempre prontas para advertir á los buques que se dirigen á este puerto, y evitar asi á los buques brasileros la incomodidad de hacer fuego,

Para la oportuna norma de Vtra. Sria. Ilma., le transcribo una circular que he dirigido á los capitanes de los buques nacionales de comercio.

Por último para tranquilizar á la poblacion italiana, que por cierto será justamente alarmada en estos graves momentos, me es grato trascribirle un párrafo de la nota que me ha dirigido el Almirante brasilero y que versa sobre este objeto.

«Nosotros tenemos la intencion de hacer el menos mal posible á los intereses particulares de los nacionales y de los neutrales, sin perjuicio sin embargo de las operaciones necesarias que deberan ponerse en ejecucion para ocasionar el mayor daño posible al enemigo sobre los puntos que ha elejido para su defensa en el centro de la ciudad.»

En mi contestacion á tal nota no he dejado de hacer presente al almirante brasilero que la ciudad de Montevideo era eminentemente comercial, privada de defensa, y habitada por Europeos amigos de su estado, y cuyos intereses son sagrados, y que los brasileros deben evitar escrupulosamente de ocasionarles inutiles daños, recordándole al mismo tiempo las palabras que me dijo, cuando fui á visitarle conjuntamente con los almirantes de Francia é Inglaterra y por las que daba las mayores seguridades que sabria conciliar los deberes de la humanidad y la proteccion de los intereses de los neutros con aquellos que imponen el buen éxito de las armas.

Terminada mi contestacion diciéndole: que fiaba en sus generosos sentimientos y que contaba que los buques brasileros no harian uso de sus cañones sino solo contra los puntos fuertemente defendidos y que los primeros hubiesen abierto contra ellos el fuego de su artilleria.

En consecuencia Vtra. Sria., si lo cree necesario, procurará por una parte calmar la exajerada aprehension de nuestros conciudadanos invitando por otra parte á las mujeres y á los niños á que se alejen de la ciudad antes de la accion, yendo á ponerse en seguridad fuera de las lineas, donde podrán trasportarse por medio de embarcaciones del tráfico.

Apenas principiará el ataque, ó antes procuraré que las embarcaciones de los reales buques, se hallen cerca de los mulles, para recoger aquellas familias de nuestros conciudadanos que quieran refugiarse, las cuales serán acojidas abordo de los buques de guerra, los del comercio y en la isla.

En fin podrá asegurar que los italianos serán atendidos por parte de los buques reales.

El Capitan de navio, Comandante de la Estacion Naval.

Firmado—*Martini.*

A, S. S. Ima. el Sr. Cab: Gio; Batta Raffo, Cólsul Gral. de M, el Rey de Italia en Montevideo.

MANDO DE LA ESTACION MAVAL DE ITALIA.

CIRCULAR.

Montevideo, Febrero 6 de 1865.

Se pone á conocimiento de los capitanes

FOLLETIN.

RACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL
POR
DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE CUARTA.

n galante invitacion era preciso admiuna cosa, y Magdalena y Angela tuvietomar algunos dulces. Pero la esidez del espresado capitan era inagotapor todas partes brotaban nuevos platos almivares esquisitos, cremas delicadas, riquisimas, y otra infinidad de compones que escitaban el deseo y el apetito. capitan, cada vez mas atento, multiplicaobsequios.

cabo de media hora, manifestó Araldi mareaba dentro de la cámara, y que iba bir á cubierta con el objeto de respirar el ambiente del mar.

as de los dulces vinieron los helados. era un verdadero prodigio á bordo de una arcacion.

condesa se enteró perfectamente de era posible semejante fenómeno el sorque principió á beber: el capitan se apredesvanecer sus dudas, manifestando parte del cargamento de la goleta era de ne.

erminados los helados, Magdalena se le-

—Ya debe ser tarde, querida amiga, le dicondesa. Conviene que regresemos al illo.

—¡Tarde! contestó la condesa sorprendida. Muy cerca de noche.

—No es posible.

—Además, creo que la goleta tiene un movimiento fuerte; el mar suena de otra manera, parece que el viento suena en los costados con violencia.

—Respecto de eso, descuidad, señorita, se se apresuró á decir el capitan. El mar está completamente tranquilo.

—Voy, pues, á enterarme por mis propios ojos, esclamó la condesa Scaglia dirigiéndose á las escaleras.

—¿Pero qué, señora, preguntó Magdalena, nos dejais solas?

—Anhelo calmar vuestra inquietud, respondió la condesa subiendo. Es cosa e u n momento; esperad.

Desapareció por último aquella muj er, consumando la horrible venta que habia hecho.

Desde aquel momento Magdalena y Angela quedaban bajo el poder de dos libertinos, en medio del Océano, solamente protejidas por la mirada de Dios.

Cuando la condesa subió á cubierta, la goleta tenia todas las velas desplegadas, y vogaba sobre un mar verdoso y agitado. La noche se aproximaba, y todos los objetos iban despareciendo insensiblemente.

Una lancha la esperaba, y en ella estaba el caballero Rufino Araldi.

—Huyamos, dijo este lenguage italiano á su digna compañera. ¿Habeis recibido el premio de vuestra obra?

—Ahi lo teneis, dijo una voz desde lo alto de la goleta, dejando caer un bolson de dinero á los pies de los dos aventureros.

La lancha se desvió en seguida, y se encontraron vogando hácia la costa, mientras que *el Albastro* se alejaba á velas desplegadas.

Consumada la perfidia, era preciso evitar la responsabilidad. Acaso por vez primera de su vida aquellos dos aventureros se miraron bajo los tristes reflejos del crepúsculo, con el terror de dos criminales que sienten la vergüenza de la accion acabada de cometer.

Marieta quedó mirando por algun tiempo el buque, que se perdia en la bruma, esperando tal vez oir los gritos de las dos infelices criaturas vendidas al capricho de dos opulentos libertinos; pero no oyendo nada, se volvió á Rufino recostado negligentemente en la popa.

—¡Gran regreso! dijo este mirando á su amiga. Solo tú serias capaz de consumarlo.

—Pero con él nos hemos cerrado las puertas de España, contestó la italina con un gesto sombrio.

—Esto era infalible; estaba descubierto y la policia tenia que perseguirte. Ahora bien, querida Lauretta, en la alianza ofensiva y defensiva que nos une, estamos en el caso de uo tomar una determinacion. A un lado está Portugal, al otro España, Con imprimir al timon de este bote un ligero movimienio, podemos desembarcar donde tú quieras,

Quedó pensativa la italiana al oir estas palabras.

—Decis bien, murmuró con sordo acento. Estoy en el caso de no decidir.

Y levantó la cabeza, como para aspirar en las fuertes ráfagas del viento la idea que en aquel instante faltaba á su mente.

¿Lo has pensado? le preguntó por último Rufino.

—Si.

—¿Adónde vamos?

—A España.

—¿Quieres esponerte á los peligros de tu situacion?

—Es presiso.

—¿Porque?

—¿Has olvidado á Gondomar?

—¡Ah! decis bien, amiga mia. Sus tesoros....

—Deben ser nuestros.

—¿Pero cómo vas á satisfacer la ansiedad de todos cuantos te pregunten por las hijas del marqués de Sotavela?

—¡Quién sabe!

—Voguemos, pues.

A una señal de Rufino la lancha adquirió mayor rapidez, á pesar de las gruesas olas que se amontonaban unas sobre otras con ruido pavoroso. La noche principió á envolverlos Las nubes que cubrian el Oeste se habian entendido por el espacio como inmensas y silenciosas aves marinas, mientras el viento, cada vez mas fuerte, los impelia en sentido contrario á su derrotero.

La condesa buscó á través de la espesa penumbra de silueta del castillo de Gondomar, por cuyas ventanas se escapaba el resplandor de las luces, y en sus ojos brillo el fuego de la avaricia.

—Ya es de noche, y estamos perdiendo un tiempo precioso dijo la condesa apretando el brazo de su complice, la tempestad principia á remover la superficie del Océano. Remad, gritó á los marineros.

Estos hicieron los mayores esfuerzos para acercarse á la costa, logrando al fin este deseo.

—¿Qué es eso? preguntó Rufino fijando sus ojos en una cosa negra que se avanzaba hácia ellos.

—¿Qué? respondió un marinero. El bergantin *Achiles*, que se dá la vela! Tiene la mesana estendida, y la presenta al viento en este instante.

En efecto, en aquel momento el bergantin que hemos nombrado acababa de recibir una impetuosa ráfaga de viento, y pasó cerca de la lancha con una rapidez asombrosa.

La condesa quedó mirando aquel buque, que iba desplegando sucesivamente todas sus velas, y cuya magestuosa noche se fué perdiendo en el fondo.

—¡Buen viaje! esclamó un marinero moviendo la cabeza: con este tiempo es fácil que mañana haya perdido los dos mástiles. ¡Maldito si lo entiendo! ¡Darse al mar con una noche como esta, es tentar el poder de Dios!

—¡Ohe de la lancha! dijo en aquel momento una voz desde la punta de San Antonio.

—Es una ronda de carabineros, contestó un viejo marino. Vamos, atraquemos; por fortuna no somos contrabandistas.

En efecto, poco despues embarcaban en la costa, y un grupo de hombres embozados en largas capas rodeó el bote.

Rufino y la condesa saltaron á tierra, pero en el mismo instante uno de aquellos hombres, acercándose á Marieta Scaglia le dijo al oido:

—¿Me conoceis?

La condesa levantó los ojos, y á pesar de la noche esclamó:

—¡Andrés!

—Silencio, señora. Habeis concluido vuestra obra, ahora principia la mia. Seguidme.

Un ligero temblor corrió por el cuerpo de aquella mujer malvada.

Las palabras de aquel hombre le habi a hecho estremecer.

CAPITULO XIII.

En alta mar.

El mar, negro y conmovido, agitaba sus olas con impetuosa violencia sobre los costados de la goleta *Albastros*. El viento silbaba en sus jarcias, é inclinados sus mástiles á favor presentaban sus desnudas vergas escepto una cangreja, que era la única que recibia la fuerza del aire, y la que comunicaba tan rápida carrera.

Encapotado el cielo cada vez mas con negras y espesas nubes, indicaba una noche tormentosa y terrible.

En otra ocasion aquella goleta temeraria hubiera buscado un puerto donde refugiarse; pero en las actuales circunstancias no le era dado sinó dejarse llevar en alas de la tempestad, acaso á buscar un destino desconocido en medio de las infinitas llanuras del Océano.

El piloto en el timon, y toda la tripulacion en su puesto, obedecia las órdenes que á cada momento marcaba el pito del contramaestre.

Sobre la cubierta reinaba un silencio sepulcral.

¿Qué habia sido en tanto de las dos hijas del marqués de Sotovela, engañadas tan perfidamente?

No es facil esplicar su honda sorpresa, su inmenso dolor, su noble indignacion, cuando conociendo el lazo en que habian caido, se veian llevar en la alas de los vientos, en una noche tempestuosa, abordo de un buque desconocido, rodeadas por un lujo insultante y amenazadas de cercanos peligros, á cada cual mas horrible y afrentoso.

Pero ese valor que nunca abandona á la inocencia, esa santa energia que domina siempre á los corazones puros, esa fuerza de heroicidad que siempre existe en las almas generosas, todos estos sentimientos vinieron á consolar á las dos tristes hermanas en medio de su dolorosa situacion.

Ignoraban la realidad de lo que habia pasado, no sabian á que poder estaban sujetas, desconocian el carácter de la traicion de que habian sido victimas, estaban muy lejos de imaginar la clase de derrotero que seguia la nave, la cual se alejaba mas á cada momento de las costas de España; asi es que los primeros instantes fueron instantes de dolor y de confusion. El galante capitan, que tan brillantemente las habia obsequiado sin perder un ápice de su esquisita cortesania, les habia referido que la condesa Scaglia y el caballero Araldi no estaban ábordo, y que en aquel momento la goleta vogaba con viento en popa hácia el Oeste.

Suplicaron rogaron, lloraron; pero todo fué en balde. El viento arreciaba, y el capitan tuvo que subir á cubierta para dirigir las maniobras, dejando solas á las dos infelices jóvenes, que solo tuvieron fuerza para pedir á Dios las salvase de los peligros que las cercaban.

En tal situacion, cuando la tempestad aumentaba, el terror crecia y el dolor era cada vez mas vehemente, abrióse una puertecita practicada en uno de los costados de la cámara, y aparecieron dos hombres vestidos con lujo estraordinario.

Eran el vizconde de Travesedo y el baron de Moure.

En sus altivas fisonomias habia cierto gesto de venganza y de maldad; miraron á las dos hermanas como se puede mirar una conquista alcanzada por el mas fuerte, y entre una sonrisa de triunfo y un gesto de desden, permanecieron inmóviles conteniendo cada cual las emociones de su pecho, y las que naturalmente producian, una fuerza tan estraña y tan fuera de órden.

De pronto Magdalena dió un grito, y mostró á su hermana el objeto de su espanto.

Esta descubrió al baron de Moure, que la saludaba como pudiera hacerlo en un salon de baile.

—¡Vos...vos aqui! esclamó Magdalena con la dignidad que infunde la nobleza ofendida, mirando de un modo terrible al vizconde de Travesedo, que se adelantó con el gesto contraido como si fuese un verdadero pirata.

—Aqui estoy, señorita, contestó con acento firme inclinando apenas la cabeza. Parece que nuestra presencia os ha causado profunda estrañeza.

—¡Oh! mucha, contestó Angela.

—Creiamos que estariais muy lejos de este lugar, añadió Magdalena.

Es que este lugar nos pertenece.

—¡Como la goleta es vuestra preguntó la misma jóven.

—Y vuestra tambien, señorita, contestó Travesedo sonriéndose. Vos mandais en ella; los vientos y las olas serán los esclavos de vuestra voluntad, toda la tripulacion obedecerá la mas ligera de vuestras miradas, tendremos un placer en rendir un justo homenaje á vuestra hermosura, y cuando la tempestad ruja sobre nuestras cabezas, será suficiente uno de vuestros mas rápidos deseos para que las brisas del Sur ó del Oriente nos arrastren á las felices playas adonde nos dirigimos.

Este pequeño discurso era demasiado significativo para comprender la negra historia de lo pasado. Miráronse las dos hermanas, y se abrazaron como huyendo de un abismo desconocido y espantoso.

Sin embargo, su misma situacion les dió la energia suficiente para poder hablar.

—¿Conque segun eso, preguntó Magdalena vosotros, señores, habeis sido los autores de esta horrible comedia que se está verificando?

—No quisiéramos, respondió Moure con su esquisita galanteria, que fuéseis tan dura en la apreciacion de los hechos.

—¿Habeis sido los que por medio de miserables agentes nos habeis sacado del castillo de Gondomar, nos habeis conducido aqui, y por último, faltando á vuestro nombre y á vuestro honor, nos llevais, no sabemos dónde, como si fuesemos dos cautivas?

—Señorita, contestò el vizconde de Travesedo, no queremos que nadie cargue con responsabilidades que deben ser nuestras; asi es que os confieso con entera franqueza que nosotros hemos sido los que han dispuesto este suceso, anunciado ya en los jardines de Gelves en aquella noche fatal que tuvimos que ceder á imprevistos acontecimientos. Desde entonces debisteis imaginaros que ni el vizconde de Travesedo ni el baron de Moure estaban en el caso de retroceder en una empresa que debia coronarlos de gloria ó de ignominia. Nosotros apelamos á esos medios decorosos permitidos en sociedad de solicita, vuestra mano, pero vuestra mano nos fué negada; procuramos interesar vuestro corazon cerró la puerta á nuestras esperanzas; quisimos olvidar, pero nos fué imposible; quisimos huir, pero por todas partes se hubiera reproducido vuestra imágen. Hé aqui la historia de lo pasado. Historia en la que habeis tenido un gran papel: ved la historia de lo presente. ?Quereis saberla¿

—Si, contestó Magdalena con noble energía.

que mandan los buques nacionales de Comercio, surtos en el puerto de Montevideo, que el Almirante Comandante de la Escuadra Brasilera, ha significado al Comandante de esta Estacion Naval, que ha puesto en estado de bloqueo al puerto de Montevideo, y que los buques de comercio de todas las naciones deberán salir á la gran rada, en donde fondearán en posiciones que no puedan estorbar las operaciones, que la escuadra bajo sus órdenes, deberá emprender en la rada interior.

Para lo que, se concede una dilacion á los buques de comercio, que concluye el dia nueve del corriente mes, dia en que el puerto y la rada interior deberán ser desocupados.

Despues de esa época, serán impedidas las operaciones comerciales de cualquiera clase con la ciudad, mientras que serán permitidas con los puntos fuera de esta.

Despues de esta notificacion se dispone que los buques de comercio italianos, á medida que podrán verificarlo, vayan á fondear en la gran rada, y se intima á aquellos que hayan concluido sus operaciones comerciales, ó que sean inhabilitados para hacerlo, salgan cuanto antes.

Se advierte igualmente que al momento del ataque, cualquiera que sea el número de familias que pidieran asilo y refugio, serán mandadas sobre buques nacionales de comercio, que deberán recibirlas en tan graves momentos.

Los víveres que precisáran para su mantecion serán dados por esta estucion naval, proporcionándolos al número de personas que allí se hubiesen alojado.

El fondeadero para estar fuera de las operaciones, será atras de la corbeta «Ercole» y los buques brasileros.

El capitan de navío comandante de la estacion naval.

Firmado---*T. Martini.*

A los Sres. Capitanes Comandantes de los buques nacionales de comercio en Montevideo.

Consuelos.

No hace muchotiempo que, como un sermon en el desierto, transcribiamos un articulo del Sr. Barra, escitando al levantamiento á la Provincia de Entre Rios.

Al asegurar al *Plata* que perdia su latin, digimos que la contestacion tocaba al Sr. Carriego que tan vigorosamente defendia la politica de la paz.

El Sr. Carriego no se hizo esperar y nos envia el siguiente articulo escrito á virtud de nuestro pedido.

Al apostolado propuesto, el Dr. Carriego responde: no podemos ser cristo por dos veces,

A las incitaciones á la guerra, contesta que prefiere ver los toros de lejos, estando dispuesto á aplaudirlos si se portan bien.

A la invitacion á morir juntos, el Dr, Carriego replica. ¿De cuando acá se necesita compañia para morir?

Pero ni Barra ni Carreras estarán entre los que mueran. No hay cuidado.

La contestacion del Dr. Carriego es fria, acerada y terrible como la hoja de un puñal,

Hela aquí.

El estómago de Saturno.

No hace todavia muchos dias á que el General Urquiza, instado como de costumbre á pronunciarse contra la situacion actual de la República, dijo estas palabras que resumen toda su politica para lo futuro:

«Yo no he de servir de pasto á nadie.»

Si el señor Barra, redactor del «Plata», hubiera tenido conocimiento de este dicho, se habria evitado seguramente la improba tarea de sermoniarnos, pretendiendo hacer llegar hasta nosotros un convencimiento que nos es imposible.

Inoficioso, cólega, es el trabajo en que vd. se ha puesto.

Ya vé vd. lo que dice el hombre omnipotente de esta provincia.

¿Cómo se crée vd. capaz de «mover» á quien se espresa de semejante manera?

Por mas buenas cosas que vd. escriba, debe persuadirse que es trabajo perdido.

Entre-Rios está atacado de sordera, créalo cólega, no oye nada, y menos oye cuando le hablan de guerra.

No hay peor sordo que el que se finje serlo.

¿Pero que no se ha convencido todavia vd., con lo mucho que ha visto, que esa clase de prédica ya no tiene ningun éco por aquí?

Como está vd. en el fuego, crée que todos se queman!

No engañarse, cólega, por estas tierras hay un frio que hace tiritar.

Y despues...nos viene vd. con unas cosas!... vaya...¿formalmente crée vd. que Entre Rios está en peligro?

Lo que hacen los apuros! cuando un hombre está afligido se figura que tiene derecho de exijir que todo el mundo se aflija tambien.

La compasion pase, pero echarnos al rio para ahogarnos juntos con los que se ahogan...este es un heroismo mal entendido.

Por aquí la caridad se comprende de otro modo cólega.

Ella quiere decir entre nosotros: «primero yo y despues el prójimo.»

¿Le parece á vd. que esta es una filosofia poco cristiana?

Pero vd. no negará que, cuando menos, es una filosofia universalmente practicada

Allá vá Entre-Rios á echarse á las llamas, por nadie!

Y no es porque los infortunios del pueblo Oriental le sean indiferentes, sino porque antes que todo debe interesarse por sí propio, viendo que sus sacrificios serian ya estériles.

No hay heroismo que baste á conjurar el destino.

Cuando Dios pronuncia su fallo, no queda sino resignarse.

Ciro está á las puertas de Babilonia para comprobar la terrible sentencia que acaba de oir Baltazar de boca de Daniel.

¿Qué haria Entre-Rios con respecto al llamado de una Ciudad que no tiene ya medios de resistir al poderoso enemigo que le cerca?

Participar del mismo destino sin fruto alguno.

Entonces vale mas que se deje estar quieto, sin acarrearse desgracias tontamente.

Entre-Rios no tiene peligros que conjurar, como Ud. supone, cólega, porque sigue observando una politica de abstencion completa.

¿Quien creé Ud. que lo amenaza si no?

¿El Brasil? Riase Ud. de eso.

¿Mitre? No nos venga con semejante patraña.

Aqui han hecho ya su época las mentiras.

Estamos tan tranquilos sobre esto que no nos dá cuidado de lo que venga.

«Si Entre-Rios no se levanta ahora imponiendo su derecho en los destinos de la patria», dice Ud., «si Entre-Rios no retoma su influencia desangrada y extenuada, un dia estará sola y será devorada por Saturno como lo han sido todas sus generaciones sin saciar jamas el hambre de ese estómago que se alimenta con la carne de los pueblos y bebe incesante el sudor de sus rostros.»

¿Qué nos ha querido decir, cólega, con toda esta su geringoza?

¿Ha visto Ud. por allá por donde vive que las «influencias desangren y se estenuen?»

¿Ha leido Ud. en alguna parte que Saturno hubiese «bebido el sudor» de alguien y se hubiese alimentado con la «carne de los pueblos», sin alcanzar nunca á saciarse.

Esta es cosa que recien al menos llega á nuestra noticia.

Sabiamos que Saturno, hijo de Urano, cumpliendo con un pacto hecho con Titan, primogénito de este, devoraba á sus hijos varones; pero lo que es comerlos, porque tuviese «hambre de su carne» y «sed del sudor de sus rostros», esto no lo hemos leido en ningun tratado de Mitologia de los que hasta ahora se conocen.

La espresion de Vergnaud: «la revolucion como Saturno devorará á sus propios hijos», era no menos hermosa que exacta.

Pero decir: «un dia Entre-Rios estará solo y será devorado por Saturno, como lo han sido todas sus generaciones, sin saciar jamas el hambre de ese estómago que se alimenta con la carne de los pueblos y bebe incesante el sudor de sus rostros», es decir un disparate mas grande que el coloso de Rodas.

Quisieramos que el Sr. Barra nos dijese que derecho es el que él cree que Entre-Rios debe «imponer en los destinos de la patria» porque nosotros no lo entendemos, francamente.

¿El derecho que debe imponer es por ventura el de la revuelta?

¿De dónde lo ha sacado? ¿cómo lo hubo? ¿quién se lo dió.

Que «retome su influencia desangrada y extenuada»!

¿Cómo? ¿y para qué «retoma á» una influencia que, por el estado de «dolencia» en que se halla, mejor seria que fuese á un Hospital?

Observe, cóloga, que dice un disparate mas grande que el «estómago de Saturno.»

Pues buen papel haria Entre-Rios con retomar una especie de agonizante!

Y despues ensuciarse las manos con una «influencia» que desangra..... phs! ¿no le da asco, cólega?

Se conoce que Uds. est[illegible]sados á olores desagradables

Fuera de broma; cuelgue la guitarra, cólega, que no bailamos al son que Ud. toca.

Estamos bien asi, quietitos no mas como estamos.

Peleen Uds. cuanto quieran, los veremos ó los aplaudiremos si se portan bien como lo creemos.

A nosotros no nos gusta andar ya por los tejados agenos, y mejor es ver los toros de lejos.

«El que busca el peligro en el peligro muere»; estas son palabras que no engañan como las suyas, porque vienen de la fuente de la sabiduria infinita.

No gaste, pues, palabras en vano.

Eso de hacer «chùmale,» es táctica que la conocemos por aqui á las mil maravillas.

Dejen al pobre Entre-Ries en paz, que no se puede ser Cristo mas que una vez.

A Uds. les toca pelear ahora; á nosotros nos toca ver.

Será un espectáculo triste, que nos conmoverá el corazon, pero que no nos hará precipitar a las llamas.

Mueran solos; ¿de cuándo á acá se necesita compaña para morir?

Ahi tienen el ejemplo de Paysandú, que Udes. abandonaron á su deplorable fin sin tener un solo auxilio que prestarle.

Lo único que puede hacer un amigo por otro cuando no tiene los medios de salvarlo, es aconsejarlo que perezca con honor.

Esto tambien es lo único que podemos hacer nosotros.

Cuando á nosotros nos llegue el turno, si es que se realiza la profesia de Ud., hemos de saber comportarnos como hombres.

Mientras ese caso no llega, estaremos sentados en el umbral de nuestra casa, viendo sin temor, pero con tristeza, el resplandor del incendio que colorea el horizonte.

. . . .

Enviamos á la «Nacion Argentina» el artículo que nos pide.

Evaristo Carriego.

Crisis probable en Montevideo.

No son solamente los peligros de un ataque esterior los que en este momento amenazan á los hombres de Montevideo.

Los desastres que prepara la ceguedad del gobierno de Aguirre, que sacrifica á sus pasiones á una poblacion desgraciada, mientras el busca refugio á bordo de los buques estrangeros, han conmovido profundamente los ánimos, y la fermentacion creciente puede producir acontecimientos que no deben sorprendernos,

No estrañariamos que en Montevideo estallase de un momento á otro una revolucion.

Todos los hombres del partido blanco están convencidos de que la resistencia es imposible y de que Montevideo será tomado apenas se inicie el ataque. Pero si esto no les induce á adoptar el único camino que les queda, no sucede lo mismo con los hombres menos exaltados del partido blanco.

Ellos no quieren que Montevideo sea arrazado y sacrificado en un combate sangriento, fertil tan solo en calamidades presentes y futuras para la República Oriental.

Con tales sentimientos, nos consta que algunas personas del partido blanco moderado se acercaron hace tres ó cuatro dias al señor Aguirre y le manifestaron que, siendo toda resistencia inútil, era una monstruosidad hacer sacrificar á la poblacion de Montevideo: que el señor Aguirre no debia dejarse arrastrar por las feroces pasiones que dominaban á sus Ministros; y que para preparar una solucion pacifica que impidiese la pérdida de vidas y fortunas, el Presidente debia hacer una modificacion en el Ministerio.

La contestacion que á esta demanda dió el señor Aguirre, prueba que él va sintiéndose oprimido por el peso de la opinion.

Lejos de rechazar como un avance, segun lo habia hecho otras veces, esta pretension, no solo no se atrevió á rechazarla sino que preguntó á los comisionados cuáles serian sus candidatos para suceder á los actuales Ministros.

Los comisionados indicaron á los señores Villalba y don Luis Herrera.

El señor Aguirre prometió que se ocuparia muy seriamente de esta indicacion.

Las exigencias de la opinion son pues cada vez mas imperiosas, y quién sabe si querran aguardar, por mas tiempo.

Hoy llegarán á Montevideo los documentos que en otro lugar publicamos nosotros y con ellos el comprobante de que la ceguedad del Sr. Aguirre ha hecho fracasar la última tentativa arriesgada por la salvacion de Montevideo.

Un hecho semejante ha de tener una repercucion incalculable.

Ademas nos aseguran que el señor Aguirre habia declarado que no continuaria un dia mas en el gobierno, despues del 15 del corriente en que espira el periodo ilegal que le habia señalado una asamblea revolucionaria.

Nuestro lectores pueden calcular el efecto que produciria en los momentos de un ataque una acefalia en el gobierno de Montevideo.

De todas maneras, sea por la anarquia que esto traeria, sea por la oposicion á la resistencia que antes hemos manifestado, no seria estraño que un movimiento popular se anticipase al ataque de Montevideo ó concurriese con el, previniendo desgracias que seria una fortuna evitar.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

El vapor *Rio de la Plata*, llegado ayer de Montevideo á la una de la noche, con cuatrocientos pasageros, en su mayor parte familias, nos trae noticias de la vecina República.

La emigracion no tiene limites ya.

El vapor *Rio de la Plata* no pudo admitir mas pasageros á su bordo; asi es que al salir de Montevideo, quedaron en el puerto mas de quinientas personas, que en toda clase de transportes se dirigian á su bordo.

El *Cerro* y la *Isla de Ratas* está lleno de la gente que abandona á Montevideo. En la *Isla de Ratas* se han improvisado dos hoteles para el alojo de las familias, y asi mismo estas se hallan diseminadas en aquella isla en toda clase de moradas improvisadas.

Otro tanto sucede en el *Cerro*, pues hay personas que viven en carpas militares.

Sin embargo de todas estas calamidades cuya tremenda responsabilidad pesa esclusivamente sobre la obstinacion del gobierno blanco, el Sr. Carreras ha pasado una nota á los señores ministros estrangeros, donde con motivo de pedir transportes para las familias declara que se resistirá la plaza hasta el último trance.

El Dr. Carreras pesa sobre la desgraciada Montevideo, como un azote tremendo, como una maldicion espantosa.

La vida de un pueblo entero, los intereses y la tranquilidad de cincuenta mil estrangeros van á ser inmolados por el Dr. Carreras.

El desórden y la desolacion de las familias y el clamor de las masas, son un sarcasmo, para aquel desgraciado sin corazon, sin conciencia y sin caridad.

El Dr. Carreras, Aguirre y Juan Saá van á sacrificar un pueblo.

—Los ejércitos alidos continuan en las mismas posiciones y la escuadra ha tendido su linea en el puerto.

Varias guerrillas se ha batido en la aguada y en la mayor parte de la linea.

Arreglo.

Personas llegadas de Montevideo, nos aseguran, la confirmacion del rumor que dimos dias pasados, que el gobierno *blanco* y varios diputados habian tenido una reunion con el objeto de acordar el modo de salvar la situacion.

Parece que la opinion general que ha dominado entre ellos, ha sido nombrar una comision del pueblo, dandole plenos poderes para avenir á una capitulacion.

El gobierno blanco, segun nos dicen, desde el momento en que se inició la negociacion dimitirá sus poderes en la comision del pueblo.

Esta es la version que corria en Montevideo como cosa positiva y que nos transmiten estos caballeros.

La nota del Sr. Barbolani.

He aqui el juicio que de ella hace la *Reforma.*

«La nota de Barbolani á Tamandaré se parece al parto de los montes.

Los que están en antecedentes no necesitan explicaciones sobre este tópico.

Ella revela puramente lo que ha sido es y será siempre esta conjuracion permanente contra la libertad, es decir la diplomacia.»

Efectivamente para los blancos es una crueldad la nota del ministro de Italia.

Se les ha caido la casa, como se dice.

Horrible.

Dice la *Reforma Pacifica.*

«Hemos visto ayer cometer un acto verdaderamente salvaje.

«En la calle de Perez Castellanos un individuo dió á otro, que segun creemos es empleado de la Aduana, por su traje, una puñalada feroz, que vació las tripas del infeliz agredido, sin que ningun de los cuatso militares de blusa blanca que se encontraron en aquel acto feroz, procurase prender al infame malhechor que quedó muy descansado y recreándose de su alevoso atentado.

«Recomendamos muy especialmente á la Policia ese hecho perpetrado á las cuatro de la tarde en una calle muy concurrida de la ciudad, porque creemos que si ella duerme, ó las autoridades encargados de velar por la seguridad pública, no se podrá transitar sin riesgo de la vida.»

Estados Unidos.

De un diario de Nueva York.

El Congreso ha acordado un voto de gracias al Almirante Wenslou y al Lugarteniente Ctashing.

Ha pasado la resolucion de formar un cuerpo de defensa para la frontera del Canadá,

Se resolvió que el Secretario de Estado hiciera una lista de cada buque y carga que habia sido destruido por buques salidos con bandera inglesa para presentarla al gobierno Britanico.

The County Recruiting Couenietee proseguia activamente en el trabajo de formar las listas de enrolados, cuyas listas se publican apenas se forman.

Habana.---José Maria Cortes Espavea habia aceptado el Ministerio del interior--Este Señor es uno de los miembros mas influyentes del partido liberal.

La causa iba á ser nombrado presidente del Consejo de Estado,

En Vera Cruz se decia que Juares habia renunciado á la presidencia constitucional en Chichahua y señalado Manuel Ruiz Juez de Corte para su sucesor,

Sonora está en efervescencia y se dice que se declara en favor del imperio-- El partido imperialista será dirijido por el primer gobernador Gandara,

Cartas privadas anuncian que Mazatlan ha sido desalojado por los juaristas y que ha caido en poder de las tropas imperiales,

In the Bowery—Un incendio ha destruido varios edificios—las pérdidas se avaluan en 150,000 pesos.

Del Sud—Una fuerza de caballeria yankee con dos piezas de artilleria y noventa y seis wagones cargados al mando del general Davidson se apoderó de Tangipahoc el 30 de Noviembre á las dos de la tarde.

A la noche, despues de haber quemado los campos y robado á sus habitantes abandonaron el punto dirijiéndose luego hácia Franklinton.

—El lugarteniente Baylor con una fuerza del 250 de caballeria de N. I. cerca de Millwood tomó cuarenta soldados y 39 caballos.

Diciembre 12—Ayer los oficiales yankees que están en la prision de Danville atentaron sorprender la guardia, pero esta hizo fuego matando en momento al Coronel Bassier de N. I. é hiriendo á otros. Esto atemorizó á los otros que se quedaron en calma.

—De otros diarios traducimos lo siguiente:

«El general Rosencranz ha empeñado una batalla en el Estado de Tennesse, habiendo derrotado en este encuentro al general Rucker, quien cayó prisionero con 1500 hombres

«El general confederado Forrest murió en la accion.

«El general Sherman parece no haber hallado en su tránsito casi ninguna resistencia.

«No ha perdido un solo carro durante su larga jornade, y ha establecido su comunicacion con el Almirante Farragut.

«Se decia que Hood habia sido completamente derrotado despues de tres dias de un reñido combate, por el general Thomas en el Tennesse.

«El general Butler con Porter zarparon con una espedicion contra Washington en 150 buques!!! y un gran ejército.

«El buen èxito de la campaña de Sherman ha causado universal gozo en el Norte.

«En Nueva-York se creia jeneralmente que los del Sud estaban completamente aniquilados y que era probable que pidieran la paz.

«Deauregard mandaba las fuerzas en Savanach, pero su posicion era dificil.

El bombardeo de Charleston se habia suspendido:

El coronel Stuford se ocupaba en el cange de los prisioneros.

«Los generales Hardee, Smith y Taylor estaban con Bauregard en la defensa de Savanach.

«Sherman ha cortado los caminos de fierro, quedando la guarnicion aislada y sin poder recibir provisiones de boca.

«Muy importantes noticias se han recibido de Méjico.

«El ejército imperial al mando del General Arteaga ha sido completamente derrotado.

"Se decia que Sonora debia pronunciarse en favor del imperio,

"Cortinas tambien habia sido derrotado por el general Canales, siendo capturado y fusilado en el acto.

"Grant astá en sus mismas posiciones: han habido grandes lluvias en Dutch Gap.

"El cuerpo del general Warren ha retrocedido á tomar sus anteriores posiciones.

"El general Lee ha dado parte del movimiento de Weldon.

"Muy importantes nuevas hemos recibido de la Luisiana,

Un cuerpo de caballeria de 5,000 hombres se ha organizado allí sin dificultad.

"El Congreso se ocupa de la conducta de las autoridades del Canadá, para la entrega de los alborotadores de St. Alban.

"Se teme, no obstante, que este asunto traiga serias dificultades, puesto que los sentimientos de indignacion no pueden ser mas exaltados.

"El general Dix ha dado una órden especial á los Comandantes Militares de las fronteras del Norte, de fusilar en el acto á los salteadores rebeldes, y que si es necesario, los persiguiesen hasta el *interior* del Canadá.

"El Congreso ha ordenado la construccion de seis embarcaciones aduaneras para los lagos.

"El tópico que absorvia la imaginacion de los Nevyorkinos era el asunto entre el mayor Opdyke y Mr. Thurlow Weed.

"Un grande incendio tuvo lugar en el bosque en New York, ardiendo tambien varias casas, cuyas perdidas se estiman en 300,000 patacones.

«El congreso ha dado una ley de bancarrotas para toda la Rephblica, esto es muy importante para todo *el mundo.*

«El dinero abunda en New York, apesar de la grande estraccion para Europa.

«Los negocios animados.

«El oro se cotaba á 286.»

Este cúmulo de noticias tan favorables á la causa del Norte, habian producido inmenso entusiasmo en New-York, llegando el *Herald* á decir, que es la primer vez que se tiene esperanza de una pronta conclusion de tan desastroso drama.

Dios lo quiera, en bien de la humanidad y de la América Republicana.

—

ATA UE DEL CAMINO DE FIERRO DE CARLESTON Y SAVANAH.

Despacho del Almirante Dalhgren.

Washington, Diciembre 15 de 1864.

El Departamento de Marina ha recibido despachos del almirante Dalhgren hasta el 7 de Diciembre, que contienen algunos detalles interesantes de las operaciones practicadas en el rio Broady, contra el ferro-carril de Charleston y Savanah.

El 30 del pasado avanzó directamente sobre la parte del ferro-carril que está arriba de Grahamsville. El asalto sobre los trabájos que impedian el progreso de las columnas que avanzaban, ha sido referido ya.

Una brigada de marineros de la escuadra, cooperó en este ataque, prestando grandes servicios.

El Domingo, el general Foster, con una fuerza como de 900 hobres, avanzó al brazo del Wasp, ascendiendo hasta cerca de la bahia de Port-Royal, y tomó un pequeño trabajo, en el que habia 9 piezas volantes. La guarnicion huyó evidentemente sorprendida.

Aqui entra el parte en algunos detalles, esplicando varias maniobras que se hicieron con el objeto de distraer la atencion del enemigo.

El 6 del corriente, contínua el parte, las cañoneras y trasportes, subieron libremente el Broad, llegando á la entrada del Tulipinny como á las ocho de la mañana, y á consecuencia de la baja de la marea, las fuerzas tuvieron que desembarcar en botes.

Apenas desembarcadas estas, se movieron rápidamente sobre el único camino que separa los rios.

Los rebeldes revelaron haber sido completamente engañados por las demas fracciones anteriores, y cuando se apercibieron de la verdadera direccion de nuestras tropas, mandaron una columna á toda prisa, con el objeto de disputarnos el desembarco; pero los fuimos gradualmente rechazando hácia el camino de fierro.

Los rebeldes se hicieron fuertes en el centro, en momentos en que los chaquetas azules vinieron á paso de trote con sus obuces, y abriendo el fuego, pusieron al enemigo en derrota.

Al anochecer llegó un parte anunciando que el puente del pueblo habia sido destruido, resultado muy importante, pues un poco mas arriba están el camino de fierro y los puentes.

—

MOVIMIENTO DEL GENERAL FOSTER.

El miércoles por la mañana, el brigadier general Foster se movió de la Nariz de Boit, en direccion á los rios Broad y Filipumi, buscando una punta de sierra en la que, cuatro millas mas arriba se encuentra el camino de fierro de Charleston y Savannah.

Un poco mas arriba, el enemigo se hizo firme; pero poco á poco lo fueron derrotando hasta llegar á un espeso bosque, adonde fueron completamente derrotados, tomándoles una bandera y varios prisioneros.

El enemigo dejó en nuestro poder varios muertos y heridos.

Acto continuo se levantaron fortificaciones y se lanzaron sobre el camino varios piquetes á tirotearse, en tanto que se hacian las obras.

Durante la noche tuvieron lugar varios encuentros, hasta que por la mañana muy temprano, el enemigo hizo un vigoroso ataque sobre nuestras lineas.

Primeramente se lanzaron sobre nuestra derecha arrollando los piquetes; pero inmediatamente fueron rechazados por la reserva.

Entónces, con mayores fuerzas intentaron un segundo ataque; pero fueron igualmente rechazados.

Al dia siguiente se lanzaron sobre el centro, pero fueron rechazados nuevamente sin conseguir nada.

Finalmente lanzaron el grueso de sus fuerzas sobre nuetra ala izquierda, y fueron derrotados con muchas pérdidas.

Las tropas de color sufrieron las mayores pérdidas en varios ataques.

En estos combates perdimos como 700 hombres.

Tan cerca nos hallamos del ferro-carril, que ibamos á inutilizar, que en el campamento se oian, no solo el silvido de las locomotoras, sino hasta el ruido de los carruajes.

El general Potter, en uno de los momentos mas recios del combate, viendo que sus soldados flaqueaban, se sacó el sombrero, y con él en una mano y su espada en la otra, los incitó con palabras entusiastas.

Victoria de Thomas.

Despues de lo que antecede, hemos visto un diario del 19 de Diciembre.

En él está la confirmacion de la victoria de Tomas sobre Hood, despues de tres dias de combate.

Pasageros venidos ayer por el Rio de la Plata.

Matilde Ocampo y familia, Cármen Pellegero é hijo, Matilde Ballente y familia, N. Chueco y familia, R. Calzorio é id, N. Oderigo é id A. Dassori id, S. de Colombino y 1 hijo, Rabero y familia, A. Babetto id, J. Michebar, Sra. de Lelmi y familia, Filomena Sifredi y una hermana, A. Conesa y familia, G. Sanguinette id, A. Miraven y Sra, Isabel Soarez y 1 menor, Cármen Corbacho, J. Biancho y familia, Luisa Cupelo id, D. Ordeñana y 1 menor Angela Chappi, Juan Miraven, N. Lacere, J. Monso, C. Cervecetti y familia, B. Tailór, M. Sivori y familia, N. Zoa Fernandez y familia J. Ponce id, Anna Trigui id, Margarita Berta id, S. Ollo id, Catalina Muchillar, T. Canal, J. Barbori y familia, B. Cravino id, Agustina Espanolo id, P. Bengochea id, Dolares Fernandez y familia. J. Echegaray id, Sra. de Guerra id, S. Egariveri id, J. Ocampo id, E. Doubor id, D. Carile id, A. Luele id, T. Gonzalez id, Sermino Pico id, Azenuaga id, J. Sacone id, I. Ponce id, C. Daguerjo id, Juan Gotierrez id, A, Garcia id, José Men id, P. Mechellar id, Sra. de Urubey id, A. Muñoz id Saterain é hijo, F. Muñoz, Eloisa Nieto, C. Guerra y 5 mas, B. Saneroy y Sra., S. Oaal y una hermana, D. Santa Maria y 2 mas, S. Alva, N. Caro hno. é hijo, N. Bonavita Sra. y Suegra, C. Rodriguez, Marietta Cupelo é hijos Alberta Rosa é hija, Petrona Luengo é hijo, C. Mitre y hermano, A. Rumeo é hijo, F, Erigaray, M. Erice, P. Garcia, I. Capelo, N. Sivori, Juana Santos, Sra. de Platero é hijo, E. Barela, N. Barcia, Cármen Pombo y 2 hijos, C. Suarez é hijo, M. Aguirre, M. Herrique, Mequin é hijo, F. Buchi Sra., Margarita y hermana, C. Pallaitina é hijo, I. Buneo á hijo, A. Silva y hemano, E. Echeguren é id, T. Mesguernon, Azubio é hij, I. Oderico, A. Alavé, M. Vidal, N. Cusley, J. M. Alvez señora é hijo, A. Pebaso y hermano, Juana y 3 mas, P. Ardoy señora é hijos, P. Ponce, Caraciolo y hermanos, P. Santa Cruz y hermana, N. Rodriguez señora é hijos, Juana Cervertti y dos hijos, Margarita Iturraspe, Sinforosa Martinez y hermana.---Total 395 pasageros y 12 que no estan en lista son 407 pasageros.

Manifestacion.

El *Club del Pueblo* de Santa Fé, ha dirigido la siguiente manifestacion:

Al Club del Pueblo.

La fuerza de frontera, los indios y milicia armada que os amenazó el 22 y 23 del próximo pasado Enero y que aprisionó á vuestro Vice-Presidente y á vuestros compañeros, amenaza aun vuestra libertad.

Se aumentará con la milicia que con severidad se cita.

Los Gefes de esa fuerza, son los mas exaltados partidarios del Club «Libertad.»

La tenaz persecucion de vuestros amigos en el tiempo trascurrido desde el 23 de Enero en que se nos ordenó disolvernos; hasta hoy que se convoca nuevamente al pueblo para el *cinco*; aniquilan hasta la idea de libertad de que teneis el derecho de gozar ámpliamente en las urnas electorales.

Habeis visto á vuestros correligionarios presos por haber vivado al Club del «Pueblo,» mientras el Club «Libertad» corre las calles en desordenada algazara; y vereis á este mismo armado, y encargado de hacer guardar el órden á sus opositores que no faltaron á él jamas; mientras que será para nosotros prohibido, como hasta ahora, el rebenque.

Conoceis en fin los actos ejercidos para arrebataros vuestros derechos y los que se preparán para que no los podais ejercitar con libertad.

En este caso debèis absteneros de concurrir á las urnas electorales, en las que en vez de las garantias de la ley; encoutrareis armas que os amenazen, protestando solemnemente contra la violacion de la ley y de vuestros derechos,

Simon de Iriondo, Presidente--*Cárlos B. Segui*, Vice-Presidente--*Luis Terrosa* (hijo,) Secretario--*Tolentino Fontanilla--Ceferino A, Hernandez--Miguel G. Lopez--Pablo A. Lopez--Benito Picasso--Mariano Guerra--Juan M. Zovalla--Martin Lopez---José Basualdo.*

Nota importantísima.

El señor Jacques, director de estudios en el Colegio Nacional, ha pasado al Ministerio de Instruccion Pública, en contestacion á una pequeña nota de este ministerio, consultándole sobre los que deberian seguirse en los Colegios Nacionales, un informe que es notabilísimo por su forma y por su fondo.

Es una de las piezas mas notables en su jénero, que se hayan escrito en nuestro pais, aun cuando no estamos del todo conformes con sus vistas.

Dariamos una idea de la nota pero como demos publicarla próximamente, no queremos quitar al público el placer de la novedad.

Cuando se publique, haremos las observaciones que creemos justas en los puntos que no estamos conformes con ella.

Entretanto, nos felicitamos de poder elojiar nuevamente y con fundada razon, al encargado de la educacion de una gran parte de la juventud argentina.

Nota de Carreras.

He aqui la nota anunciada, pasada por Carreras al Cuerpo diplomàtico.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Febrero 5 de 6865.

Señor Encargado de Negocios.

El conocimiento dadò á la poblacion de Montevideo de la notificacion de bloqueo, hecho por el Almirante Brasilero, ha producido por los términos en que está concebida, un justo sentimiento de terror en las familias y en muchos residentes estrangeros, que temen se repita aqui, las horribles ascenas de que fué teatro la heroica ciudad de Paysandú.

Tal terror es hasta cierto punto fundado si se tiene presente que allí nada fué bastantante á impedir la barbarie del Almirante Tamandaré, porque no lo fueron ni la irritante violacion de los principios y de las prácticas del derecho internacional, ni el sentimiento de humanidad ofendido por un bombardeo á mansalva, ni la consideracion de que se arruinaban valiosos intereses inofensivos, y se lanzaba la muerte sobre victimas inocentes.

La historia y la justicia descargaran un dia su fallo sobre los culpables, sin que pueda jamas hacerse cargo alguno al Gobierno de la República, que sin mas poder que su derecho fué allí impotente para vencer la arbitrariedad de la fuerza.

Firmemente resuelto todavia á defender á todo trance la Capital de la República, último baluarte de la Independencia Nacional, y decidido á enterrarse en sus escombros, antes que ceder el paso á la conquista brasilera, sin que sea fuerza bastante á detenerlo en tal propósito, ni los estragos que amenazan la ciudad, ni ninguna otra consideracion, porque sobre todos los intereses está la soberania y la independencia de la patria, traidoramente amagada; quiere y desea, sin embargo, aminorar en lo posible el número de inocentes victimas.

Cree, pues, que en presencia de los peligros que amenazan á la Capital, y quedando aun algunos dias del diminuto plazo establecido por el Almirante Brasilero, con daño inecesario de los intereses comerciales para que salgan del puerto las embarcaciones mercantes, es conveniente y humanitario, en lo compatible con la defensa proporcionar á las familias y á los estrangeros atemorizados los medios de abandonar un recinto donde no debe dominar otro espiritu que el de resistir tenazmente para salvar la independencia y con ella los derechos y las garantias que los pueblos civilizados acuerdan á todos sus habitantes.

A ese efecto he recibido órden de S. E. el Presidente de la República para dirigirme al Señor...y rogarle quiera concurrir á un objeto tan interesante, poniendo á disposicion de los emigrantes los medios que tenga para trasportarlos fuera de la capital, invitando á la vez á sus connacionales, que no quieran presenciar los horrores de la guerra, á aprovechar los pocos dias que quedan del plazo antes mencionado.

El Gobierno por su parte, dictará las medidas convenientes y proporcionará los medios de que puede disponer.

Dejando asi llenado el encargo del Presidente de la República, tengo el honor de reiterar á S. S. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Antonio de las Carreras.

El Sr. Carreras, hace responsable de la guerra, y de las desgracias que ha causado, á los aliados.

El Sr. Carreras olvida que la única causa de la guerra y de sus desgracias, han sido los atentados de su Gobierno.

Rosario.

El órden habia sido completamente restablecido.

De los diarios de allí tomamos las noticias siguientes:

TRES BUQUES CON PIEDRA.—Han llegado ayer tres buques cargados de piedra, para el empedrado de nuestras calles.

La descarga empezó ayer mismo.

YERBA PARAGUAYA.—Por el Salto el señor Zubelzú ha recibido 256 tercios de yerba paraguaya.

MAÑANA—Se reune la asamblea electoral en la capital de la provincia.

Todos los electores de este departamento han marchado ya, menos el señor D. Juan M. Coll.

Santa Fé.

Los preparativos por parte del Club Libertad para las elecciones que han debido tener lugar el 6 del corriente eran muy grandes.

El *Club del Pueblo* se abstiene de tomar parte en la lucha, como verán nuestros lectores, por la manifestacion que ha hecho y que se publica en otro lugar.

El gobierno de *Santa Fé*, hubiera dado un decreto prohibiendo para el dia de las elecciones el uso de toda arma.

Para que juzguen nuestros lectores de los preparativos que se hacen, transcribiremos lo siguiente de la *Verdad*,

EL CLUB LIBERTAD.

Desde ayer se veian numerosas reuniones de los miembros de este gran Club que tenian por objeto presentarse en los comicios públicos á ejercitar su derecho de ciudadanos.

Ayer pasó por la plaza una columna de seis cientos setenta y dos ciudanos que fueron á esperar la hora de las elecciones en la casa del Sr. D. Tomas Cullen.

El triunfo del Club «Libertad« solo ha podido ser diferido por los que no teniendo como disputarlo en el terreno de la ley, apelaron á las armas para buscar en la revolucion un camino á sus ambiciones.

Pero cuando el gobierno vió amenazada la paz pública se encontró, sostenida por una inmensa masa de ciudadanos, que tenia que hacer retirar á sus casas por que no era necesario, pero entre estos no se vió á ninguno del Club del «Pueblo.»

Este solo era compuesto de los contingentes mandados por Mascarilla, y de los enganchados por el Cónsul Caminos del Paraguay.

Crédito Público Nacianal.

En el sorteo practicado hoy para la amortizacion de los Titulos correspondientes al empréstito de 1.° de Octubre de 1860 han resultado premiados los números siguientes, debiendo sus tenedores presentarlos en oportunidad á la Tesoreria de esta Administracion para su inmediato pago—845, 1913, 2118, 1027, 270, 2439, 2185, 2645, 1614, 2249, 1068, 1111, 290, 629, 736, 2774, 2377, 246, 1510, 2520, 304, 1837.

Buenos Aire, Febrero 8 de 1865.

Alfonso DeMaria---Tesorero.

Tentativa de asesinato contra el gobernador de Jujuy.

En la *Actualidad* de Salta hallamos lo siguiente:

«Se confirma por persona fidedigna la noticia de la tentativa de asesinato á S, E. el Gobernador Araoz, y se refiere el hecho de este modo.

En una noche oscura á las 8 ó 9 de ella fueron dos hombres á la puerta de la casa del gobernador, y al salir un ayudante suyo, persona de la misma altura, que él, viendo dos hombres sospechosos, se dirijió á preguntar que que querian ó á quien buscaban? Entonces uno de ellos, apellidado Cantolla, se aproximó al ayudante y á una vara ó menos de distancia, le disparó un tiro de pistola, cuya bala, sin herir al hombre, fué á incrustarse en la pared del frente. El ayudante que estaba desarmado se agachó, alzó una piedra y con ella dió una pedrada al agresor. este corrió entonces con su compañero que era un tucumano cuñado de aquel. Al pasar por un lugar en la calle, donde salian tres ó cuatro jóvenes a contenerlos, dijo el tucumano estas palabras «yo no soy, es Cantolla el que ha hecho el tiro al gobernador.» Por lo que se vino en cuenta de que ellos creyeron que el ayudante era el gobernador, y que en realidad fueron en busca de este.

Entretanto, el ayudante se armó y siguió al prófugo á quien encontró en una casa, donde habia dejado el caballo ensillado, en el momento en que se marchaba.. Cantolla intentó dispararle un segundo tiro, perose adelantó el ayudante y le dió uno en el pecho, del que cayó y pudo aun fugar á pié un trecho.

Cavó un agujero bajo de una higuera, en el que enterró la pistola y á poca distancia volvió á caer y espiró, Allí lo encontraron, y descubrieron el agujero y la pistola. El compañero fugó, sin saberse mas de su paradero. Las pesquisas no dan indicio del origen verdadero del hecho; pero parece que es un suceso aislado.

Paraná.

Parece que se trata activamente en el Paraná, de la construccion de un muelle, cuya falta se sentia tanto.

Un diario de allí dice al respeto lo siguiente:

«Nuestro inteligente amigo D. Tomas Larguia está ocupándose de los trabajos prévios á la construccion de un muelle en nuestro puerto, y qus muy pronto estarán en aptitud de ser presentados para su aprobacion.

«El pueblo del Paraná debe estar muy contento de que esa obra importante, tan urjentemente reclamada por las necesidades de su comercio, haya caido en manos de un injeniero que á mas de conocimientos profesionales, puede ofrecernos como garantia de su empeño sus propias simpatias al pueblo á quien lo ligan vinculos de amistad y de familia.

«Nosotros nos felicitamos de ello, pues estamos ciertos de no ser defraudados en nuestras legitimas esperanzas.»

Introduccion de frutos.

Dia 8.

11 *de Setiembre*--28 canastos con 37 cueros vacunos, 11 docenas lanares, 2937 arr. lana, 277 fanegas trigo y 14 id maiz.

6 *de Junio*—45 canastas con 120 fanegas trigo, 50 id maiz, 2000 sandias, 2000 melones y 2000 mazos paja espadaña.

Constitucion—70 carretas con 262 cueros vacunos, 14 potros, 48 nonatos, 358 docenas lanares, 142 arrobas cerda, 13028 id lana, 45 id sebo, 211 id grasa y 50 libras plumas.

Consulado geral do Brasil em Buenos Aires.

O Vice-Cousul do Brasil, em exercicio, de ordem da Legaçao Imperial, previne o publico d'esta capital de que se tenta pôr em circulaçao os bilhetes do Thesouro do Brasil que se acharao a bordo do vapor brasileiro *Marquez de Olinda*, e erao remestidos pelo Governo do Brasil á primeira autoridade da Provincia de Mato-Grosso: para que as pessoas de boa fé nao sejao ilhudidas acceitando em pagamento ou fasendo transacçoes comtaes bilhetes, declara ao mesmo tempo que se deve consideral-as sem valor, porque forao subtrahidos das maos da auctoridade Brasileira a titulo de captura do dicto vapor pelo Governo da Assumpçao, e que nao serao recebidos nas estaçoes publicas do Imperio.

Buenos Aires, em 8 de Fevereiro de 1865.

Antonio Marques de Mendouza.
Vice-Cónsul.

CRÓNICA LOCAL.

Rectificamos—La polca titulada «Paseo Lorea» ha sido compuesta y dedicada á este paseo por el Sr. Moroni y no por la Señorita Rivero como dijimas.

La que ha compuesto esta Señorita es dedicada al General Flores ha sido ejecutada (hablo de la polka) la última noche de retreta.

El domingo fui á pasar---El dia y la noche al pueblo de San Fernando: el dia lo pasé perfectamente, á la oracion nos invitaron para una tertulia de confianza á la cual tube el sentimiénto de no asistir por las siguientes razones.

Aunque *Claudio* no sabe como elogiar á este pueblo, es decir á las muchachas que allí viven, se olvida siempre de hablar de una parte de sus habitantes lo mas importante á mi modo de ver por los amargos recuerdos que dejan [en nuestros corazones diria Claudio] en nuestras piernas digo yo. ¡Como cunde la civilizacion! Estos habitantes q' digo yo, en vez de huir del contacto de los hombres civilizados, cediendo á sus instintos montarases, se apegan tanto á ellos, que á decir verdad, nos pesa muchas veces el rol de *misioneros* que representamos para con ellos.

-No fui á la tertulia como dige antes, por que tenia un gran número de neófitos á quienes enseñar la religion católica é instruir en nuestras costumbres.

Mientras mis amigos bailaban, yo con la resignacion de Cristo estaba sentado en la cama rascándome las piernas como un condenado.

Estos si que son recuerdos palpables! Lo vuelven á uno loco; en menos de cinco minutos, ya no podia ver ni decir nada derecho, lo único que hacia era seguir entusiasmando en mi rascar tan negro!

Que muchachas ni que diablos! Entónces estaba dispuesto á insultar á la mas pintada; se me vino á la imajinacion una *ñata* que antes me enloquecia y que en ese momento, loco por otra causa le dije muy irritado.

Ñata no tienes narices.
Por que Dios no te las diò.
A feria se vá por todo,
Pero por narices ¡Nó!

Quedé algo calmado con este desahogo. Mas tarde se me figuró que se asomaba el mozo del hotel por una ventana que tenía enfrente, y como con tanto, hablar y rascar tenia mucha sed, acordándome de unos versos que sabia le digo.

Asómate á esa vergüenza
Cara de poca ventana,
Y dame un poco de sed,
Porque me muero de agua.

Una carcajada fué la respuesta, salto de la cama, me asomo á la ventana, y me encuentro con mi amigo Narciso que se retiraba de la tertulia, y que al pasar se asomó por la *vergüenza* como yo le habia dicho; segui hablándole al revez, se asustó creyéndome loco, y en un decir Jesus se me llena el cuarto de jente; yo que los veo entrar crei que eran *vichos colorados*, que venian á aumentar el número de los que ya me habian devorado la mitad de las piernas, y siguiendo en la mania me armo de un mueble que tenia á la mano, y les digo.

¡Non fuyades malandrines follones que un home solo os acomete! Y le puse de sombrero el mueble, al primero que se presentó.

Al momento vieron mis piernas que chorroaban sangre creyeron que era un asesinato, y cuando iban á llamar al Juez de Paz, digo yo.

Tres años despues de muerto
Y tres despues de enterrado
Se ha de encontrar en mis piernas
Algun vicho colorado.

Al decir esto comprendieron, que lo que tenia eran *vichos colorados*, me acostaron, me frotaron con aguardiente, me calme y todo quedó en silencio, pero vieron que un hombre se revolcaba en el suelo, con la cabeza metida en algo que no era palangana, lo levantan le sacan el bonete y aparece el digno Perez, medio ahogado! Felizmente no fué nada, y Perez cree que estuvo metido dentro del *cuerno de la abundancia*, presagiándole esto mucha fortuna. Todos se retiraron, y yo juré no meterme nunca á domesticar los vichos colorados.

En la Tribuna de ayer--En un computo de las velocidades de diferentes objetos movibles veo transcrito lo siguiente:

«La velocidad de la luz es tan admirable é «inconcebible á nuestra imaginacion, que en «poco mas de ocho minutos viene del Sol á «tierra; pues camina 56,000 leguas por se«gundo.

Siendo que mi cólega de la «Tribuna» haya transcrito esto sin leerlo antes, pues el parrafito se refiere probablemente á alguna luz muy vieja y ya perezosa, por que la luz de ahora se apresura un poco mas y camina *setenta y siete mil* leguas por segundo y no cincuenta y seis mil como se ha dicho.

Dispensen ustedes este cachito de fisica, señores lectores, pues creo que no les ha de importar mucho saber cuanto camina la luz ahora que se trata unicamente de saber cuanto caminan las balas brasileras.

Bárbaro gas.—En la China se ha descubierto un gas, que se estráe de los cadáveres humanos.

¿Quien sequiere alumbrar con gas de muerto ó fuege fátuo?

¿A que son pocos los valientes que daerman con luz de cadáver?

¡Y si hay alguno que lo liaga sueño cuanto sueño fantástico no tendrá!

Estamos seguros de q' si Póe ó Ana Radklife hubieron alcanzado hasta estos tiempos, se hubieran ido á la China á escribir sus cuentos á la luz del gas de los cadáveres.

¡Cuanta vision no hubiera surjido en sus cérebros en precencia de esa llama fatidica!

Al campo--No sabemos porque las familias de los emigrados orientales, en vez de andar penando por casa en la ciudad, no salen al campo á disfrutar del escelente verano con que nos favorece el cielo en este año.

San Isidro, Belgrano y San Fernando, tienen escelentes y cómodos hóteles, que por el mismo precio de la ciudad, proporcionan todo género de comodidades á sus huespedes.

En la ciudad hay una gran escases de alojamientos, mientras que esos pueblecitos tan de moda y tan poblados, tienen habitaciones de sobra, q' se ofrecen á los que quieran ocuparlas.

Hacemos esta indicacion á muchas familias de la Banda Oriental, que se desesperan de no encontrar casa en la ciudad.

El Coronel Muratore--Varias personas de las favorecidas por el Sr. Coronel Murrtore en el asalto de Paysandú, ó testigos de sus esfuerzos por conservar el órden en aquellos supremos momentos, le han ofrecido un recuerdo, que está en esposicion en casa de Fusoni. Esta memoria es una escultura en yeso encontrado en el templo de Paisandú, y que ha sido llena de inscripciones por los favorecidos por el Coronel, ó espectadores de sus hazañas en ese dia.

Invitamos á sus amigos á que vayan á casa de Fusoni á ver este cuadro que les recordará una vez mas al noble militar, que tantas veces ha acreditado que su alma está templada al fuego del potriotismo y de la caridad.

Vistas de Paysandú—En casa de Furoni están en exhibicion varias vistas de los edificios mas notables de Paysandú, tomadas por medio de la fotografia.

Hay algunas de ellas, bastante buenas, y que sin duda obtendran una buena cuenta, por que hay curiosidad y deseo de conocer esa ciudad.

Entre los edificios que se han fotografiado, hemos observado algunos muy notables, y que demuestran que esta ciudad era un punto digno de llamar la atencion de las fuerzas de uno y otro ejército.

Teatro San Martin.—Se dice que el Sábado próximo se inaugurará este precioso teatro, con una comedia en tres actos, un baile y la zarzuela titulada; *Buenas noches señor D. Simon.*

El director del género cómico es el señor Cubas, la primera dama la señora Vigones, y la dama jóven, la señorita Castillo.

Forman parte tambien de la compañia los señores Gomez, Fernandez, Escudero y su familia y otros artistas de la antigua compañia de Torres.

Les deseamos un feliz éxito, que esperamos abtengau.

Dalmiro Costa—Este artista argentino tiene de algunos dias á esta parte la feliz ocurrencia de visitar los pueblos de la costa, donde por las noches hace oir sus admirables notas, á los que tienen la felicidad de conocerle.

El Sr. Costa es un artista de génio, á quien algunos le ponen por defecto el que no se encierre en los limites estrechos del clasisismo.

El génio tiene, como decia un ilustrado amigo nuestro, los defectos de la electricidad y del vapor.

Pero los defectos del talento, no son defectos segun nuestro modo de pensar.

Victor Hugo, gran creador y gefe de la Escuela romàntica en Francia, debe su reputacion á no haber seguido la rutina, y á haber obedecido á sus propias inspiraciones, que le impedian marchar por el camino trazado por las reglas austeras de una Escuela, que contrariaba muchas veces el vuelo de su imajinacion.

Dalmiro, que desde la cuna se electrizaba con el sonido de un piano, obedece á esta ley de los talentos superiores. Estos son sus defectos, qué ¡ojalá los tubièramos nosotros!

Salones en el Colegio nacional--Los señores Director y Vice-Rector del colegio nacional, de acuerdo con el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, van á proceder á levantar en el actual local que ocupa este establécimiento, algunos salones dedicados á las aulas de Quimica y Fisica esperimental.

Esta mejora era de suma necesidad, porque el señor Jacques se propone colocar su colegio á la altura del mejor de los de Europa.

Con referencia á nuestras palabras de ayer, respecto á los estudiantes reprobados.

Los niños á quienes se va á hacer estudiar durante las vacaciones, son aquellos que no rindieron un exámen eximio pero que sin embargo pasaron bien en esta prueba. De lo que se trata hoy, es de ponerlos á la par de los mejores estudiantes.

Nos felicitamos de todas estas mejoras, introducidas en el Colejio Nacional, por su Director y Vice-Rector.

CRÓNICA DE POLICÍA.

Trompadas — Dos individuos, tucumano uno y entreriano el otro, ambos peones de carretas, tomárонse en pelea á trompadas antes de ayer á la tarde, elijiendo para campo de sus proezas la plaza del Mercado Constitucion. De la lucha resultó el entre-riano herido en la cabeza de un golpe al ser derribado en tierra por el tucumano, quien por su parte salió con un lado de la cara mas lleno que otro por efecto de un buen golpe de puño. Los dos contendentes fueron tomados infraganti y conducidos á la casa de poco trigo.

Ebriedad y desórden — Por esta causa tuvieron entrada un argentino, abastecedor, de 20 años, soltero, y una orientala de 23 años, soltera, lavandera, remitidos el primero de la seccion 6ª y la segunda de la 1ª

Buen cazal!....

Bofetadas.—Un individuo arjentino de 25 años de edad, soltero, abastecedor, acompañado de otros, acómetió antes de anoche á un pacifico vecino dándole de bofetadas y cometiendo igual agrecion con una hija de este--El sereno inmediato al punto donde ocurria el hecho, acudió á las voces que daban los bofeteados, pero al llegar á ellos habian desaparecido los abofeteadores lográndose tomar á uno que mas poseido que los otros no pudo consumar la fuga.

Remitido á la casa central, permanece á la sombra hasta esclarecer la causa del hecho y conocerse los individuos que le acompañaban.

Armas prohibidas.---De la Secciones 6 y 14 fueron remitidos á la carcel dos individuos arjentinos por uso de armas prohibidas.

La pena que se les imponga servirá de leccion para que no vuelvan á cometer ese abuso.

Cachetadas--Las trompadas, bofetadas y cachetadas parece que estuvieran á la órden del dia a juzgar con la frecuencia con que se repiten. Un individuo italiano de 26 años, casado, albañil se divertia en rebocar en el rostro de su cara mitad, hasta dejarlo mas colorado que un tomate; pero como la accion iba acompañada de gritos escandalosos alterando la tranquilidad del vecindario, se hizo necesaria la intervencion de la autoridad apoderándose del bravo marido y conduciéndolo á la jaula policial.

Apedreadores--Cinco prójimos de los que dos son argentinos, dos españoles y uno oriental, habian dado en la ocurrencia de apedrear á los transeuntes desde un corralon de la calle de las Piedras. El comisario de la seccion que tenia conocimiento de tal entretenimiento dispuso lo necesario á efecto de tomarlos infraganti, y en el dia de ayer logró su objeto en momentos que los nenes descargaban piedras sobre un *calderi tachi* que pasaba por la acera de enfrente. Acto continuo fueron tomados y constituidos en prision. Qué divertidos lo pasarán entre las rejas de la Floresta!

Demente—Ayer tubo entrada un individuo italiana, de 58 años de edad remitido de la seccion 13 por hallarse trastornado en sus facultades mentales.

Otros presos---Hasta la tarde de ayer entraron en la policia á mas de los espresados, dós argentinos, un italiano y un francés, aprehendidos por causas leves.

REMITIDO

La Inquisicion en el Paraguay!

El *Pueblo* fecha 6, registra un articulo en el cual dice que los Sres. Lesnér y Lazarica fueron hechados de aquella República, por haber hablado mucho, y como su Redactor padece un error en esto, vamos á esclarecer el hecho.

El Sr. Lesnér que tuvo su acopio de frutos á distancia de 50 leguas de la Asuncion, fué repentinamente traido preso á la Capital, llegado allí cruelmente insultado por el Gefe de Policia, hasta amenazarlo de castigarlo con su espada, y puesto preso en el comun de la Guardia Recova, donde pasó la noche en el suelo haciéndole compañia unas enormes ratas que abundan por allá.

Pasados tres dias fué llamado por segunda vez á la Policia donde dicho Gefe le dió satisfaccion del crimen que decia haber cometido.

¡Y! *asombrese el lector* era nada menos que el haber dicho *que el Sr. Presidente Mitre era una notabilidad y que los Brasileros eran valientes.*

En seguida le fué dado su pasaporte con ocho dias de plazo, dejando sus cortos intereses tirados en aquella campaña: este es el hecho verídico que pongo en conocimiento del público para que vea hasta donde llega la barbaridad de los empleados paraguayos que no quieren que el General Mitre sea capaz y las tropas Brasileras valientes.

(*Garantido.*)

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil y Mercantil en el mes.

Sres. Jueces.

Jueves 9.

Todos los Señores del Superior Tribunal de Justicia
Exámen de escribano de D. Justo Caballeda.

Los 5 Sres. de esta Sala.
Don José Dias de Bedoya contra Don Teodoro Atucha, sobre desalojo de un campo y pago de arrendamientos---apelacion en relacion abogados, Dres. Pereyra y Kier, procuradores Doyhenard y Alvarez.

Los mismos---Doña Mercedes Almada de Quiroga contra Doña Mercedes Garcia, en los autos testamentarios de Don Laureano Almada---apelacion en relacion, abogados Dres. Almeyda y Saenz peña procuradores Montoro y Doyhenard.

Articulos y Acuerdos.

Viernes 10.

Los mismos--El albacea de Da. Mercedes Dorado de Torres con el agente Fiscal y Ministerio de menores en los autos testamentarios de la mismá--Apelacion en relacion--Abogado el Dr. Tejedor--Procurador Doyhenard.

Los mismos--D. Francisco Vincent contra D. Enrrique Zimmeamann por cobro de pesos--Apelacion en relacion---Abogados Dres. Gomez y Villegas--Procurador Silva.

Los mismos---D. Anselmo Crespo contra D. Pascual Gomez por cobro de pesos--Apelacion en relacion--abogados Dres. Iriarte y Kier--Procurador Doyhenard.

Sábado 11.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia--Exámen del procurador Leiba.

Los cinco señores de esta sala- D. Mariano Vega contra Da. Jsidora Lastra por cobro de pesos--Apelacion en relacion--abogados Dres. Gazcon (D. José) y Argerich—Procurador Nuñez.

Los mismos—Da. Alvina Sufia con el Banco de la provincia por cobro de intereses—Apelacion en relacion—Abogado Dr. rigoyen [D. Bernardo]

Vocal—Juez semanero—Sr. Pica.
Idem civil de semana—Sr. Echeverria.
Escribano de semana—Callexa.
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada el 1.° de Agosto de 1864.
D. José Boado y D. Laudelino Cruz.

Sala de lo Crimin

Jueves 9.

Todos los Sres. del Superior Tribun cia—Exámen de Escribano Carvalleda.

Todos los Sres. de esta Sala menos na—Correccional—D. Juan contra D. Emilio James Bar rias--Apelacion—Procurado

Los cinco Sres.—Mercantil--D. P con D. Francisco Rughi y c de pesos--Apelacion -Aboga mez y Monguillot.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 10.

Todos menos el Sr. Medina -Correc tra Manuel y Valentin Arias --Apelacion--Procurador Mo

Los mismo--Correccional contra Fe do por herida—Apelacion Nuñez.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres criminal contra chez por violacion--consult

Sábado 11.

Los cinco Sres---Criminal contra ro por muerte---apelacion Dr. Matienzo---Procurador

Los mismos-- Criminal contra Sa por sospecha de homicidi defensor el doctor Matienzo--proc goni.

Juez Semanero---Sr. G
Id del Crimen de Seman denas,
Defensor de pobres en Dr. Cobache.
Procurador de id---Mi
Escribanos de Seman Cruz.

Buenos Aires, Febrero 4 de 186

Suprema Corte de Nacional.

Causas para verse en el dia 'g

DIA---10.

Señores Jueces:
Carreras, Carril, Delgado, Barros
Don Adolfo del Campo contra Cabal poe cobro de pesos.

Buenos Aires, Febrero 9

SECCION COME

Buenos Aires, Febrero 8
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos
Primer precio
Siguientes 2
Sábado 11 de Febrero 26
Varios plazos 2
Ultimo al contado

BOLSA

METÁLICO.

El mercado ha tenido pocas v contado pero los plazos continuan con la diferencia fuertes que se n talle de las operaciones que dam nuacion.

Se vendieron:
69,562 al contado
25,000 para el 11 de Febrero
2,000 « 18 de id
83,000 « 25 «
5,000 « 6 marzo
10,000 « 15 «
5,000 « 20
71,000 « 31 «

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:
250 cueros vacunos Campo ps.
100 « » «
150 « » « matadero
50 doc. cs. lanares al barrer
50 « « «
1700 arb. lana mezcla buena,
500 « « «
1400 « » mestiza buena
1000 « « « regular
800 " " mezcla regular

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno superior, ps.
150 id. id. regular. . . .
100 id. maiz y nuevo

ADUANA.

MERCERIA—DIA

Guion; 1 cj. organitos de mano
cotey; a cjs. porcelana surtid
Brand Sohui; 1 cj. cintas surt
Lucien hijo; 5 cjs. laspis de p para escuela.
caballeri; 2 ejs. organitos y
Drunillon: 1 cj. ligas de goma suttidos.
Hess hnos; 1 cj. arnesos para sillas de montar para señora y hom
Rosollin; 36 cjs. papel de carta
Shan y Barber; 1 cj. plata labra
Pasmann; 5 cjs. articulos de p pillos surtido.
Khagnache; 3 cjs bolitas de porc
Kohested; 1 cj. trencillas de lana
Lohmann; 8 cjs. trencilla para esterilla con canutillo, 1 id trencilla rivetes.
Furt; 1 cj. merceria surtida.
Mantels; 3 cjs. fulminantes p
Tompson; 20 cjs. hilo de carretel
Juan; Shan: 50 cjs. sillas de ma
Medina hnos; 3 cjs. libros impr
Zimmerman 1 cj. libros impr
Fusoni hnos; 1 cj. cristales.

EFECTOS INGLESES

Bates 9 fardos lona para bolsas poncho y piloto, 2 id lienzo tabl lobo, 2 id botines, 2 id chales de
Brownell 1 fardo toalles de hilo tada, 1 cj zarazas anchas, 1 id p da, 1 id cotin azul, 1 id lienzo a mescla para vestido, 2 id zarazas
Carlisle; 1 cj fajas anchas, 3 id pillera, 7 id paño,
Drable 1 cj. lienzo tabla.
Dugnid; 2 cj bombasy blanco.
Deljmo; 7 cj sombreros ords. 1 hilo.
Dalolos; 6 cj lona angosta.
Isaac; 1 cj escopetas, 7 id paño
Lum; 8 cj zarozas anchas.
Milligan; 2 cj arpillera, 2 id lona franela.
Nicholson; 3 c' pañuelos de la 2 id medias de niños, 2 id medias
Ocampos 3 cj bramante.
Vassman 3 cj elastico para bot
Renie; 2 cj lienzo gris.
Tompson 1 cj zarazas anchas.

FERRETERIA—DIA

Llavallol é hijos; 6000 baldozas nicion,
Lumb hnos; 100 rollos carton al
Menditeguy; 301 barras fierro id, 66 id id para herraduras, 28 bre.
Srllano y Etchebarny; 200 barr mana, 20 1[1/2] id id.
Fusoni hnos; 1 casco faroles hilo etc.
Hartenfels hijos; 217 bultos cabo
Jhan Barber; 4 cascos 6 rejas para cajas cuchillos de punta, 15 id id, cabeza amarilla, 2 id candados, 10 1 id tiradores de madera, 12 id 4 id platos de lata, 5 id cuchillas de id cerraduras para caja, 4 id visagr davillas.
Mantels y Pfeiffer; 28 cajones arm piedra de vuelta, 3 id tornillos.
L. Pedarieu; 2 cajones cacerolas, juegos para lavatorio, cafeteras, co litas etc.
Lekens hnos; 1 cajon tornillos, ta puntas de paris.
J. Bayley; 118 cuñetes pintura.
B. Bolezzi; 32 cajones mármol.
R. Harzreaves; 2 bocois ollas de
C. J. Getting; 1000 atados flejes.

EFECTOS FRANCESES Y ALEM

Despacho el 8 de Febrero d

Bembergy Heymeudahl 2 caj. pe de seda, 6 id. sombreros castor, para niños, 1 fdo. paño negro, 1 ca de colores, 1 id pañuelos rebosos de id. chales de cachimir.
G. Barille 7 caj. sombreros de cast misas pechera de hilo, 1 id cuellos ra camisas, forros para sombreros.
Tilo SeyFert y ca. 4 caj. merinos
J. B. Burnichon 1 caj. genero de h tela, 1 id damasco de laud y algodon los de hilo y carpetas de casimir.
Drumellon y C. 1 caj. revolvers, 1 franela, 1 id pequines y sargas y pa lares, 1 id cuellos de hilo y corbatas, challe y Puy; 1 id mangos y chale 1 id casimires pechera de hjlo; 1 id ra: mangos y boas de lana; talmitas
Sevet y Tavernier; 1 id barrotas de casimir de colores; 1 id servicios de dias de algodon; 1 id pañuelos de para forro; 1 id madapolan; 1 id ca señora.
Wedekind Fehr y ca ; 2 id zarazas tidos; 2 id madapolan; 1 id crespon id paño negro rayado; 1 id pañuelos lana.
G. Kohlsbeat; 1 id calzado para ho para señora; 1 id merino negro; 1 id de lana para el cuello; 2 id rebozo de id cortinas bordadas; 6 id cortes casi casimir.
Belem, 375 cajas pasas, 25 barriles a
Altlleis, 125 barricas azucar.
Detpines, 50 barriles pimenton; aceitunas, 158 cajas pasas. 6 bolsas
Durand, 25 cjs frutas, 5 id hongos.
Pocha, 100 barricas azucar.
Losseyaray. 88 rollos tabaco.
Rosa, 2 barricas azucar.
O'Jhec, 85 barricas azucar, 99 tercio
Doote, 50 bolsas arroz, 100 cajones
Mallman, 2 barriles cceite, 1 caso
Noceti, 200 cjs fideos, 25 bolsas arro almendras.
Rivas 100 cjs pasas, 20 pimenton.

Rocca, cjs conservas.
Delfino; 8oo quilogramos pejas.
cotter; 1 casco loza.
Cibils; 6o pipas coñac.
Ochoa; 277 pipas, 43 medias, 53 cuartas vino.
casaretto; 49 cascos vino.
Muge, 9oo frasqueras ginebra.
Mantlels; 4 cascos jarras.
Rivas; 2o cuartas vino.
caravajal; 6 cjs. muestras,
Mantilla; 3o pipas vino.
Delfino; 15 barriles vino.
Mumiene; 15 pipas id.
Vivares; 154 cajas vermuth.
Toledo y Moine; 2o docenas zarzaparrilla arisiene 6 id jarabe de caroba, 4 cajones o gas surtidas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 7.

Burdeos el 3 de Diciembre, fragata francesa «Gunon», 378 tons. capitan Conan, á J. M. Bacqué y ca con 350 bordalesas vino, 1 caj perfumeria, 1 fardo efectos, 100 cajs vino, 4 piedras de molino, 1 carruaje, 1 paquete de cuero, 1 caj almivar, 5 fardos corchos, 350 cajs y 50 barriles aguardiente, 13 caj aceite, 10 id sardinas, 8 medias bordalesas y 50 cajs vino, á L. B. Wilcke, 2 cascos colophane, a Veillon y Mansolina, 1 cajon cristaleria, 1 caj cueros curtidos, 2 barriles puntas de Paris, 1 caj ganchos, á Senet y Tavernier, 4 fardos sandalias, 1 fardo rapé, 2 bordalesas vino tinto, 2 barriles aguardiente, á G. D'artigues, 1 caj cuchilleria, á Fusoni hnos. 10 bordalesas vino tinto, á A. Rocha é hijos, 8 medias bordalesas vino tinto, á Teófilo Bannon 13 fardos tela, á Zimmermann Fairs y ca. 26 cajs wicters, 14 cajs curaçao, 6 cajs madera, 20 cajs sardinas, 4 cajs esparragos, á P. Dandicolle y Gandiu, 200 cajs aguardiente, 1 cajita muestras, á Cabirau y ca. 197 cajs aguardiente, á Mallmann y ca. 60 cajones aguardiente, á D. Charavel, 100 bordalesas vino, á Gatour y Estevenet, 3 cascos colophane, á Eduardo Costa, 1 bordalesa vino tinto, 1 id id blanco, 8 cajs vino, 10 id aceite, 6 id licores, id conservas, 1 id aguardiente, á G. de Chateauouge 2 cajs castañas, confites, á Louton y Lezica, 1 caj licores, 4 id camisas, á Pedeflons Artigaw y ca. 3 cajs sandalias, á E. Arminaud, 37 fardos paños, á T. Terisse, 40 bordalesas vino, á M. Terrero y hnos. 50 cajs y 50 canastos champagne, á C. Lavedan y ca. 40 bordalesas vino.

Rimbaut Feuillan y ca. 25 barriles coñac, 200 id, 10 id licores, 5 id vino, á J. Candegale, 1 cera virgen á Kohlstedt y ca. 10 cj vino tinto, Soriano y ca. 1 cj ropa, 20 barriles coñac, á Best hmns. 5 cascos aguardiente, 250 cj id, á Larabe hmns. 2 cj papel para cigarrillos. á Lambe hmns. 20 cj champagne, 12 cascos coñac, á Logegaray y Necol, 100 bordalezas vino barriles aguardiente, 5 fardos zuelas de alpargatas, 2 cj gorros, 1 id conservas, 50 cj aguardiente, á Brener hmns. 20 cj vino tinto, 10 id blanco, 14 id mostaza, 8 id chocolate, á an Durand, 40 bordalezas, y 100 cj vino, 100 coñac, 9 id conservas, 3 id cristaleria, 8 fardos sandalias, 50 cj ajenjo, á Bax y Furt, 8 cj conservas, á Laplace, 18 fardos elasticos de cargages, 11 bultos ferreteria, á J. Grasalle, hijos 2 bordalezas vino tinto, 350 cj vermouth, 400 vino, 200 id ajenjo, 50 id coñac, 25 id kirsch, 10 id aguardiente, 1 id muestras.—á J. Llavallol é hijos 100 bordalezas vino, 25 canastos champagne, á la orden 150 cj aguardiente, 10 cascos 140 cj vermouth, 25 canastos champagne, 50 cjs coñac, 4 id curaçao, 25 id bitters, 25 kirsch, 50 id ajenjo.

Burdeos el 27 de Diciembre, lugre prusiano «Rudolph Ebel» 423 tons. cap. Scherland á Llavallol é hijos con 16 pasageros- á Llavallol hijos, 60 bordalesas y 60 medias id vino á Mariano Varela, 2 bords. vino, 5 cjs. aceite, 1 id conservas, 1 cj. sardinas, 2 quesos, 1 cj. frutas en almibar á Eduardo Costa, 11 cj. vino blanco, 4 id id tinto, 9 cjs. licores, 2 cjs. coñac 1 cj. esencia, 1 cj. pasteles á Goenaga y Lopedi, 2 cjs. clorato de potasa á Rener y ca. 2 fardos cjs. desechos á Bonnemason y ca. Heydecker, 800 id aguardiente, 150 id vermout, B. Thompson y ca. 50 cjs. vino tinto, G. Ayriol. 50 id y 4 bords. id id á Terrero hno. 1 bords. y 178 cjs. vino tinto, 27 tercerolas y cjs. vino blanco, 9 cjs. y 19 cascos porcelana barriles aguardiente á O. Perissé, 10 cjs. sombreros, 90 bords. vino á Pedeflous Larti, 6 cjs. sondalias á J. M. Bachué y ca., 120 bords., 20 cascos, 27 medias bords. v 154 cjs. Armingaud, 37 fardos paño y tejidos de lana, á Luis Arcardini, 6 fardos tejidos, 1 cajon tabac, 1 bords. y media id y 2 cjs. vino tinto T. Banon, 6 cjs. esencias, 13 fardos corchos á Marmiesse, 38 bords. vino tinto, 18 id id blanco, á F. Gabirau, 80 bords. vino, 10 cjs. sandalias á Mallmann y ca. 60 bords. vino tinto á Marcó del Pont 4 cjs. papel, 26 id muestras á Feuillade hno., 40 bords. vino á P. Ardocein y ca. 60 id á Francisco Chaz, 20 cjs. porcelana á E. Furt 6 id gorras, 2 cjs. capeulas, 110 tinta á J. Best hnos., 400 cjs. aguardiente á Lagaray Necol 250 cjs. y 30 barriles id. 50 bords. vino, 15 fdos sandalias, 4 id suelas de Juan Lassalle é hijos, 30 barriles y 460 cjs aguardiente 35 cjs. conservas 13 cascos vinagre, 16 id licores 40 cascos aguardiente 430 bordalesas vino 100 canastos champagne á Lacombe 20 cjs. 12 cascos y 100 cjs. aguardiente 16 licores 40 bords. vino 50 barriles coñac á Soto hnos. 100 canastos champagne á P. Gre- 50 bords. vino á Toledo Moine, 20 cjs. acido sulfurico 10 cjs. acidos y alcalis á Laprace 2 bultos ferreteria á J. Amoretti 13 bocois porcelana á la órden 112 bords. y 200 cjs. vino jon muestras 500 cjs. vermouth 10 cascos y cjs. aguardiente 12 cjs. paño 250 cjs. champagne 200 cjs. y 25 cascos coñac 25 cjs. curaçao.

Londres el 14 de Diciembre bergantin holandes «Meppel» 234 tons. cap. S. Stikkel van Dam Lengnick Schaff y ca. con 6 pasageros- con la órden 50 tons. carbon 9 fardos hilos, 150 atados alambre 10 cuartos cascos vino oporto, cajas de fierro, 30 cjs. cartuchos, 5 id ferreteria y libro 2 principales de fierro, 1 rueda 104 cjs. ginebra 10 id muebles 278 caños de fierro, cascos pintura colorada 2 atados filastica 1 casco y 1 canasto mercs. 5 barriles estaño Bates Stokes y ca. 12 c. merc R. Bancora Tagliabue 19 bocois y 2 cascos pintura, á Corte y Reiva cuñetes clavos á Brandt Sohn y ca. 77 cj enturtidos, á Lumb hnos. 171 rollos cabulleria, barricas y 55 cj sal, á J. H. Bayley 20 cuñetes y 1 barril polvora, 50 barricas sal, 20 casos ladrillos, 5 marcos filtro, 1 cj articulos placados, 12 id ferreteria á Zimmermann Fairs y ca. 103 bultos cabulleria, á L. J. Isaac 4 cj cuerdas de guitarra, 1 id articulos de botica, á Moore Punch y Tudor 250 cascos cerveza, 10 id cristaleria, 58 barricas sal, 21 canastos botellas, 4 cj galletitas, 1 id perfumeria, 10 id mostaza, 10 id vino jerez, 3 id talabarteria, 1 id ropa hecha, 1 bulto muestras, á Demarchi hnos. 5 pipas, 5 cascos, 8 cj y 2 canastos drogas, á G. T. Cutting y ca. 273 cj vino, 22 id coñac, 5 id licores, 20 id rom de jamalia, 17 id y 1 fardo ropa hecha, á Pets Betts 540 rollos alambre, á Manfeiffer 5 cj. ferreteria 24 cj ropa hecha 2 talabarteria, 1 casco muestras, á Millington y Williamson y ca. 9 cascos pintura, 4 cascos, 1 pipa articulos de lata 2 cj id id, 9 cj y 1 cj ferreteria.

Havre el 20 de Diciembre, barca francesa «Ferdiere» 326 toneladas cap. O. Cervoni á F. Cabirau con 36 pasajeros, á F. Cabirau 40,000 tablas, 90 tablas, 800 canastos papas, á R. Cuchet 3 bultos cintas etc. á Stock y ca. 28 tejidos algodon lana y muestras, 5 id paño, Dumillon y ca. 6 id perfumeria, 8 id mercerias, á Bernheim y Roneo 7 id tinta y papel de imprenta, Louton y Lezica, 2 id tejidos, Cedekind Fehr y ca. 29 id id lana y muestras, 8 id paño, 35 id tejidos algodon, á Altgelt Ferber y ca. 3 id cinta de lana, 44 id tejidos, 16 id sombreros, tejidos y vino, á Schmidt Crome 9 id gorros de lana, á Mallmann y ca. 20 id paño, 50 id tejidos algodon, 4 id, 36 id sombreros, 2 id casimir y muestras, 5 id tejidos lana. 51 id ropa blanca, á Mary Lavie 100 barricas azúcar refinada, á E. Freyer y ca. 100 id id id, á V. Taverníer 8 id hierro fundido, clavos etc. á la órden 12 id champagne, 4 id pieles, guantes de 1 id ado, 1 id papel pintado, 4 id ajenjo y efectos á Holterroff y ca. 2 id ferreteria, á Storni 33 id cristaleria, á G. Kohlstedt y ca. 38 id, cintas y muestras, 6 id sombreros, 5 id, 5 id hilos, á Julio Bonnet 4 id pianos, 4 id articulos de billares, á A. Janer 4 id relojeria, á L. Cavalleri 11 id instrumentos de música, á Lavedan y ca. 71 cajs champagne, á Fusoni hnos. 5 bultos pinturas, medicamentos y espiritus, á Isaac 6 id ropa blanca, lanas etc. 3 id camisas, á Denau 1 id paños de cabra etc. á Hale y ca. 6 id pasadores, maderas á P. Perissé 10 id peines, perfumeria; etc. á Leon Pedarrieu 6 id canastos; tales.

Cottey 11 id licores id vino, á Lekens hermanos 9 id muebles, á Lucien hijos 14 id papel, á Bonod Treina 8 id juguetes etc., á Turpin 8 id paños y fuciles, á Morsaline 2 carneros, á Bourcier 41 bultos calzado, sombreros, muestras etc. á Llavallol é hijos 3 id merinos, á Baurin y Ancessy 3 id algodon. á F. 8 id cueros, á J. B. Wilche 13 id medicamentos y vinagre, á Desarnaud 1 id flores artificiales, á Durad y Stámler 42 id baldosas, á Hubert 6 id sombreros, á Rodes é Hiriart 23 id perfumeria, á A. Lamarque 5 id plantasd chocolate, á E. Paris 8 id fuslles y cartuchos, á Passmann 10 id mercancias, 54 id gorros de 11 id sombreros, á Fels Seyffert y Ca. 20 tejidos de algodpn, 10 id lanas, 4 id chales, 4 id paños y 2 id tegidos, á A. Zaesbin 14 id cintas, sombreros etc. á Roosen Hopmann y Ca. tejidos lana y algodon, 6 id botones, á C. 3 id tapiceria etc., á Bletocher y ca. 2 id ancias, 4 id pieles, á Luders y ca. 51 id cortinas bordadas, pañuelos etc, 5 id tejdos, 4 id 8 id ferreteria, á Boic hermanos y ca. tejidos, á la viuda de Bert met 2 id sables, capsulas, á Lengnich Scharff y Ca. 25 id champagne, á E. Furt 12 id mercancias á L. y 4 id lanas y ropa, Garnaud hermanos y 10 id paños, Bomas y Forcade 1 id id, á Bemberg y ca. 18 caj. champagne, 118 id tejidos algodon, champagne etc. á P. Dillemann 48 id etc. 80 caj. Ferreteria, cristaleria etc., á Rimanu y ca. 5 id cintas y muestras, á Toledo y Moire 4 id agua de Vichy, á M. Rud 4 id mercancias, á Brandt-Sohn 13 id tejidos y gorras, á Demarchi 1 caj. medicamentos, á P. coni 1 id Dupuis Monnier 1 caj. chocolate, á Bieber 0 id manteca, á Jacot 1 id libros.

Montevideo, cuter oriental «Raggio» con 91 nmigrantee.

Montevideo el 6 del corriente, bergantin goleta nacional «Cometa» 120 toneladas, capitan Agustin Lombardo á E. D. Risso con 11 pasajeros—á R. J. Carlisle y compañia 86 fardos y 17 cajones mercancias, á Brandt Shon y compañia 11 fardos y 32 cajones idem, 99 cajones viuo, á Drabble hermanos y compañia 63 cajones y 9 fardos mercancias, 216 atados palas, R. O'Shee y compañia 150 pipas caña, á la órden 100 canastos champagne, 9 cajones aceite, 2 barriles conservas, 112 atados flejes.

Rio Grande el 4 del corriente, bergantin goleta danés «Anne» 138 toneladas capitan J. F. Sonnechsen á la órden con 11 pasajeros—á la órden 503 tercios y 105 bultos yerba, 500 bolsas mandioca 80 barricas azucar terciada, 77 idem y 112 medias idem idem blanca.

San Juan (Nueva Brunswick) el 18 de Diciembre barca inglesa «Sarah A. Dudman» 459 toneladas capitan John W. cann á Zimmermann Fairs y ca, con 1 pasagero y 1o55 piezas tablas epruce. 2513 id tablones con 59o13, pies, 7629 id tablas de pino con 115,28o pies, 51.000 ripies, 95oo piezas tablitas para cerco.

Dia 8 Matanzas el 10 de Diciembre polacra española «Rosario» 171 toneladas capitan Jose Fortuny á Federico Cibils con 1 pasagero y 220 bocoys de aguardiente caña, 240 cajas de azucar, 7 cj y 1 baul tabacos, 2 barriles cigarrillos de papel.

Pernambuco el 53 de Enero bergantin brazilero «Alfredo» 216 toneladas capitan Ignacio G. de Lima á la orden—con á Camino y Pino 940 barricas y 100 madias id azucar blanca, 200 barricas id terciada.

Barcelona el 16 de Diciembre polacra española «Silencio» 140 toneladas cap. Jacinto Alsina á E Ochoa hijo y ca. con á la órden 252 pipas, 32 medias id y 48 cuarterolas vino tinto, 25 barriles id blanco, 40 balas papel blanco; 300 cajs pasas moscatel; á Juan Victori 2 baules calzado, á Alou hnos. 9 cajs libros impresos á Ricardo Lezica 2 id id id; á Jaime Mayol 50 cajs papel blanco para cigarrillos.

Barcelona el 7 de Diciembre y Málaga el 19 del mismo, bergantin español «Hugo» 195 cap. José Marti á la órden con 6 pasajeros; con á Pedro Piñeirua 162 pipas; 22 medias y 28 cuarterolas vino tinto; á Curbelo y Romeu 80 pipas y 22 medias y 28 cuarterolas vino tinto; á José Tocavent 44 cajs papel; á Rafael Pons 1 caj papel de fumar; á Jaime cibils 1 caj con 1 imájen; 1 id ohras de caligrafia; á Pablo carrau 32 cajs papel de cigarrillos; 4 id cañamo obrado; 100 id almendras; 1 id chocolate; 4 id azafran.

Montevideo vapor inglés «Rio de la Plata» con 403 pasajeros.

Rosario vapor nacional «Pavon» cap. A. Silveyra á G. Matti con 63 pasajeros.

Dia 8

cadiz el 8 de Diciembre, lugre italiano «Triunfo» 519 ton. cap. A. Denegri á Freyer hnos. con 39o lastres sal.

Santa catolina, vapor de guerra brazilero «Ivahy.»

Hamburgo berg. gta. danés «Helene» para á c. F. Gelting y ca,

Génova, barca italiana «Tre Fratelli» á B. Delfino goleta holandesa.

CABOTAGE—DIA 8.

Islas del Uruguay paylebot «Nuevo Salvadoa» con 1oo carradas leña.

Victoria goleta «Emlia 2.ª» á Nuñez A ca. 369 fanegss cal.

Victoria goleta «Maria» á Nuñez y ca. 369 fanagas cal.

Quesuay paylebot «Florido» á Nuñez y ca. 3oo fanegas cal,

Santa Fé paylebot «Domingo» á Nunez y ca. 10,000 sandias.

Paysandú pailebot «San Pedro» á Nuñez y ca. 12o fanegas cal.

Rosario Oriental paylebot «San Mateo á G. y Paez á Bernardo Jturraspe 55 bolsas l5na, 3o cueros vacunos secos, 5 id. 68 id, lanares, 37 quesos,

Ajó goleta «Joven catalina» á Nunez y ca, 188 bolsas lana, 7o8 cueros lanares, 345 id. vacunos secos, 12 id. potro id. 4 id. nonatos, 15 cascos, 26 pansas y 1 botsa grasa, 3 tarros id. 1 bolsa cerda.

Goya y Victoria pailebot «Domingo» á Nunez y ca. 832 quesos y 6o arb. id. 3oo fanegas cal.

Rosario goleta «Maria 2.º» á L. Rosa á casio y ca. 91 bolsas lana, 81o cueros vacunos seeos, 98 id. becerro, á M. Penano 39 fardos lana, 553 cueros ternero, á D. Mendoza 23 fardos lana, 3 id. cerda, 446 cueros vacnnos secos, á G B. Perry 33 fardos lana, 16 cajones coñac, 6 id. vinos, 4 id. bitters, 2 barriles coñac, 3 quesos, 23o arrobas maiz, 1 cajon encomiendas.

Santa Fé goleta «Angelita Ltjera» á G, y Paez á J. Baizan 3oo fanegas carbon, á G. Velasques 356 cueros de potro secos, 22 id. vacunos id.

Santa Fé qneche «Oenecians» á Nuñez y ca. 55oo sandias,

Bella Vista goleta «Merceditas» á Nuñez y ca. 75 fanegas maiz, 6 arrobas quesos.

Baradero chalana «Terea» á Nuñez y compañia 500 arrobas papas.

Bella vista pailebot «Terrible» á Nuñez y compañia 225 tirantes.

Bella vista goleta «Comercio» á J, V. Gagliolo 28o tirantes, 75 tirantes.

Islas goleta «Dos colonas» á Lavezzani 100 fanegas carbon, 500 carradas leña.

Independencia goleta «Antoñita» á Nuñez y compania 280 fanegas carbon.

CERRARON REJISTRO—Dia 6.

Brasil barca brasilera «Conceiçao» por O. Possi con 4600 quintales carne tasajo, 39 cueros vacunos secos.

Marsella, barca francesa «Joseph» por Sagory con 2938 cueros vacunos secos, 601 id id salacos, 2oo id potro secos, 4oo bordalezas sebo, 18o fardos lana, 16 id cerda, 575 id cueros lanares, 2 id nonatos, 2 id becerros, 511 eueros id socos. 2oooo canillas, 16ooo astas.

Nueva York, barca americana «James» Mac. Churchail por S. B. Hale Hos. con 1ooo cueros vacunos secos, 7oo fardos lana, 8 cajones mercanclas.

Ooruña, barca española «Ignacia» por Llavallol con 12369 cueros vacunos secos, 276 id becerros id, 2 cajones mercancias.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

BOUFFES PARISIENS.

Sous la direction de Monsieur D'Hote.

Jeudi 9 Février 1865.

Le 1e representatation de

CROQUE POULE.

Comedie vaudeville en un acte jauée par Me. Pauline Lyon et M. D'Hote.

La 2 éme de

UN FILS DE FAMILLE.

Comedia vaudeville en 3 actes par toute la compagnie.

A 8 1/2.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

3.ª funcion de la 9.ª temporada.

El Domingo 12.

Con el mejor deseo de ofrecer al público un trabajo escojido como creé la Compañia haber hecho hasta aquí, ha dispuesto poner en escena en este dia un drama nuevo que espera será del agrado de la mayoria.

Se pondrá en escena el drama nuevo, en tres actos, titulado:

EL TIO MARTIN
O LA HONRADEZ.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion las señoras Cárbajo, Elisa y Valentina y los señores Cuello, Eduardo Carbajo, Vazquez y Miguel.

Terminando con la graciosa petipieza:

LA MANCION DEL CRIMEN.

NOTA---Sigue en ensayo el gran drama «Un Banquero.»

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ y Ca.

CALLE CANGALLO 101 y 103.

Prevenimos al públ o que la tasa de interes desde 1 de enero próximo hasta nueva resolucion será la siguiente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año
Para los saldos contra nosotros 12 id id
En cuenta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 12
DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 29 de Diciembre
P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Escuela Politécnica.

38—Calle Belgrano No.—38.

Bajo el nombre arriba indicado ha abierto el que suscribe un establecimiento de educacion, en el cual se proporciona la enseñanza de los ramos siguientes:

Seccion 2.ª Doctrina, gramatica, lectura, escritura, aritmética, geografia, historia sagrada, dibujo y frances.

Seccion 1.ª Aljebra, curso completo, geometria id, dibujo, topografico arquitectonico de perspectiva y de maquinas, geografia, historia, filosofia, literatura, teneduria de libros. idiomas, latin, griego, frances, aleman, ingles.

Seccion 3.ª Cosmografia, topografia, pilotage, arquitectura, fisica, mecanica, geologia, y mineralogia, quimica.

Estipendios.

Seccion 1.ª 50 pesos, id 2.ª 80 pesos, id 3.ª 120 pesos. Pupilos 350 pesos, medios pupilos 200.

Advertencia—Los idomas latin, griego, é ingles, serán pagados por separado.

El insfrascripto se obliga dar á todos sus alumnos una enseñanza acabada de los ramos mensionados, y lo hará apto para ejercer las profesiones de agrimensor, arquitector, piloto, injeniero civil y militar, dejando á su voluntad la eleccion de cualquiera de ellas—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.

n127 f9 2p Fancisco Rave.

Imprenta Se vende la imprenta Central para tratar en la misma, calle de Rivadavia No. 454. n128 f9 8p

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nosivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el *Corset-Cinture* el que por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Francés, y los periódicos de entonces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset-Geinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usabase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. f9 15d

Curacion radical de las hérnias.

Quebraduras y relajaciones, mediante el *Vendaje Gálvano-medicinal.*

Del profesor en medicina y cirujia D. Camilo Clausolles. Calle Bolivar 58 frente al Colegio.

El mencionado profesor se hace un deber en avisar á los que sufren la indicada delencia, que á beneficio de su sistema ha obtenido infinidad de curaciones en la presente ciudad, atestiguadas por distintos profesores de nota establecidos en la misma y certificaciones de los curados. Las horas de consulta, son de 1 á 4 de la tarde todos los dias n131 p3 f9

Se necesitan dos mucamos y un muchacho de 14 años, inteligentes y con buenas recomendaciones, calle de la Piedad No. 307, darán razon. n149 f9 3p

Atencion.

A los emigrados orientales---Se alquila una bonita casa amueblada, tiene gas, algibe y su local es brillante, solo dista 3 cuadras de la plaza de la Victoria, y si le conviene á alguna familia, puede ocurrir á la calle de Belgrano 39 que encontraran á su dueño desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, tambien tiene piano y otras comodidades para familia. n128 f9 5p.

Un dependiente Se necesita para una relojeria y joyeria, el que tenga quien responda por su conducta puede presentarse en la calle de la Victoria No. 45 y 47 que hallará con quien tratar. n141 p3 t9.

Pueblo de Belgrano Se alquila una habitacion, para tratar calle Tucuman No. 58 en Belgrano. n136 p3 f9.

D. Juan D. Almagro.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 2 de Febrero de 1865.

Sus padres D. Pedro Almagro y la Sra. Da. Isidora Beyra de Almagro, sus hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que no hubiesen recibido esquela de invitacion por olvido ú omision del repartidor, quieran asistir al funeral resado que por el eterno descanso de su alma, se celebra el viernes 10 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolas de Bari; obsequio por el cual quedarán siempre reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n140 2p 1J

Aritméticr decimal Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traduciones, lecciones particulares; 186 calle de cuyo; para tratar desde la 1 hasta las 5. n133 p2 f9.

Seminario Anglo-francés

Defensa 202, entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiendose trasladado á la calle Defensa No. 202, ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distante del centro, la comodidad de tener cerca un colegio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion—Estudios Preparatorios--Todos los que se curtan en la Universidad.

Estudios Elementables---Teneduria de libros, aritmetica, lectura, escritura, historia, geografia, gramatica, piano, violin y dibujo: y los idiomas castellano, francés é ingles.

NOTA---En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.

n135 p30 f9 W. Parody.

Dependiente Se ofrece un jóven de 14 años para casa de negocio ó escritorio, garante su conducta, calle de Maypú No. 252. n142 f9 3p

Loteria de Beneficencia del Uruguay.

Premio mayor.

4,000 patacones,

La loteria que esta en circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numeradas desde el 1,000 al 8,999 los billetes son impresos en papel amarillo tinta y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 18 de febrero.

El valor del billete entero es dos patacones divido en cuartos de medio patacion.

Suertes.

1	de	4000	patacones
1	»	500	»
2	»	200	»
2	»	100	»
4	»	50	»
28	»	20	»
50	»	16	»
110	»	12	»
402	»	10	»

600 Suertes ó 2400 en cuartos.

Concepcion del Uruguay 28 de 1865.

n132 p3 f9 La Empresa.

Miriñaques.

Gran baratillo, los hay de última moda y á precios sumamente baratos: á 30, 35, 40, 45 y 50 pesos cada uno, asegurando que es la tercera parte menos de los que valen en otra parte, merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No, 284. n138 f9 3p

El Porvenir de las familias

Liquidacion de 1865. El abajo firmado recuerda de nuevo á los suscritores de esta compañia de Seguros sobre la vida inscritos en la presente liquidacion, que es de todo indispensable, que en los tres meses que transcurren desde el 1.º de Enero hasta el 1º de Abril de 1865, presenten en esta inspeccion general las Fées de Vida legalizadas en regla que prueben la existencia á las doce de la noche del dia 31 de Diciembre de 1864 de los asegurados en cuya cabeza estén hechas las suscriciones, ya sea que retiren sus capitales y beneficios ya que continuen en la asociacion.

El Inspector general—Eduardo Martin.

Calle Bolivar No. 57.

Mucama que sepa planchar, se necesita una en la calle Bolivar No. 119, en los altos. n129 f9 3p

Ojo al aviso Se venden todos los muebles de una sala y ante-sala, y al mismo tiempo se alquilan las dos piezas, para tratar en la calle de Cuyo No. 21, de 10 á cuatro de la tarde. n130 f9 4p

AL COMERCIO

Los Sres. William Lehmann y Carlos Hamann hacen presente al comercio de esta plaza y demas personas á quienes hemos pasado nuestra circular del primero de Enero del corriente año de 1865, no seremos responsables de obligacion alguna ó acto de comercio que á nombre de la proyectada sociedad W. Lehmann y ca. pretendiese ejercer Don Stump por no haber cumplido dicho Stump con la entrega del capital que debia introducir, para formalizar la proyecta de sociedad, lo que avisamos al comercio para su conocimiento y exoneracion de nuestra responsabilidad en las obligaciones y actos comerciales de Stump sin nuestra concurrencia personal.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
Carlos Hamann---W. Lehmann.
n143 f9 3p

Mucama que sepa planchar y acomodar con buenas recomendaciones, es necesita en la calle 25 de Mayo No. 133, altos. n139 f9 3p

Flores de cera Las personas de buen gusto que quieran poseer un bello adorno como para una sala deben apresurarse á tomar algunos números de la rifa del magnifico ramo que está en la merceria del Globo verde, Suipacha numero 31; dicho ramo á mas de ser un trabajo de lo mas delicado es recomendable por ser obra de un hijo del pais. El número vale 20 pesos. n134 p3 f9.

AVISOS REPETIDOS'

Casa central amueblada.

Calle de Rivadavia 394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados, para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario. n677 15p e29

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 4o, 50, 60, 70, 80, 9o, y 200 mil y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFA DE AVALUOS,

SE VENDE
EN ESTA IMPRENTA
124—SAN MARTIN—124.

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, barraca ó almacen por mayor, poseé el idioma ingles, castellano y la teneduria de libros, puede dar buenas garantias de su conducta, el que lo precise puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 51 á cualquier hora. n110 3p f8.

Especuladores

La quinta conocida por de Laguna situada entre las calles de Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico, y cortada por la calle de Venezuela, se rematará el miércoles 15 de Febrero á las 5 1/2 en un solo lote por Cárlos Ristorini. n137 p3 f9

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.



JARABE
Pectoral y calmante de
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Ca
pharmaceutices de S. A. I.
el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buénos-Ayres*, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine; en *Montévidéo*, Guillemette.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoléon III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas, pituitas, eruptos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion du su vida y de su salud.

Depósitos en *Buénos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De una finca calle del Parque y Ombú.

El jueves 9 á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Se remataran á la mas alta postura dinero de contado por orden de su dueño una casa en la calle del Parque la que se designará por la bandera compuesto de 16 varas de frente á la calle del Parque por 32 á la Ombu con 4 piezas de material una con techo de tejas y á las otras 3 techos de azotea pozo de balde 1 ventana de reja á la calle y algunos árboles, se llama la atencion de los que precisen comprar una casa barata pues es infalible su venta.

Se recomienda la axistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimiento Perú núm 37.

Por el mismo.

De un terreno en ta calle de Lorea parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte, empezando de la calle del Progreso, para el Sud.

El Juevés 9 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera calle de Lorea y Progreso.

Se rematará á la mas alta postura y diuero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Lorea el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, terreno alto propio como para edificar una buena casa.

A las personas que deseen comprar un terreno barato, se le proporciona este remate que se venderá sin falta alguna por lo que dén.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo

De un terreno calle de Santo Domingo esquina.

El martes 14 á las 6 de la tarde en la calle de Santo Domingo donde estará la bandera

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño, un terreno en la calle de Santo Domingo esquina el que se designará por la bandera compuesto de 21 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de alambre y varios árboles frutales terreno alto como para edificar.

Este terreno tiene que venderse por lo que den, lo que se pide es que axistan al remate, por mas conocimiento Perú 37.

Por el mismo.

De unos lotes de terreno en el pueblo de Moron y á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril.

Domingo 19 á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño tres lotes de terreno en el pueblo de Moron á 4 cuadras de la estacion en la calle de San Martin compuesto de 12 y 1/2 varas de frente al Este por 50 de fondo uno de los tres hace esquina terreno alto pronto como para edificar, dichos terrenos se venderan por lo que den, por mas conocimientos Perú núm 37,

Por el mismo

De 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El domingo 19 á las 6 de la tarde calle del Parque donde estará la bandera de remate.

Por ausentarse su dueño del pais, se rematarán 3 lotes de terrenos por orden de su dueño á la mas alta postura dinero al contado, la distribucion es como sigue.

Lote 1º calle del Parque compuesto de 20 varas de frente al sud asiendo esquina por 33 de fondo á la calle de Andes.

Lote 2º calle del Parque 9 varas de frente al Sud por 33 de fondo.

Lote 3º calle del Parque 9 varas de frente al sud por 33 de fondo al Norte.

Dichos terrenos se venderán por lo que den. terreno alto y proximas á muchos edificios.

Se recomienda la axistencia el dia indicado por mas conocimientos Perú núm 37.

Por el mismo.

Gran remate de muebles.

Por orden de su dueño por ausentarse del pais En su casa calle de la Victoria núm 39 1/2.

El viernes 10 á las 11 en punto dará principia el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Dos riquisimos espejos, 1 rico piano jacarandá 12 sillas caoba, 5 roperos caoba, 1 mesa del centro con piedra, 1 cuna de caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guinda, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortada casi nueva 2 sofaes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, lámparas &. 3 pianos estudio, 3 pares rinconeras caladas, 3 id lisas, alhacenas 24 sillas pople, 3 esteras, 15 ricos cuadros 5 al oleo 2 tocadores y otros muebles que estarán á la visfa.

Un hermoso caballo blanco con silla y freno.

Por el mismo.

De una hermosa finca en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia núm 13 y 15.

El domingo 12 á las 5 de la tarde en el pueblo de Belgrano donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una hermosa finca á la moderna en la calle de Rivadavia núm 13 y 15 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 19 varas de frente al Norte por 56 3/4 de fondo al Sud, las 5 piezas de material, maderas de urunday con 2 balcones obalados con asiento mármol 2 portones de fierro pozo forma de aljibe, cocina, resumidero, y horno hecho á la catalana, y muchas ricas plantas de ricas flores, pizos y techos embaldozados.

Esta casa esta desalojada y existe en ella el jardinero, cualesquier interesado que desee verla, puede hacerlo á cualesquier hora.

Esta casa debió venderse el domingo pasado pero no habiendo podido ir el rematador, se anuncia para el dia indicado.

Se previene si hay algun interesado quisiera comprarla particularmente podrá dirijirse al rematador calle del Perú núm 37.

Por José Marquez.

De una casa central á la moderna, calle Santiago del Estero No. 139 entre Belgrano y Venezuela.

El Sabado 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10 y 3/4 varas de por 75 de fondo, 7 piezas hermosas contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, maderas de urunday por tada grande de cedro, dos balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias, por mas permenores calle. de Bolivar No. 116.

Por el mismo

De una casa central edificada á la moderna calle de Europa No. 84, entre Bolivar y Defensa.

El Viernes 10 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, seis magnificas piezas 4 empapeladas, contramarcos de maderas, pizos y techos embaldozados, maderas de urundav, aljibe 3 patios, el frente hecho en cal cocina y demas oficinas necesaria; por mas pormenores calle de Bolivar No. 116.

Por el mismo

De ricos muebles en la calle de Chacabuco No. 226.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado los muebles siguiente.

Sala—1 rico juego de caoba nuevo de brocado punzó floreado, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 10 sillas un rico piano de jacarandá de Herg gran modelo que solo tiene tres meses de uso como los demas muebles que se espresan, un asiento de piano con forro de terciopelo, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 1 escritorio de Sra. de jacarandá, 1 espejo marco dorado de cuerpo entero, 4 cuadros grabados, rinconeras y alfombrados.

Dormitorio—1 gran cama de jacarandá con colchon eiástico, 1 lavatorio de id con piedra de mármol, 1 magnifico ropero de jacarandá con espejo, 1 costurero, 1 comoda con piedra de mármol.

Patio, una cocina economica, 1 bañadero y otras menudencias.

Por Pedro Y. Lopez y ca.

Gran remate.

De la fabrica de percianas, cajones funebres y carpinteria.

En la calle de Reconquista núm 196 entre Tucuman y Parque, por orden de su dueño el Sr. D. Carlos Brill, por liquidacion de negocio.

El jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, en publico remate, al mejor precio y dinero de contado los siguientes articulos.

Carpinteria—Grandes lotes de madera, 3 á 4 mil tablillas para persianas, varias arrobitas de piola, percianas nuevas y usadas, 4 bancos de carpinteros, prensas de varios tamaños bancos chicos y grandes &, 2 cajas herramientas & y como 500 tablillas para celocias, una vidriera grande.

Cajones funebres—Cajones de caoba y plomo desde 1 y 1/2 pié, hasta 6 pies con sus adornos correspondientes, id de pino forrados de pana y coleta, chapas para cajones finas y ordinarias, galones id varios rollos de plomo.

Ferreteria—dos hermosas estufas, dos piedras de vuelta para afilar, clavos cabeza amarilla, tachuelas varios números, una gran máquina para matar hormigas, é infinidad de articulos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Se venderán como 1000 libras de aceite de almendra de calidad superior como tambien una gran máquina para coser &. &.

Por el mismo

De efectos de tienda.

En su casa calle de San Martin núm 23.

El viernes 10 y sabado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mas alta postura dinero al contado los siguientes articulos.

Bramante varias marcas, cocos franceses, cortes vestidos de ceda id muselina, lienzo listado, camisas hilo id monte cristo id, zarazas y listado, calsoncillos, cortes casimir id gambrona, pañuelos seda id de hilo y algodon, vestiditos, pañuelos de rebozo, pantalones brin hilo, sacos casimir y brin, medias de señora y hombres, espejos, agua colonia, aceites y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha num 50.

El jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Veinte y cinco barricas azucar de pernambuco quebrada blanca, 100 id id azucar refinada francesa, 28 mll cigarros cabur 100 cajones licor de cominillo, 10ooo cigarros hamburgueces, 8000 id trabuquillos, 200 cajones fideos de genova, 80 frasqueras de ginebra marca ancla, 200 barriles vinagre de yema, 200 cajones vino de Asti surtido, 80 id jerez, 60 id de oporto; 150 barriles de coñac frances, 80 id ingles, 40 tercios de yerba parnagua, 30 bolsas harinas, 100 id semilla de alfalfa fresca, 200 bolsas galletitas, 80 chocolate español, 100 cuñetes pimenton, 200 cajones coñac frances, 40 id coñac ingles, 2oo id vermouth frances, 50 id del pais, 10 balas papel de estraza grande para bolsas, 5o cajones aceite de genova en latas de 1 arroba 1o,000 libras aceite de almendra en latas de 8 libras, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida--Sesenta docenas de tijeras, 2o pares de pantalones de casimir, 2o docenas camisas de hombres surtidas, 8o id cinturones, 2o docenas camisas de monte cristo, y otra porcion de articulos de merceria que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Por órden judicial.

De todas las existencias de la fonda y boliche perteneciente al concurso de Juan Abuno &.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda cuyo pormenor es como sigue:

1 mostrador, bancos, de madera, mesas, sillas, de madera, armazon, vidrieras, una cantidad de botellas de licor vacias, frascos incurtidos, botellas cerbeza, id de limonada, damajuanas con restos, tres quinques de pared, botellas para agua, tasas de cafe, vasos para agua, jarras loza, medidas, cigarros pectorales, porta-viandas, baldes una cocina economica, calderos con tapas, caserolas, docenas platos de loza, fuentes de id, tasas para caldo, aceiteras achas, una escalera dos divisiones de madera, barriles para agua, una cantidad de ropa de uso.

En seguida--Licor de cominillo licores, vermuth, ginebra imperial aceite de genova, cigarros amburgueces, id cabur, frascos de ginebra varias marcas, coñac frances, id ingles, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Tomas Gowland

POR EL MISMO.

De la finca calle de Venenzuela núm 459 entre las de Entre Rios y Solis, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Guzman, de órden de sus albaceas y con autorizacion judicial.

El viernes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca sin falta alguna á la mas alta postura, cuyo terreno se compone de 9 y 1/2 varas de frente por 59 de fondo, con 4 habitaciones de material, con tiranteria de madera dura del Paraguay todo el frente edificado con dos ventanas de reja, pozo de balde y árboles frutales.

Se previene á los interesados que esta finca tene que venderse infaliblemente á las mas alta ostura para la liquidacion de dicha testamentaria.

Por el mismo.

De un hermoso terreno haciendo esquina situado calle de Cangallo y Andes.

El jueves 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura dicho terreno dividido en cinco lotes de 16 varas de frente por media cuadra de fondo.

La situacion de este terreno es inmejorable por estar cerca del 11 de Setiembre y una cuadra del empedrado.

Los interesados que deseen mas pormenores ocurran á la calle Defensa No. 114. Se previene que el lote que se ponga en remate se ha de vender por la mayor.

POR EL MISMO.

De efectos sanos y averiado.

Esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle Defensa núm 114 el jueves 9 y viernes del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas finas de Thompson y otras clases, bramanteria de todas clases, lienzo tabla tablon y fino, uso doméstico ancho y angosto, madapolan camisas para hombre de todas clases, medias de hombre y de señora, cotines listados, pañuelos de hilo para hombre y señora, zarazas de colcha, lienzo de hilo listado id camisas de merino, pañuelos de algodon de color, servilletas de hilo, bombasi ingles de varias clases, lienzo gris, paño para ponchos, géneros de pantalon, mantos ingleses, ponchos de algodon, casimires y paños negros, merino frances, paño piloto, id rayado, tohallas inglesas, sombreros de castor negros y de color id aterciopelados, cuellos bordados, corbatas negras, calzoncillos de lienzo, pellones ingleses. id tucumanos, miriñaques, brines gruesos para entretela, camisetas de brin, camisas zarazas, pantalones de brin y otros efectos, por cuenta de aseguradores, 20 bultos efectos averiados 100 piezas arpillera id.

POR EL MISMO.

De orden del consulado de Francia y por cuenta de quien pertenesca.

En los depósitos de «Huergo arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.

De 118 barricas azucar refinada marca B. F. G. introducidas por el buque «Cupido» procedente de Burdeos.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar refinada en el estado en que se hallen al gusto de los compradores y dinero de contado

Por Antonio Zunini.

De comestibles y bebidas.

En el depósito calle de San Martes

El Juéves 9 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna, un curtido general efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigues:

Bordalesas vino francés clase superior, bolsa porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada francesa, bolsas arroz de la india, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones vino norte americano, coñac francés, vino vermouth de torino, id id vino francés, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac francés, id id inglés, latas chocolate español, vino de Burdeos, cajones ajenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, biscochos inrtises, vino champagne fideos de Génova y otros articulos que estarán á la vista, cigarros habanos, fen, dos de canela, cajones vino, bordalesas, kirch dacter id licor francés, id curaçao,

Al mismo tiempo, 50 lámparas de kerosene 80 id solares, 150 docenas platos diferentes clases. 50 id platos de cristal, 100 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otres articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al misno tiempo---2000 arrobas aceite de almendras superior clase,

POR EL MISMO.

De la hermosa finca sita calle Potosi No. 553. y todos los muebles en la misma.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se venderá sin falta dicha finca y todos los muebles que forman el menaje de la misma y cuyo pormenor es como sigue.

Doscientos pares botines elásticos cuero de perro y becerro, 250 pares botas y medias botas de diferentes clases, 150 pares zapatos de becerro para hombres, 100 id de señora, un surtido completo de botinez para señora, niños y niñas, un surtido completo de zapatilla de todas clases, alpargatas. hilo de zapatero, un surtido de suecos para el trabajo, hormas, y otra infinidad de articulos pertenecientes al ramo, armazon, mostrador quinque etc.

Por el mismo.

Muebles nuevos y usados

En su casa calle de Moreno núm 184.

El sabado 11 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id para comedor para 18 cubiertos, 2 comodas de caoba con piedra mármol, 2 ricas bibliotecas imitacion jacarandá, 1 ropero de caoba, 1 juego como para ante-sala compuesto de un sofá y 2 sillones de caoba y tafilete, 2 sofaes de damasco, 1 cama de fierro, 1 labatorio con piedra mármol y espejo, 1 oblongo para comedor, 1 id redondo, 1 anteojo de larga vista, 12 sillas de aya asiento de esterilla, 24 id norteamericanas, 48 id de madera, 1 piano orizontal de caoba de superiores voces, 2 ricas lámparas á kerosene, 12 docenas platos porcelana dorada, 48 cubiertos de composicion, 24 id cabo plata, 1 rico album para 200 retratos, 1 id para 100 id, cigarros habanos id trabuquillos, 4 cuadros caricaturas, 1 juego de bandejas y otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En el depósito calle San Martin No. 42 1/2.

De efectos varios.

El lunes 13 y martes 14 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos de tienda, merceria, sombrereria, ropería y joyeria cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR EL MISMO:

De 5 lotes de terrenos, esquina Belgrano y Entre Rios.

El viernes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado se venderán sin falta 5 lotes de terrenos de 8 varas de frente al Oeste por 21 de fondo al Este divididas como sigue.

Lote 1º esquina Entre Rios y Belgrano con 8 d frente á la calle Entre Rios por 21 de fondo.

1, 2, 3, 4, y 5. siguiendo el frente de 8 varas á la calle Entre Rios.

Nota—se recomienda á los interesados la axistencia á la hora indicada.

Por el mismo.

De la tienda y merceria.

Del Sr. D. Francisco Bassano, calle de Moreno núm 137, por desocupar la casa.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencia de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De la hermosa finca.

Sita calle de Belgrano núm 585 de orden terminante de su dueño Sr. D. R. Ayraldı, por irse á Europa.

El viernes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará infaliblemente dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 y 3/4 varas de frente al Norte por 59 1/2 de fondo, el edificio es casi nuevo y se compone de 1 sala á la calle con ventanas de reja y 4 piezas mas corridas todas de azotea, maderas de quebracho y urumday pizos de baldosas, 1 patio todo embaldosado pozo de rica agua, cocina, letrina y 1 magnifico fondo con árboles frutales todo cercado de pared, al primer patio una hermosa parra de uva.

Buena proposicion se le ofrece al que quiera bien emplear su dinero, pues se venderá, siendo tal la determinacion de su dueño.

Por el mismo

De la hermosa finca sita calle de Potosi, á dos cuadras del mercado Lorea: y todo el menaje de la mismas.

El Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta por órden terminante de su dueño, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo con 5 piezas de material es decir una sala á la calle de 6 1/2 varas de largo por 5 de ancho, 3 piezas aposento de 4 por 5 varas, 1 comedor de 6 1/2 varas por 5, todas rebocas por dentro y fuera tirantes de urunday, techos de rzotea, 1 coina, pozo de balde de rica agua, letrina. y demas oficinas, fondo con hermosas higueras, parras de uva y naranjos.

Al mismo tiempo, todos los rtcos muebles que forman el menaje de la misma, y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Una rica mesa del centro fraucesa de caoba sblida y ptedra marmol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero luna francesa y marco de caoba, 1 rieo sofa de caoba y crin fiorcado, 7 sillas de caoba tallada y asiento de esterilla, 6 sillas imitacion jacaranda doradas, 2 mesitas de la india, 1 piano perpendicular de jacaranda de inmejorables voces; 0 rinconcras caladas, 1 reloj de sobremesa, 1 par floreros, 1 panorama con vista, 1 antiojo de larga vista, 1 hermosa lámpara pdaa kerosene, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Ante-sala-- Un juego de ante-sala compuesto de 1 sofa y 2 sillones de caoba y tafilete verde, 6 sillas de aya asiento de esterilla, 1 mesa del centro con piedra, 1 rico ropero de caoba, 1 mesa escritorio, id, 2 riuconeras caladas, 1 anteojo de teatro, 1 lámpara de kerosene, un album para 100 retratos, 4 cuadros, 1 espejo de medio cuerpo, 2 pares candeleros, 1 par floreros, 1 reloj de sobre mesa, 1 caja de música, dos relojes de oro y cadena de id, 1 id duble, 1 id plata dorada ancora, 1 adreso de oro con piedras finas, 1 par rosetas con brillantes, 2 anillos id, 2 mates de plata con adornos de oro y diamantes, 1 escritorio de la india, alfombra y demas adornos. Lo demas del pormenor se dará mañana,

Por Carlos Ristorini.

De 6 lotes de terrenos, y de una casita calle Azcuenaga entre calles de Arenales y Juncal.

El jueves 9 de Febrero á las 5 y 1/2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes lotes de terrenos.

Lotes 1, 2, 3, y 4. cuatros lotes de 9 y 1/2 varas de frente que mira al Oeste por 35 de fondo, lote 5, 10 varas de frente por 35 de fondo, lote 6 22 varas de frente por 35 de fondo con una buena casita.

Por el mismo.

De una casa antigua.

Situada calle de Cangallo núm 431 entre calles Paraná y Montevideo hace rinconada entre dos lindas casas.

El viernes 10 de Febrero á las 5 y 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dicha casa antigua cuyo terreno es propia para un hermoso edificio ó para dos casas y cuyo pormenor es como sigue:

Mide 17 varas de frente al sud por 34 y 1/2 de fondo, 7 piezas de teja y toda cercada de paredes, se fraccionará en dos lotes con accion al todo.

NOTA si le conviniese al comprador 17 varas mas en el fondo el dueño de este terreno lo vende y el rematador avisará entes del remate á los interesados el valor de esta parte del fondo.

Por el mismo.

De una casa quinta central de Laguna.

En un lote.

Situada entre calles de Pasco y Rincon Belgrano y Méjico dividida por la calle de Venezuela.

El miércoles 15 de Febrero á las 5 1/2 en punto se efectuará este interesante remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de la quinta de Este á Oeste dividida por la calle de Venezuela da dos frentes sobre esta calle de 163 varas cada uno [ó sean 326 varas de frente] por 64 de fondo que varia hasta 52 de fondo.

Tiene un frente sobre la calle de Rincon que alcanza hasta 115 varas, otro en la calle de Pasco de 112 varas, y otro sobre la calle de Belgrano lindando por ese lado con los fondos de la quinta del Sr. D. Ricardo Price.

A mas de esta gran cantidad de lotes de terrenos hay un gran edificio en buen estado, piletas de material, pozos, y toda esta magnifica quinta poblada de árboles de esquisita fruta, parrales, &. La calle de Venezuela está abierta hasta la misma quinta y toda poblada de casas nuevas, las demas calles de Rincon Pasco Belgrano y Méjico que rodean dicha quinta estan abiertas desde mucho tiempo atras.

La quinta de Laguna que pertenece á la testamentaria no puede ser vendida sino en un lote y el especulador que la compre ganará mucho dinero principiando á vender desde ahora solares de terrenos las 5 calles que la rodean.

El plano puede inspeccionarse ocurriendo, al escritorio del Rematador calle de Tacuari núm 53.

Por le mismo.

De una casa quinta.

En el pueblo de las Conchas.

Situada en el lugar mas prominente del rio de las Conchas, proxima á la propiedad de Sr. Dr. D. Daniel Cazon.

Por orden de su dueño D. Julian de la Pesa por ausentarse para Europa.

El domingo 12 de Febrero á las 11 1/2 se venderá en público remate dicha propiedad precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 50 varas de frente sobre el rio de las conchas por 70 de fondo, todo el poblado de arboles de frutas finas, la casa se compone de 5 piezas modernas, tres de estas con techo de azotea y 2 con tejas, los enmaderadas de primera clase.

Nota: Fijense los interesados que este remate se efectuara despues de haber llegado á las Conchas el tren que sale de la Plaza 25 de Mayo á las 10.

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.

De una casa esquina con mucho terreno.

Situada calle del Cerrito á 2 y 1/2 cuadras para el oeste de la Plaza y 2 y 1/2 del Juzgado de Paz para San Fernando.

El domingo 12 á las 5 y 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura la siguiente finca, una casa de 4 buenas piezas modernas edificadas en terreno de 57 varas de frente por 50 de fondo, el terreno está cercado de paredes altas 4 varas fuera de tierra, tiene pozo de balde plantas &.

Se venderá en uno ó en tres lotes en atencion á que las paredes á la calle estan dispuestas para tres edificios.

Por Nicandro Dorr

Por orden del Tribunal de Comercio

De una grande y magnifica quinta

El domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce formando esquina compuesto de 148 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en la esquina con 3 piezas de material techos de teja y dos mas con techos de paja demas oficinas. Otra casa al estremo con dos piezas 2 piletas de tres á 5 varas cada una 2 pozo, jahueles 2,400 árboles frutales toda cercada de pared y zanja, habrá carruajes gratis para conducir á los interesados hasta el punto del remate, en la calle Bolivar núm 59 media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10 y media de la mañana y en donde se pueden dar los informes que se pidan.

Por Gregorio Rivas

Por el mismo

De una casita calle de Corrientes entre las de Andes y Ombú, donde estará la bandera.

El jueves 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba mencionada, edificada en terreno de 7 y 1/2 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, una pieza de azotea recientemente concluida, pozo de balde &.

Se recomienda la hora indicada y por mas pormenores ocurraná la casa del rematador, caugallo núm 293, ó en la oficina del Cruz, Recoba Nueva núm 82.

Por Severo G. Soto

Terreno esquina al mejor precio.

Calle de San Juan, esquina á la de Pasco: 35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerto

NOTA—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas al Sud ó 8 1/5 varas de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo al gusto de los interesados.

Por el mismo.

Un terreno calle Comercio entre las calles Pozos y Sarandí donde estará la bandera.

10 varas de frenté al Sud por 70 de fnndo.

El domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere del referido terreno.

Por mas pormenoacsal escritosio Buen Orden 179

por el mismo

Por orden del Tribunal de Comercio.

De la tienda y merceria perteneciente al concurso de la Sra. Da. Teresa Tarrigla, calle de Suipacha núm 43 y 45.

El viernes 10 y martes 14 á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en ambos dias de todas las existencias del dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

Tiras bordadas y peinetas carey, abanicos, sombrillas, camisas, medias de todas clases, pañuelos de taparse, id de hilo, guantes de cabretilla y seda, puntillas, cinta plegada, id gró ancha, id de listo, colcla, capricho, cuellos, juguetes, perfumeria surtida, hilo de carretel, obillo y crochet, espejos, surtido general de botones, redecillas, cinturones, lana de bordar, peines, peinetas cintas terciopelo, llorones, sentillo, vestidos, pañuelos seda felpilla, pañuelos ernani tul, tarlatan, pañuelos de sede, ballenas cocos, muselinas, cortaplumas, tijeras, camisolines, mangos casimires y otros géneros para pantalones, pana bombasi, zarazas, orleans, merino, lienzo, cotin, camisetas, lustrina, colchados, brin y otra infinidad de articulos que seria muy largo detallar.

De otra pertenencia—100 docenas peinetas de carey, 50 piezas bramante.

Por Iriarte y Ca.

De la magnifica quinta de D. Miguel Cabrera.

El Jueves 9 á las 6 en punto de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado la quinta conocida por el mirador de Cabrera, situada en la calle de Córdoba entre á la quinta del Sr. Leblanc.

El terreno de la referida quinta se compone de 3 1/2 varas de frente al Norte, por 102 de fondo; un frente esta cercado con una verja de fierro con in porton tambien de fierro, como 20 varas al nterior de la vreja está el principal edificio, solido y elegantemente construido, compuesto de un hermoso salon con sótano de toda su estenciou, alhacenas, y una magnifica chimenea de mármol un estenso comedor con alhacenas y vista á 3 costados de la quinta, seis piezas mas, despensa una galeria de fierro en su frente y un elegante mirador, desde el que se domina toda la ciudad con su Bahia y la costa hasta San Fernando. Separado de este edificio hay otro para peones, compuesto de 2 buenas viviendas pared de material, techo de paja, una vivienda mas techo de teja, y dos cocinas. Dos cuartos para baños, aljibe, dos pozos de balde uno de ellos con una gran pileta, calzado hasta el agua y con abnndancia para el riego,

El jardin en el intervalo de la verja á la casa contiene gran variedad de plantas de flores esquisitas entre las que descuellan 2 magnificos jasmines del cabo, unicos por su altura en el pais, que esceden á 10 varas, tiene un juego de aguas para el riego de las plantas, y un curioso mirador sebre un elevado ombú.

La quinta contiene como 700 árboles frutales en su mayor parte ingertes, peras selectas de varias clases, durasnos, pelones, damascos, guindos, cerezos, granados, higueras, ciruelas, grandes, emparrados de moscateles y otras como mil pies de parras ya crecidas y algunos con racimos, las calles están linderas porrosas de varias clases, box y arrayan, la situacion del terreno es notable por su altura.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del dia del remate ó pedir informes á los rematadores en su casa Victoria núm 140.

Por el mismo.

En el pueblo de Quilmes.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo.

El domingo 19 del corriente de 1 á 2 de la tarde se ha de vender precisameute y dinero de coutado.

Una casa quinta situada en el referido pueblo á 2 cuadras de la plaza perteneciente al profugo D. Rodolfo Carlsen, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, el edificio consta de 4 habitaciones pintadas al aleo con estufas, pozo de balde y oficinas necesarias, tiene un lindisimo jardin é infinidad de árboles frutales.

Un terreno lindando con la quinta calle por medio, cercado por los cuatro costados y compuesto como de 20,000 cuadras cuadradas.

El todo está tasado en 66,576 ps y no se admitirá postura que no vaje de las dos terceras partes, los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á os rematadores Victoria 140.

Por el mismo.

De orden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez.

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, por cuenta del concurso de los profugós Juan Saillant y Juan Solvat, en la calle de Balcarce nóm 202.

Dos carros nuevos con sus arreos correspondientes 5 caballos buenos y algunos mnebles de uso.

Por el mismo.

En el pueblo de San Fernando.

De órden del Senor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente a dinero de contado.

Una casa situada en el referido pueblo á dos cuadras de la plaza, en la calle General Lavalle, cuyo terreno se compone de 16 2/3 varas de frente al N, E. por 50 de foudo al S. O. la casa consta de 4 piezas, pozo y oficinas necesarias, todas de maderas fuertes, tiene á mas una reja á la calle con porton de fierro.

Está tasada en 48,822 ps. y no se admitirá postura que no pase de las dos terceras partes, pueden ocurrir por mas pormenores los interesados á los rematadores Victoria 140.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa núm 74.

El miércoles 8 y jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará en el número siguiente. tablecerán en el acto del remate se venderá precisamente los siguientes articulos.

100 canastos vino champagne 70 fardos tabaco bahia, 200 cajones fideos de genova, 40 bolsas arroz de la india, 28 cuarterolas vino de san vicente, 30 id vino piorato, 50 barricas azucar refinada, 36 id pernambuco, 26 cascos aguardiente, 100 cajones coñac frances, 60 barrilitos vino jerez de 1 y 2 arrobas, 19 bolsas pimienta fresca. 22 id clavo de olor, 42 cuarterolas vino seco, 43 cjs almidon norte americano, 200 docenas fósforos de cera, 30 petacas tabaco correntino, 44 bordalezas vino frances superior, 30 bolsas porotos, 36 cjs aceite de genova en latas, 29 id planol, 16 barriles coñac frances é ingles, 30 latas chocolate aspañol, 28 latas de 1 arroba biscochos ingles, 50 cuñetes aceitunas, 30 barricas cerveza inglesa, 120,000 cigarros hamburgues, 90 damajuanas aguardiente. de 36 grados, 18 latas manteca francesa, 22 bolsas garbamzos, 30 cjs te negro, 25 barricas harina norte americano. 40 bolsas id del pais, 24 bolsas arroz del brasil, 40 cjs vino oporto, 25 cascos vino italiano 18 id anis de hamburgo, 30 cjs vino vermuth y varios otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm 74.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente

Por Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán los articulos siguientes:

Casimir negro fino, paños negros, id de piloto, castores rayados, cuero de lobo, bayeton, pellones ingleses, ponchos, tela de poncho, mantas, jergas, arpillera, lona, brin de Rusia, zarazas finas de varias clases, bramantes lienzo tabla, tablon, id fino, cotin listado, lienzo gris, generos para pantalon, generos para vestidos, camisas de todas clases, id de algodon y de hilo para señora, id para niños, enaguas, calzoncillos, tiras bordadas, madapolan, uso domestico, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de seda y de cambray de seda, sombreros de castor, id aterciopelados, camisetas de punto, id rayados, bombasi, franela, y otra porcion de articulos selectas.

Por F. Perichon de Garcia y ca.

De una magnifica casa situada en la calle Chacabuco núm 332 entre en la de Estados Unidos y Europa donde estará la bandera el viernes 10 del corriente á las 6 y media de la tarde en punto se ha de vender por orden terminante de su dueño á la mayor oferta y dinero de contado este comodo edificio construido á la moderna en un terreno de 11 y media de frente al Oeste por 70 de fondo al Este ocho habitaciones cosina pozo de rica agua y oficinas necesarias parral y árboledas de esquisitas frutas, deseando la asistencia de los que se interesen en obtener una caaa comoda y barata, para mas pormenores Potosi 69 escritorio de los rematadores.

Por el mismo.

Gran quemazon.

El lunes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde por orden de su legitimo dueño el Sr. D. José Garcia Arango, por ausentarse este del pais, hemos de vender irremediablemente por la mayor oferta y dinero de contado, sus dos magnificos, situados en la calle de Salta entre la de Caceros y Garay y á una cuadra de la estacion principal de ferro carril del sud, en el mercado Constitucion,

El 1º se compone de 30 varas de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nueve habitaciones en los altos, galeria, patio y demas comodidades para familia, ademas un galpon de 30 varas de largo por 10 de ancho aparente todo como para barraca y la 2º con igual terreno dos hermosos almacenes, y otros igual galpon al de la otra casa; todo construido en cal, maderas de quebracho y cercado su terreno de pared, por consiguiente llamamos la atencion especial de los especuladores ó barraqueros, pues dificilmente se proporciona la ocasion de emplear mejor un capital, no solo por el buen interes que producirán estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen, para mas pormenores Potosi 69 casa de los rematadores.

Por Felix O'Gorman

Judicial

El miercoles 15 del corriente de 5 á 6 de la tarde, por orden judicial del Sr. Juez de 1º instancia Dr. D. Jorge Echeverria se rematará un terreno y ranchos y un pozo de rica agua situado en la calle de Andes entre los calles de Tucuman y Temple con 8 y media varas de frente al Este y 70 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 10000 ps mjc, perteneciente á la tesmentaria del finado D. José Antonio Cuello, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su estencion, los interesados pueden hacerse de un buen terreno para edificar por su buen local por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remates calle de S. Martin núm 4.

Por Martiniano Bonorino

Loza, cristales, comestible etc.

Calle de la Defenra 177.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura e- lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos. 40 canastos loza compuesta de platos de mesa, id para fonda, tasas de café fuentes con tapas, soperas surtidas, eecupideras, tasas de caldo juego de lavatorio pintas finas, tasas de cafe azul les y moradas, 30 bocoys varas de 5 y del menao fruteras de cristal, porcelanas surtidas blancas y de colores, 40 cajones velas de espelma de 4, 5, y 6 en libras 6 id café molido en tarros de una arroba, 40 fardos tabaco paraguayo y Jerrejiño 20 millares cigarros de Bahia surtidos, 50 barricas harina americana, 50 id azúcar refinada, algunas cajas azucar de la Habana, 10 pipas caña, 20 cuarterolas vino seco, 25 bolsas semilla de alfalfa, 20 casas vinagre, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos coñac 20 latas fósforos de cera marca Goenga, 20 cajones licores, 50 id azul, 50 id almidon, 20 bolsas arroz, 100 cajones Burdeo, 100 id vermoth, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—22 becois vasos ingleses surtidos. 10 id tadrillos para limpiar cubiertos, 10 cajones galletitas inglesas finas, 20 cuñetes clavos.

Por el mismo.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de la Victoria No. 341 esquina con la de Santiago del Estero.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza y cristales, azúcar refinada, yerba paraguaya y parnaguay, arroz glace y del Brasil, almidon americano y del pais, atpiste, porotos, sal fina y gruesa, betun, papel, nueces, fideos, quesos de Goya, chuño, cigarros hamburgueses, id id de manila y del pais fósforos de cera en cajas de lata, id id del pais, tabaco media hoja, id pito, id americano, id picado, fariña, mani, javon, grasa, pitos, papel de hilo, lámparina, aceite de kerosene, té negro, Ficholes, Masant, eucurtidos, Filasteck cabos, té negro, lámparas para kerose, vino carlon, frances y seco, ginebra, anis, aguardiente vinagre, ajenjo, vermuth, cerveza inglesa negra y blanca, cominillo, coñac, licores. Y otra porcion de articulos del negocio, armazon, mostrador, balanzas, pesos medidas, cañeria del gas etc. la persona que tomé los armazones y mostradores tendrán accion á la casa.

Por Federico Silva

Magnifica propiedad central, al contado.

Las casas nnm 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio

Son 28 varas de frente al Norte por 21 cuarta de fondo al Sud.

El martes 14 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á vender y se venderá por cuenta de quien corresponda y al mas alto precio por orden terminante etc etc.

Los linderos del referido terreno son, por el Este D. Juan Arsaga, id Oeste id 16 Bonorino, id Sud 5 Canedo y al Norte calle Venezuela.

Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar núm 23.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm 23.

De articulos de tienda y merseria.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor postura y al contado se venderá los siguientes articulos.

Bramante de varias clases, zaraza inglesa y francesa, cotines listado lienzo mezcla, uso domestico, madapolan, ponchos de algodon pellones tucumanos, cimisas de hilo id con vista, lienzo tabla y tablon y cencillo, brines de hilo, piel del diablo, paño negro, casimires en piezas y en corte, lustrina negra, pañueleria de seda algodon y hilo, miriñaques acero para id, tiras bordadas, blondas, puntillas, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo y de carey, zarazas de luto, id para colcha estracto agua de colonia, aceite, hilo de carretel, id de sastre, camisas para señora, tohallas, mangos, cuellos, tigeras, corta plumas. brin de rusia, abanicos, camisas para niños, gorrita para id, botones de nacar, corbatas de seda, coco negro, calsoncillos con fleco, redecilla, cinta de hilera cordon, broche, seda negra azul y ramillete, cor ces, orquillas naipes cinta de seda, jabones de olor, y variedad de articulos que por su estencion se suprimen.

Por el mismo

De una casa y terreno de grande estencion central y mucho porvenir.

El martes 7 de Marzo á las cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al oeste y al sud.

Tiene á la calle de Cuyo, 36 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra con la alameda establecida.

Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pisos y techos embaldozados, contiene un gran sotano perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y con manderas duras á mas el corralon esta cercado de moras elevadas tiene mncha arboleda parrales con sarzos de fierro & &.

Esta gran casa se rematará en un solo lote dinero al contado y si no hubiera dostores de capital se fraccionara en 7 lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizara en el acto por lo que ofreciere.

Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm 23.

Por Benjamin Nazar y ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 152.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos.

Pañuelas de seda de la india, id fulares, id de hilo de algodon blaucos y pintados, pañuelos para rebozo, sacos de casimir, id de gambrona, id de brin, id de cordray, chalecos de casimir, de paño de brin y de razo, pantalones de casimir, id de gambrona, id de brin id de cordray de paño, paños castores casimires id, paño para ponchos, piel de lobo, géneros de seda, id de lana y otras clases, bombasi americano, franela, bramantes, cocos, zarazas percales, uso domestico creyuela, brillantina, coco de la india bombasi pintado lienzos, cotines listados, lienzo gris, alemanes, gambrona, true, cordroy, trajes completos de casimir, ponchos de vicuña, id de paño, mantas id, ponchos de algodon, cojinillos, recados. fajas de seda sombreros de felpa, id de castor finos y ordinarios, un surtido general de medias, uno id de camisas y camisetas, calzoncillos de hilo, dedales, aceites, tijeras, agujas, camisas bordadas para ninas polainas, medias de lana de colores, tohallas, miriñaques, acero para id, barelles, pañuelos red granadina, ernani, fulares tricotas, jeneros escoceses, merino. pequin, terciopelo, razo, damasco, chase y otros articulos.

Por el mismo.

De una casa con 130 varas de frente y 50 de fondo, en el pintoresco pueblo de Belgrano calle del General Lavalle esquina de Tacuari de la plaza principal 3 1/2 cuadras para el circo de las carreras.

El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto, se venderá al contado dicha casa, cuyo terreno de 130 varas de frente por 50 de fondo todo cercado de pared con dos portones de fierro, alfalfar, algunos árboles, cuatro lindas piezas de material empapeladas, con ventanas de reja, sótano, para vinos dos pozos etc. En el mismo terreno hay otro edificio con una pieza grande de material, una cochera galpon y caballeriza para seis caballos.

Los Sres. compradores pueden ir por el tren de las 10 que en la estacion de Belgrano habrá carruages para ser conducidos hasta la casa.

Por Miguel Y Costa

De un terreno y finca el sabado 11 del corriente de 5 á 5 y 1/2 de la tarde se rematará el terreno en la calle de Santa-Fé y Andes, compuesto de 17 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo todo cercado de pared y de 5 y 1/2 á 6 la finca [con igual frente y fondo que el terreno 9 habitaciones de material y azotea: se recomienda á los interesados que el que quiera tener algun otro pormenor puede ocurrir á la calle de Rivadavia 484 y 1/2.

EDICTOS JUDICIALES.

Edicto judicial El Dr. D. José A. Ocantos Juez nacional de la seccion de esta provincia; por el presente edito cito, llamo y emplazo á Santos Dominguez, ex-contador del Ministerio del Interior, y le mando que en el término de treinta dias, á contarse desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta ciudad para responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que le estoy siguiendo por malversacion de fondos del Estado, bajo apercibimiento de que si no lo efectua le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Dado en la sala del despacho, Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
José Antonio Ocantos.
Por mandato de S. S.
p30 e24 *Juan F. del Campo,*

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al goce de dos capellanias fundadas por Doña Maria Bermaeda Lezica para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de Don Mariano Cabral á deducir los informes:—Buenos Aires Enero 10 de 1865.
Segundo C. Garrido.
n340 e13 30p

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez Nacional de la sesion de esta provincia doctor don José A. Ocantos se cita llama y emplaza á Santos Dominguez para que en el termino de 30 dias, conta desde esta fecha, se presente preso en la carcel publica de esta ciudad á estos á los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por este juzgado por malbercacion de fondos del estado. Buenes Aires Enero 17 de 1865.
e22 30p g. *Julin F. del Campo.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mamerto Montacé ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de S. S. por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducir los en forma---Buenos Aires, Enero 18 1865.
n580 p30 e24 Félix Sagasta

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instada de D. Pedro Merello ya sea como herederos ó acredores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. por la ficina del finado Agrelo donde se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Enero 19 de 1864.
n 592 e24 30p Feliz Sagasta.

Aviso Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Bana, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Cuman, que en el término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Adolfo Agote, los titulos justificativos de sus créditos, sin arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del Codigo. Se previene á todas las personas que tenga cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á la ordenauo en el articulo 1567, no pueden hacerle pago ni entrega de efectos, bajo la pena, de no quedar esonerados de las obligaciones al concurso. Tambien se previene á las personas que tenga bienes del fallido; haga manisfestacion de ellas por escrito al Sr, Juez Comisario D. José Maria Galup, bajo apercebimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra, si asi no lo hiciese. Buenos Aires, Enero 17 de 1865.
n 519 e20 30p Salvadores

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, en las últimas tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de febrero, de una casa situada en el pueblo de Chascomuz, perteneciente á D. José Castro, compuesto su terreno de 32 varas de frente, al oeste por la calle denominada del Progreso y 29 1[2 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 46,102 ps 4 rls. m[c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde les pondra de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
n750 p8 f1 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Tribunal de Comercio, y en el último ó de los dias 16, 17 y 18 de entrante Febrero, de un campo compuesto de tres cuartas partes de legua en el partido del Pergamino paraje denominado Cañada de Gomez, de propiedad de Da. Leonor Espinosa de Vidal, cuya tasacion de confirmidad con los cindicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen en su compra pueden venir por mas informes á la oficina del escribano Dowbley donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes. Buenos Aires, Enero 25 de 1865,
n735 p16 f1 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se le hace saber á don José Biturre la providencia recaida en el asunto que contra él sigue don Cipriano Bouchars sobre apelacion del Juez de paz de la Piedad, siendo su tenor como sigue--Buenos Aires Enero 26 de 1865--Por lo que resulta del certificado del actuario, en rebeldia de don José Bituire autos, debiendo hacerle saber esta providencia directamente--Garcia Fernandez. Buenos Aires, Febrero 1.º de 1865.
Albino G, Rosales.
n95 p3 f8.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Francisco Piana ya sea como herederos ó acreedores para que comparezca ante su señoria y por la oficina del infrascripto á deducir l acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
674 e27 30p Manuel Granados.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos de Da. Juana Paula Fierro á un terreno que perteneció á la testamentaria de la misma existente en la calle de la Piedad de esta ciudad cuartel 31 para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo por medio de la escribania á cargo del que firma. Buenos Aires Enero 7 de 1865. *F. Raggio.*
n126 e810p. E. público:

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo se han de hacer lamonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en el último de los dias 11, 12 y 13 de Febrero de 1895; en la puerta del Tribunal de comercio de una casa de propiedad del concurso de B. Hermójenes del Corro, situada en el partido del Azul edificada en un solar de tierra segun la tasacion de f. 100 importante en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y ocho mil seis cientos cincuenta y seis pesos m[c. Los que se interesen en su adquisicion puden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorisante. Buenos Aires Enero 19 de 1865.
n611 p20 e25. Salvadores.

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don José M. Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Pedro R. Bravo para el dia diez del corriente á la una, con el ubjeto de tomarse en consideracion la solicitud presentada por él al Tribunal de Comerciosolicitando moratorias, y el informe espedido al efecto por la comision nombrada para la inspeccion de los libros y negocio. Cuyo acto tendrá lugar el dia indicado en el Juzgado d Comercio, precidido por el espresado Juez Comisario ---Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n84 f7 3p Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia civil Dr. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Rodriguez, ya sea como horederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascrito á deducir sus acciones y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
uenos Aires, Enero 24 de 1865.
n635 p30 e26. Manuel Granados

Por pisposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del profugo fallido Juan Clavera, que en el término de veinte dias, deben presentarse al sindico provisorio, D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al articulo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga penpientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario nombrado D. M. Casares, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y complices en a quiebra. Buenos Aires, Enero 25 de 1865.
n709 c31 12p Ramon Garrido.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
E lvapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun onveng al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id. Fletes oro 1[4 p.%. Plata 1[2 p.%. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

AGENC A DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

DOLORCTAS.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tardey regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

IBYCUY.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en conbinacion con el vapor "Pavon" el mártes 31 de Enero y regresará viérnes 10 de Febrero

Para Corumba.
Con escala en los puertos intermedios.

RANGER.
Capitan—Gustavo Harrison.
Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, eucomiendas y alguna carga.
Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m[c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

CAVOUR.
Saldrá para dichos puertos el dia............á las 10 de la mañana admite pasageros de camara y proa, para todos los puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	10 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolas	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	22 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6 patacones.
Paraná	8 «
La Paz	10 «
Balla Vista	12 «
La Esquina	10 «
Goya	10 «
Corrientes	12 «

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano.

Vapor Nacional
ESTRELLA DEL NORTE
Pasageros Solamente.
En combinacion con el ferro carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sabados hasta San Nicolas, y puertos intermedios, y todos los Miercoles solamente hasta San Pedro, tocando en Zarate y Baradero.
El tren partirá de la Estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Los pasageros para el vapor, precisan estar en la Estacion con sus equipajes á las diez en punto.
Boletos para el vapor y el tren—se vende en la agencia, calle Cuyo núm 1.

TARIFA,

San Nicolas	12 ps. Proa	6 ps.
Las Hermanas	12 " "	6
Obligado	10 " "	5
San Pedro	8 " "	4
Baradero.........	6 " "	3
Zarate	4 " "	2
Campana	4 " "	2

Por mas pormenores ocurrase á la agencia de Enrique Dowse Cuyo núm. 1

Compañia de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1[2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse Cuyo n. 1.

Services maritimes.
Des Mensajeries Imperiales

Paquetes.
Correos franceses.
AGENCIA CALLE CANGALLO NUM. 212.
[EN LOS ALTOS.]
El paquete á vapor «Saintonge» capita- *Champenois* saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Febrero á las 4 de la tarde.
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro, para—
Bahia
Pernambuco.
San Vicente y Goréa.
Lisboa.
Burdeos.
NOTA. Por nueva disposicion, los paquetes á vapor de la compañia admiten mercancia á Flete para los puertos de Bahia y Pernambuco y vice-versa. os fletes por metálico á val ores son los siguientes:

De Bs. Aires á Montevideo,	1[4 o[o del valor.		
Id. id. Rio Bahia, Pernambuco	1[2	«	«
Id. id. Burdeos	1	«	«
Id. id. Paris	1 1[8	«	«
Id. id. Lóndres	1 1[8	«	«

Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10, á las 4 de la tardé.
Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora;—pasado dicho plazo no se firmará en al agencia conocimiento alguno.
Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirigirse al señor E. Zentz, agente de la Compañia.
n52-F5-6p.

AVISOS.

«La Nacional.»
Compañia General Española, DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA,
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inseccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463 150.

BIBLIOTECA
DE EDUCACION
IMPRENTA
DE LA "NACION ARGENTINA."
Teniendo la idea de emprender la edicion en grande escala de libros de educacion adoptados en nuestras escuelas.—avisamos al público que tenemos en prensa las obras siguientes:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA
De la lengua castellana
Por la Academia Española.
COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA
Por Duruy, traduccion revisada por D. Juan Thompson.
HISTORIA ANTIGUA
Por Duruy.
HISTORIA DE LA AD MEDIA.
Por Duruy.
HISTORIA MODERNA
Por Duruy.
VIDA DE FRANKLIN.
Por Mignet, nuevamente revisada por su traductor, D. Juan Maria Gutierrez.
EL ANGEL DE LOS ALUMNOS.
Por Valldemia.
LA CONCIENCIA DEL NIÑO.
Traducida por D. F. Sarmiento.
TEMPE ARGENTINO
Por Sastre.
CATECISMO HISTÓRICO
Por Fleuri.
CATECISMO DE PERSEVERANCIA
CATECISMO DE ASTETE
CARTILLA CRISTIANA.
Debiendo hacerse estas ediciones á un número de ejemplares muy crecido podran darse por precios muy cómodos.
Los señores libreros y profesores que quieran comprar cantidades crecidas, hallaran una ventaja de consideracion pasando por esta imprenta, y dejando tomado el número de ejemplares que deseen de cada publicacion, para serles entregados inmediatamente de concluidos, ya sean encuadernados á la rústica ó en media pasta.
Próximas á salir.
Prontuario de ortografia---Historia sagrada

Aviso El directorio de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor convocá á una asamblea general de accionistas pera el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia en el hotel Oriental propiedad de D. Juan Botto para la eleccion del nuevo directorio los accionistas que no puedan asistir personalmente, mandaran sus cartas poderes con la clausula de transferibles segun el reglamento á la persona que merezca su confianza. Salto Enero 11 de 1865. El agente general.—*Augusto Lapierre.* e19 30p

Corralon Se alquila uno en la calle del Temple frente á los números 261 263 y 265, con 21 vara de frente á la misma calle y 60 varas de fondo, y no dista mas que una cuadra de la estacion del Parque, para tratar en la calle Bolivar núm 118.
719 c31 10p

Cocinera Se necesita Reconquista 113. p2 f5.

Tienda Victoria.
Calle de la Victoria No. 191 1[2 entre Piedras y Tacuari.---Valencianas legitimas y garantidas á 20, 25 y 30 ps. pieza, cólin-cólin de la India riquisima calidad para colchas á 7 ps. vara que valen 15 ps. n63 p5 f5.

Carreras estrangeras
EN BELGRANO
REUNION DE OTOÑO, MARZO 25 DE 1865.
Primera Carrera—A las 12 del dia.
Light Weight—Para caballos del pais solamente [excluyendo puros y mestizos), una vuelta; entrada 400 pesos, con 3000 pesos de premio; peso 125 libras.
Segunda Carrera—A las 12 3[4.
Amateur Stakes—Para caballos del pais solamente (excluyendo puros y mestizos), media vuelta; entrada 500 pesos, con 5000 pesos de premio; peso 145 libras.
Tercera Carrera—A la 1 1[2.
Challenge Stakes—Para todo caballo, vuelta y media; entrada 500 pesos, con 5000 de premio; peso 140 libras.
Cuarta carrera—A las 3 de la tarde.
Trial Stakes—Para caballos que nunca han corrido en ninguna reunion pública; una vuelta, entrada 600 pesos, con 6000 pesos de premio; peso 145 libras.
Quinta carrera—A las 3 3[4.
Criterion Stakes--Para todo caballo, una vuelta, entrada 400 pesos, con 4000 pesos de premio; peso para los de 3 anos 120 libras, los de 4 años 135 libras los de 5, 145 libras.
Sesta carrera---A las 4 de la tarde.
Champion Stakes---Para todo, caballo dos vueltas; entrada 500 pesos, con 5000 pesos de premio; peso 140 libras.
Septima carrera---A las 5 de la tarde
Consolation Stakes---Para caballos vencidos en el dia, una vuelta; entrada 200 pesos, con 2000 pesos de premio: pesos cualquiera.
Á las yeguas se le concede 5 libras.
Los caballos que corren en las misma dís, tancias que hayan ganadu, llevarán peso extra á saber: los mestizos por la primera vez, 5 libras: por mas de una, 8 libras: los del pais por la primera vez, 3 libras; por mas de una, 5 libras.
Los caballos que hayan perdido en reuniones anteriores en la mismas distancias que corran, estan libres del peso extra.
Los ginetes deberán estar sujetos á los terminos del programa del 1.º de Noviembre de 1864.
Las entradas se harán el 13 de Marzo, y las pérdidas se declarán en ó antes del 20 del mismo en la calle 25 de Mayo núm. 7.
Los caballos pueden correr con ó sin herraduras.
Deberá observarse estrictamente el traje de English Jockey n44 f4 6p

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

La mujer Está yá terminada la nueva edicion de este libro, hecha por la imprenta del "Siglo" Victoria 153. Se vende á la rústica y en media pasta fina en la imprenta, en la libreria de Lucien, Victoria 119 y en la de Ure, Forida 46. n39 p5 f4.

Se vende con armazon y accion á la llave con efectos ó sin ellos, la botica calle de Rivadavia núm. 193 dos y media cuadra distante de la plaza de la Victoria n51 f4 6p

A LOS
ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en [pocas baras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Bazar para el Hospital Británico
Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general se digne concurrir con sus obras y donaciones enviandolas en tiempo oportuno á cualesquiera de las Sras. abajo mencionadas, que forman la Comision directiva.
Sra, Dña. M. M. de Parish. 227 Maypú, ó en el Cousulado Ingles. calle Mayo.
Señora Dna. M. de Green 135 Parque.
» « A. de Lohice 71 Defensa
» « de Harratt 49o idem idem.
» « de Darbysbore 186 Florida.
Mas adelante se notificarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.
El Secretario.
p3o.

LITOGRAFIA
DE
JULIO VIGIER Y MARCELINO GOIRAN.
126—SAN MARTIN—126
En este establecimiento se hace cualquier trabajo litográfico, como tarjetas, cuentas, circulares, cromoy con especialidad de imprecion de dibujo etc. etc. el todo á precios muy equitativos y con un cuidado esmerado.
n653 p30 e26

CORBETA ESPANOLA LUNA
Teniendo ya el completo de su cargamento, saldrá por todo el mes de Febrero para Vigo y la Coruña, admitiendo solamente pasajeros de proa y popa para los que tiene cómodas y espaciosas cámaras, comprometiéndose su capitan á tratarlos con el esmero que tiene ya acreditado. Para mas informes recurrir á sus consignatarios que lo son los señores Perez Mascias y ca. calle Piedad núm. 21o n676 p15 e27

Aviso de la Comision clasificadora.
Por el presente se llama á la persona que pueda tener en su poder, un Libramiento del Gobierno de la Confederacion, fecha 12 de octubre 1861 bajo el número 4198 por el valor de mil quinientos veinte y cuatro pesos plata á favor del Sr. D. José M. Ortiz para q' dentro del plazo de 30 dias contados desde la publicacion de este aviso, se presente en esta capital para justificar su derecho á dicho libramiento.
Buenos Aires 26 de Enero de 1865.
n542 3op e25

INTERESANTE
A LOS EMIGRANTES
ORIENTALES.
Se alquila una casa amueblada, por haberse su dueño ausentado del pais; la casa no dista mas que tres cuadrs de la plaza de la Victoria el que quiera alquilarla por tres meses, puede ocurrir á la calle de Belgrano No 39. desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.
n50 p5 f4.

La Favorecida.
Servicios de Diligencias entre Bucuos Aires Lobos, Saladillo y Tapalquen.
Salidas de Buenos Aires.
Salidas de Buenos Aires.
Para Lobos y Saladillo los dias miércoles.
Llega al Saladillo los dias Jueves.
Regresos para Buenos Aires.
Sale del Saladillo los sábados.
Llega á Buenos Aires los domingos.
Salidas de Buenos Aires
Para Tapalquen tocando en Lobos los dias 3, 13, y 23.
Llega á Tapalquen los dias 5, 14 y 25.
Regresos para Buenos Aires.
Sale de Tapalquen los dias 8, 18 y 28.
Lega á Buenos Aires id id 10, 20 y 30.
Empresario y condutor—P. Esperatti.
Nota---Los carruajes saldran de la estacion Merlo parando en su tránsito por los establecimientos siguientes para Lobos, por lo de don V. Villamayor, B. Freijó M' Senas, J. L. Maldonado, M. Muere, Cepeda, Lobos; de lobos al Saladillo, por lo de acevedo, Constitucion la Paz Frias. puesto del Rosario, Bosan, la Fortuna Rodriguez y el nuevo pueblo del Saladillo; y de Lobos para Tapalquen por la Talalla, Ramon Porto, casa de negocio, campos de doña Francisca B. de Cascallares, Pernardo Ruiz, el Chileno, la Argentina nueva del Sr. Bedoya, San Pedro, tres Bonetes, Santa Ines de los señores Amadeos (casa de negecio) José Maria Pinel, Catriel de don Lauriano Ramires, las Tres Flores, de don Isidro Jurado, M. Frias, Antonio Ponce casa de negocio, y san Gervacio.
Agencia calle de Rivadavia No. 305.
p15 e28.

Se alquila La hermosa, espaciosa y cómoda casa de altos calle de la Piedad núm. 474 gas en todo su interior y agua de aljive, puede verse á toda hora pidiendo la llave en la casa contigua No. 476, y en la misma hallaran con quien tratar
d738 p6 f1.

Pichincha Se vende en el pueblo de Dolores, á 25 cuadras de la plaza principal, una fábrica de aceite, jabon y velas; tiene una tina á vapor para ochenta yeguas, cilindro, tachos, rueda y moldes, y cinco piezas de material; se vende por liquidacion de una sociedad, todo por la mitad de su costo: para tratar ocurran á Dolores á la misma fábrica. n728 p15 c31.

CINTURONES
PARA SEÑORAS Y NIÑOS
61-CORRIENTES-61

Fincas El que tenga fincas en España y le conviniese venderlas, puede pasar con la nota de las que sean á tratar del asunto en esta ciudad á casa de Don Vicente Gutierrez, calle de Maipú No. 103 quien se halla encargado de dar razon.
n724 f1 15p

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa.
p

Boteria En la calle del Buen Orden entre las de San Juan y Cochabamba, hay para alquilar dos hermosas casas como para negocio, una tiene un lujoso armazon aparente para boteria, tienda, ó cualquier otro negocio, dicha calle es una california en la que todos prosperan, muy especialmente los boteros;¡ Para verla y tratar calle de las Piedras No. 255, se hara contrata por tres años.
n32 f4 6p

La joyeria de Luis Fasquel, se ha mudado de la calle de al Victoria núm. 49 de la esquina del colegio dos puertas para San Francisco. n35 p6 f4.

RETRATOS A OLEO
Del artista Verazzi.
Se avisa al respectable publico que elsusodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al óleo, calle de la Florida num. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

Societá italiana d'Unione e Benebolenza.
La commissione direttiva in vista del numero di socii che non compiscono colla sacrosanta obligazione di pagare le lore quote mensili, fa noto a tutti i membri della Societá essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazione qualunque socio che colprimo di morzo p.º v.º non abbia saddisfatto le mensualitá arretrate.
Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto marzo, si previene non eservi piú il comesso collettore á quest óggetto si troverá nella sede della Soci eta, Contrada Cangallo Nc. 434 un apposito incaricato tutti i giorni dalle 10 del mattino fino alle 5 pome.
Il socio che per casualitá abbia perduto il suo libretto potrá presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un'altro.
El Secretario—Salvatore Ottolenghi.
n668 p15 e27.

Se vende Un almacen en la calle de Chile y Solis, con corto capital y hace buen diario el que se interese ocurra a la misma casa hallará con quien tratar.
n36 p9 f4.

Se alquila La casa calle de Belgrano No. 578; tiene cinco piezas buenas con fondo completo cerrado de pared; calle de San José núm. 14 daran razon.
n82 3p f7.

Abogado Tiene su estudio en la calle de la Piedad No 189.
n81 3p f7 José E. Uriburu.

INICIADORES
Agencia de las mesagerias correos nacionales
Para Cordaba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Geronimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores num. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.
En la misma hay las siguientes encomiendas, pide de los dueños que las reclaman. Lecuchy Itimbunu; Federico Olivencia [2]. Puora de Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molico Benjamin Villegas, Luciano Augier; Marcos Pa Santiago Zunaci para Juan Robbio; Domingo Cordoba. *Enrique Dowse.*

En venta El bergantin goleta ingles «Sone Star» 208 toneladas de Registro, carga 375 toneladas de peso, Kenelay capitan, construido en Januauth (América del Norte) en 1864, forrada en zinc, de primera clase para 4 años; tiene 96 pies de quilla, 25 y medio pies de mango, 12 1[2 pies de puntado; bodega corrida de proa á popa, cámara y rancho para marineros encima de cubierta; cargado calá 13 1[3 á 14 pies: por mas pormenores ocúrran abordo ó a Enrrique A. Green y Ca. 58 Reconquista. n66 p12 f5.

Pérdida Se ha perdido una perrita muy chica overita que responde al nombre de Frisutet, el que la entregue á su dueño Vicente Costa confiteria del Aguila, calle de la Victoria No. 92, recibirá una buena gratificacion. n92 f7 3p

Un buen negocio Por tener el dueño que irse al campo, se vende un almacen de comestibles y bebidas dé poco capital, darán razon calle de Cuyo No. 329, esquina con la de Talcahuano, n91 f7 3p

Muchacha Se precisa una de 14 á 16 años para alzar una chica, se le abonará un bven sueldo ocurriendo á la calle de Piedad No. 335 n88 p3 f7.

Depósito De sangnijuelas hamburguesas y francesas, recibiéndose todos los meses por el vapor se venden por mayor y menor calle Buen Orden núm 97.
n 61 f5 15p

Superior caballo
Bara montura y pecho, calidades garantidas, calle del Cerrito No. 264. n55 f5 4p

Casa chica.
O algun departamento, se necesita para una familia estrangera. se quiere que sea en calle empedrada y que tenga 4 ó 5 piezas. aljibe y patio interior para tener gallinas. El que se interese ocurra calle San Martin No. 79.
n56 f54p

Ferro-carril de Navarro.
Esta empresa continua sus viajes para Navarro del modo siguiente: de Buenos Aires sale los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 1.º; por cartas, cargas y demas hasta las 9 de la noche la vispera de salida. Administracion Suipacha 61 1[2.
p3 f7 g.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Luis Logegaray y Ca. jirará en adelante por los mismos socios Luis Logegaray y Agustin Necol, quienes usarán de la firma Luis Logegaray y Necol—Buenos Aires, Enero 6 de 1865.
n79 f7 8p Logegaray y Necol.

5000 ps. de enganche
Por el término de cuatro años, se dan á toda individuo apto para el arma de caballeria, en el cuartel del 1.º Regimiento de G. N. de Estramuros situado atras de la Pecoleta.
n 80f7 15p Dionicio Quiroga.

Paisandú Ha llegado un retratista fotográfico de Paisandú con una gran colecion de vistas de las ruinas bien perfectas. El motivo de vistas á sido por pedido de algunas personas que se hallaban presentes en la toma; el que desee comprar dentro de algunos dias puede ocurrir á la calle de San Martin núm, 118, hotel de Italia.
n90 p3 f7. Luis Milan.

Volanta Se vende una muy buena, en calle del Cerrito No. 240.
n54 f5 4d

Mensajerias del Comercio, Administracion calle de las Piedras 81. Diligencias para Cañuelas, Monte y lrs Flores. El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una diligencia para los puntos arriba indicados desde el 1.º del corriente.
Salidsa de Buenos Aires 10, 20, 30.
idem de Las Flores 4, 14, 24.
u97 p10 f7. Gervasio Mariño.

Concordia Ordentliche General Versammlung, Sonntag d. 12ten Febr: Adends 8 uhr.. n96 p6 f7.

Oficina de sumarios en la Aduana--Por disposicion del Sr. Administrador deR. N. se sita al marino que en la noche del 25 de Diciembre ppdo fué hallado por uno de los empleados del Resguardo en Barracas conduciendo un barril de vino que habia desembarcado de una ladcha, á fin de que se presente en esta oficina en el término de ocho dias contados desde la fecha á prestar declaracion en un asunto que le concierne, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se resolverá lo que corresponda, sin dar lugar á reclamo alguno---Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
n91 f7 3p E Actuario.

Dependiente para merceria, se necesita uno en la de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi Nos. 88 y 128. n87 3p f7.

A los capitanes de buques
Se desea dar bajo de contrata á un jóven de 16 años de edad, es sano robusto y aparente para cualquier servicio de un buque de ultramar; ocurrase calle del Cerrito No, 142, de 11 á 1 del dia, ó bien dejar una esquela que será atendina. n89 f7 3p

Dependiente Se necesita uno de 15 á 18 años para tienda, que sea bastante instrrido y que tenga buenas recomendaciones en la calle de las Artes No. 202; en la misma tienda se necesita un niño de edad de 11 á 13 años. n64 p4 f5.

Ojo al aviso Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica, como bien se comprende, al buen exito de las pruebas.
Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo admoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No. 6 esquinr Rivadavia funcionárá todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear--Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida,
n74 15p f7.

Se necesitan dependientes que conozcan el ramo de seda y novedades y tengan buenas recomendaciones se dará razon en la Ville de Bruselles Perú No. 32; igualmente se necesita un criado.
n77 p3 f7.

Gratificacion Se ha estraviado hoy un baul perteneciente á uno de los pasageros venido en el vapor «Rio de la Plata» conteniendo varias alhajas y ropa blanca de uso de señora, la persona que por equiVocacion lo hubiese tomado, y tenga á bien entregarlo ó dar razon de él en la calle de Balcarce No. 291, será gratificada con una uena suma.
Las señales del baal son B. T. con tachuelas amarillas, es de cuero con barillas de madera de encina. n75 f77p

Colegio de abogados
Por disposicion del Señor presidente se con voca á reunion general á todos sus miembros para el Jueves 9 de Febrero á las dos de la tarde, en el salon de la Academia de Jurisprudencia en la Universidad.
n76 f7 3p El Secretaıio.

Piano Se vende uno orizontal propio para estudio, en mil dosciento pesos m[c. calle Independencia No. 82.
n78 f7 3d

Aceite de bacalao.
Oscuro-claro del Dr. de Jongh
Este aceite cuya pureza infalible y escelencia uniforme son garantidas por el Dr. de Jongh, autoridad reconocida en la materia del aceite de bacalao, es de una calidad tan superior y su eccion terapeotica manifestada con tal certeza y eficacia que los médicos mas distinguidos del mundo aprecian con justicia esta célebre preparacion, como incomparable á cualquier otra clase; se halla en venta en la la farmacia de G. Cranwell calle Rivadavia núm. 30 n98 p6 f1

J. T. Fox ha trasladado su escritorio de la calle Reconquista No. 85, á la calle Bolivar No. 164, altos, frente al Correo---Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
n109 f8 3p

Vinos húngaros.
Recibidos esclusivamente de la casa mas importante y célebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones.
64 calle de Cuyo 64.

Tinto Egre	del año	1852
» Villány	» «	1852
» Buday	» «	1858
» Sachehj	» «	1851
» Claret for Export		1858

Vinos blancos.

Somlai	del año	1846
Badacsony	« «	1848
Neszmély	« «	1857
Bakator	« «	1811

Vinos renombrados de postre.

Tokay Aszu	del año	1846
» »	» »	1857
Ménese Aszu	» »	1857

Caprile y Picasso.
Observacion. Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á dos cientos veinte y cuatro litros franceses. Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos.
n122 p10 f8

AMA DE LECHE
Se ofrece una buena, para criar en su casa, quien la necesite, ocurra calle del Uruguay antes de llegar al No. 15. n98 f8 3p

Caballo perdido El lúnes de madrugada, se ha salido de la cocheria San Miguel, calle de la Piedad No. 347, un caballo picazo, pampa, clinudo y sin herraduras, uoq uaıq entregue ó dé noticias de él, será gratificado. n125 f8 3p

Se alquila La casa baja calle de Suipacha No. 325, tiene ocho habitaciones, algive y demas oficinas necesarias; ocúrran por las llaves y para tratar á la calle de Cuyo No. 112. n120 4p f8

Campo Se arriendan tres puestos con poblacion y corrales á seis leguas de Moron, tambien se venden mil ovejas mestizas en el mismo campo Defensa 269 m115 p3 f8

Ojo á los emigrantes Se necesitan dos sirvientas para una corta familia se le pagará buen sueldo calle Santiago del Estero 163.
n11 3p f8

Compañia del Gas.
PRIMER DIVIDENDO DE 17 POR CIENTO.
Para percibirlo pueden los Sres. accionistas ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la Compañia Rivadavia No. 208, todos los dias habiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. n108 8p f8

Atencion A los capitalistas. Gran remate de 9 lindos lotes de terrenos; para el viernes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado.
No. 1 y 2---18 varas de frente calle del Paraguay por 50 de fondo á la de Junin.
No. 3, 4, 5 y 6---9 varas de frente por 50 de fondo á la misma calle de Paraguay.
No. 1, 2 y 3--9 varas de frente á la calle de Junin por 50 de fondo y á mas otros lindos terrenos contiguos á este de mas varas tanto de fondo como de frente.
Advertencia--Estos terrenos hay que venderse por órden terminante de los herederos, por arreglo definitivo de la testamentaria; ocacion para comprar á medida del gusto de los interesados. Por otros pormenores al rematador en su escritorio Temple 263. Estos terrenos quedan á 7 cuadras de la plaza del Parque n117 p3 f8

Al comercio La sociedad que existia entre los señor Lambrecht y Cachau, en negocio de merceria y tienda, calle de Rivadavia No. 437 y 439, bajo la razon social de Lambrecht y ca. queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Lambrecht. Tienda esquina á la calle de la Victoria y Lima---Buenos Aires, Febrero 8 de 1865.
n118 f8 3p

Se vende con armazon y accion á la llave, con efectos ó sin ellos, la boteria calle de Rivadavia No. 193, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria.
n f8 3p

Se venden De dos mil á dos mil trescientas ovejas mestizas finas, en muy buen estado, ó bien la mitad, segun convenga al comprador, dirijirse al partido de Arrecife, arroyo de Luna campo de Don Exequiel Zapiola, estancia de Don Lucas Posadas.
n112 f8 8p

Dependientes En la calle de Belgrano No. 110, se necesitan dos dependientes para almacen por mayor, que tengan buenas recomendaciones.
n107 f8 3p

Al vecindario de Lorea
Se convoca á una reunion que tendrá lugar el Viernes 10 á las 8 de la noche, en la calle de Rivadavia No. 575, para dar cuenta y tratar de asuntos de interes.
n106 f8 3p La Comision.

A los barraqueros chacreros & Se vende calle de la Defensa No. 66, toldos de varios tamaños.
n114 f8 6p

Se vende El elgante y solido Milor, con guarniciones ó sin ellas, que ha sido del finado Arango, dicho milor esta compuesto de nuevo, para verlo y tratar de precio en la fabrica de carruages del Señor Cazalet calle de Potosi esquina de San José No. 441, ó en la calle de la Victoria No. 223.
n121 f35p

Edicto Judicial
Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama, y emplaza á todos las personas que se consideren con derecho, á los vienes que han quedado por muerte de Don José Fernandez, para que comparezcan á este Juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
n122 f8 30p Laureano Silva.

Dos leguas de campo Se venden dos leguas de campo á distancia 6 leguas de la ciudad del Paraná, se vende muy barato, el todo óen fracciones al gustodel interesado; con ó sin los animales que hay en dicho terreno, el que se interese puede ocurrir en la calle de las Artes No. 400. n113 2p f8.

Al comercio Desde 1.º de Febrero queda disuelta por mutuo convenio la sociedad que teniamos en esta plaza, quedando á cargo del socio Rodriguez el activo y pasivo de ella.
Alfredo Gomensoro--Osvaldo Rodriguez.
n116 p2 f8.

CABALLO PERDIDO.
El lunes ha desaparecido uno de la puerta de la iglesia de Monserrat; el caballo es saino negro, tusado hasta atrás de las orejas, cola despuntada, con recado. El dueño está dispuesto á gratificar á la persona que se lo entregue; darán razon en la calle de Belgrano esquina Sarandi [Almacen.]
n 120 f8 p5.

Trajes completos De casimir, 80 Cangallo 80.
n104 p3 f8.

Camisas De medio hilo finas, Cangallo 80. n103 p3 f8

Levitas De Satin Victoria. Cangallo 8o.
n102 p3 f8

Trajes De casimir. 80---Cangallo---80
n101 p3 f8.

Consejo de Instruccion Pública. Por el presente se saca á licitacion la construccion de bancas, mesas escritorios, y demas útiles de tren de las escuelas del Estado, para todo el año 65; pudiendo pasar los fabricantes á el departamento de escuelas, para ver las muestras, y debiendo abrirse sus propuestas el 10 del presente mes.
Buenos Aires, Febrero 1.º de 1865.
Pastor S. Obligado.

A las señoras Se vende en la tienda calle del Parque No. 106, agua florida legitima 12 ps. frasco, aceite de la sociedad Higiene legitimo 8 id id. miriñaques para señora de 20 arcos 35 ps., id id id de 25 arcos 45 id.; id id id de 30 arcos 50 id; mantas de guipiur pura seda de 1 1[2 varas 150 id; blondas negras de todas clases á precios módicos y otra infinidad y variedad de articulos de todas clases. p3 f8 g.

Se desea Encontrar un matrimonio que quiera conchavarse para el servicio de una corta familia; tendrán una pieza independiente y buen trato, calle de Santa-Fé 186. n100 3p f8

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 de títulos del 3 por cientc.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de To
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
SUSCRICIONES, Núm. 15,000 — CAPITAL SUSCRITO. Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.
Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compu* uya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las sig ces tablas basadas sobre tipos práticos.
UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	20 p.	Al 25 p. %	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.
Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el sus elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facul quidar cada cinco años.
2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del rado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con ad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por n otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quin

Inversion de los fondos sociales.
Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que sem mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en distribuye entre los asegurados que viven los capitalés impuestos y sus respectivos inte
Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio de de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicuciones y prospectos.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.
Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la v
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa de sitada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del
ps. fts. 14.217,113. 20	15.291.	ps. fts. 1.645,336

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES·

PESOS.						
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á pital y que terminaron su primer compromiso social en.					
758,808	id	id	id	á los suscritores que liquidan en . .		
576,968 50	id	id	id	á	id	id . . . . . .
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en					
23,481 50	id	id	id	á	id	id . . . . .
16,188 50	id	id	id	á	id	id . . . . .
2.383,126 50						

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'to.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1[2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1[2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 4[2 "	4 año á 2 años	500	4108 34
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1[2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1[2 "	68 á 69 "	250	569 50
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1[2 "	1 dia á 1 año	500	2087
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3[4 "	1 dia á 1 año	500	1198 8
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1[2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1[2 id.	1 dia 1 año	250	869 26
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3[4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3[4	61 á á6	1000	2307 36
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3[4	1 á 5	250	554 63
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3[4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1[2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3[4	49 á 50	2000	2630 03
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemen	"	1 1[2	35 á 36	400	519 62

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de respecto del capital erogado.
Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital des do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, cad
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos deta liquidaciones que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. Martin calle de Bolivar núm. 57.

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICION
POR LA SUPERIORIDAD DE SUS PERFUMERIAS



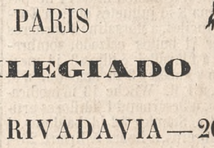
PERFUMERIA MONPELAS

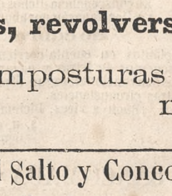
PARIS. 21, Boulevard Poissonnière ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN PARIS.

ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIONA
(Esposicion Universal de 1855.)

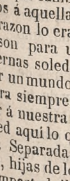
Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumeria como en jabones de tocador de la **Casa Monpelas**. El Jurado internacional, tomando en considera los progresos hechos por este fabricante; por el gran número de obreros que emplea consta mente, y por el desarrollo que ha dado á la venta de sus productos, le ha concedido la me de 1ª clase; es la mayor recompensa acordada á esta industria.

La Casa de Perfumeria MONPELAS, cuyos productos se venden en orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y al emp de materias todas de primera eleccion. Los fundadores propietarios de esta importa casa no han perdonado jamas sacrificio alguno con tal de satisfacer á su numerosa clie tela, de donde proviene la superioridad de sus productos, proclamada por los eminen jurados que en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones concedi á la Perfumeria. La falsificacion, envidiosa de todo triunfo como de toda superiorid debia tratar de dañar á la CASA MONPELAS, asi es que los falsificadores han espedid varios mercados de la América del Sur mercancias revestidas de la marca de esta ca principalmente de Hamburgo y Francfort.— Pocas son las advertencias que haremos nuestra clientela para precavería contra estos manejos desleales de que está dando ra un proceso.— M. MONPELAS recomienda á los honorables importadores de sus produc que se muestren muy rígidos y exijan todas las garantias del origen y procedencia la Perfumeria presentada como salida de sus fábricas.

COMISION DE  ASIGNACIONES



ARMERIA



E. PARIS
PRIVILEGIADO
20—CALLE DE RIVADAVIA—20
Rifles, revolvers, escopetas y cinturo
Composturas de armas antiguas modernas.
n260 p8 e

Para el Salto y Concordia.
Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional
Buenos Aires.
Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente tarifa:
Carga.
8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.
Encomiendas convencional.
Dinero á flete.
Oro . . . . 1[4 por ciento.
Plata. . . . 1[2 »
Papel . . . 1[8 »
Para mayor comodidad de los car vapor entrará siempre que el rio lo p la Boca del Riachuelo á descargar y r la carga; debiendo estar esta ultim la vispera de la salida.
NOTA---Las encomiendas deberán se en la agencia la vispera de la sali por hasta la oracion. Para mas p sirvance ocurrir á su agencia, Recon p. m. Juan B. Silve